



Aprendiendo a sentir: el desarrollo y la expresión emocional tras la COVID-19 en el alumnado de educación primaria.

La educación no es la respuesta a la pregunta. La educación es el medio para encontrar la respuesta a todas las preguntas. William Allin.



Universidad de La Laguna. Facultad de Educación.

Grado en Pedagogía.

Nombre de las alumnas:

Reyes González, Natalia. alu0101159294@ull.edu.es

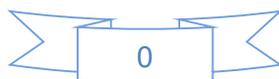
Yanes Rodríguez, Laura. alu0100592917@ull.edu.es

Nombre de la tutora:

González Herrera, Ana Isabel. agonzale@ull.edu.es

Curso académico: 2020 – 2021.

Convocatoria: Junio.



Índice de contenido

Resumen y palabras claves	3
Abstract and keywords	3
1. Introducción	4
2. Justificación del proyecto de innovación	6
2.1 Marco contextual	6
2.1.1 <i>El contexto del centro educativo</i>	6
2.1.2 <i>El contexto local y nacional y la huella de la Covid-19</i>	7
2.1.3 <i>El contexto internacional y la huella emocional de La COVID-19 en la educación</i>	9
2.2 Marco conceptual	10
2.2.1 <i>La importancia de la educación emocional en tiempos de Covid</i>	10
2.2.2 <i>La psicomotricidad y Educación Artística para el favorecimiento del desarrollo emocional</i>	14
2.2.3 <i>La corporalidad, la creatividad y la expresión artística</i>	16
2.2.4 <i>Acción tutorial en educación primaria</i>	18
2.3. Estudio y análisis de necesidades	20
2.3.1 <i>Resultados y discusión</i>	21
2.3.2 <i>Priorización de necesidades y concreción de las líneas de acción</i>	25
3. Proyecto de intervención tutorial	27
3.1 Objetivos	27
3.2 Metodología	28
3.3 Destinatarios	30
3.4 Temporalización	30
3.5 Ámbitos de la tutoría y unidades de programación	31
3.6 Propuesta de evaluación del proyecto de innovación	32
4. Conclusión	32
5. Referencias bibliográficas	35
6. Anexos	41
6.1 Tabla de las diferentes Necesidades Específicas de Apoyo Educativo	41

6.2 Guión de las entrevistas a especialistas psicomotricistas de la Universidad de La Laguna y al profesor psicomotricista del CPEIPS La Salle La Laguna	41
6.3 Guión de las entrevistas a Pedro Luis, director del CPEIPS La Salle La Laguna, y a Gracia, coordinadora de la etapa de educación primaria del CPEIPS La Salle La Laguna.....	43
6.4 Guión de la entrevista a David, orientador del CPEIPS La Salle La Laguna	43
6.5 Formulario a los tutores y tutoras de educación primaria del CPEIPS La Salle La Laguna	45
6.6 Hoja de registro de observación en las aulas de educación primaria del CPEIPS La Salle La Laguna.....	47
6.7 Análisis DAFO.....	47
6.8 Temporalización.....	49
6.9 Unidades de programación.....	52
6.10 Cuestionario de valoración del programa de intervención.....	178
6.11 Evaluación de las unidades de programación.....	181

Resumen

La COVID-19 ha provocado una rápida adaptación a la nueva normalidad suponiendo ser un gran reto para todos los ámbitos, principalmente para el educativo. Tras las clases virtuales y su posterior presencialidad, se ha puesto en debate la naturaleza de la educación y la cultura pedagógica emocional y socio-afectiva, y más en estos tiempos que corren, ya que la educación emocional es un proceso continuo y permanente que pretende desarrollar de las competencias emocionales, con un mejor afrontamiento de los retos y situaciones que se le plantean en la vida cotidiana (López y Pérez, 2020). Este trabajo de Fin de Grado presenta una investigación acción, pues se ha querido conocer la huella emocional que ha dejado la COVID-19 en el alumnado de educación primaria, pero con atención preferente al alumnado que presenta Necesidades Específicas de Apoyo Educativo, NEAE. A raíz de este estudio, se ha podido conocer los beneficios de la psicomotricidad y educación artística para el fortalecimiento del desarrollo emocional, y así plantear un proyecto innovador desde la orientación educativa y la tutoría en el CPEIPS La Salle La Laguna basado en unidades de programación de carácter transversal en varias asignaturas, pretendiéndose optimizar el desarrollo socioemocional y psicomotriz del alumnado.

Palabras claves: educación emocional, COVID-19, psicomotricidad, Necesidades Específicas de Apoyo Educativo, desarrollo socioafectivo, expresión artística y acción tutorial.

Abstract

COVID-19 has caused a rapid adaptation to the new normal, assuming it is a great challenge for all areas, mainly for education. After the virtual classes and their subsequent presence, the nature of education and the emotional and socio-affective pedagogical culture have been debated, and more so in these times, since emotional education is a continuous and permanent process that aims to develop emotional competencies, with a better coping with the challenges and situations that arise in daily life (López and Pérez, 2020). This End-of-Degree project presents an action research, since it has sought to know the emotional footprint that COVID-19 has left on primary school students, but with preferential attention to students with Specific Needs of Educational Support, NEAE. As a result of this study, it has been possible to know the benefits of psychomotor skills and artistic education for the strengthening of emotional development, and thus propose an innovative project from the educational orientation and tutoring in the CPEIPS La Salle La Laguna based on programming

units of a transversal nature in several subjects, with the aim of optimizing the socio-emotional and psychomotor development of the students.

Keywords: emotional education, COVID-19, psychomotor skills, Specific Needs of Educational Support, socio-affective development, artistic expression and tutorial action.

1. Introducción

Según Calado, Ferrusola y Ramírez (2020), la situación actual que ha atravesado el mundo durante este último año producida por la COVID-19 es un hecho histórico. Todo se originó a finales del año 2019, donde se manifestó por primera vez el virus en Wuhan, China. Esto comenzó tratándose como una patología no virulenta por lo que no se le atribuyó mayor relevancia, sin embargo, dos meses y medio después la situación fue empeorando desencadenando una propagación descontrolada del virus por todo el mundo y por consiguiente un gran número de contagios y fallecimientos.

Como consecuencia de esta pandemia, todos los países afectados tomaron medidas extraordinarias de política interior, afectando así a los ámbitos que repercuten en la vida diaria, desde la paralización de la actividad económica del país hasta el confinamiento de la ciudadanía en sus respectivos hogares. En España, este comenzó el 16 de marzo del 2020 afectando a todos los sectores que promueven el desarrollo del país, exceptuando los relativos al abastecimiento de las necesidades básicas, por lo que la educación sufrió una modificación radical de su desarrollo usual, transformando lo presencial en virtual y afectando consecuentemente a las emociones de los más pequeños y pequeñas, y en especial a aquellos y aquellas que presentan Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE), pues las emociones son una parte esencial de los humanos y humanas, dado que somos antes seres sensibles que seres pensantes Calado, Ferrusola y Ramírez (2020).

La escuela es un lugar lleno de emociones, hay claros ejemplos en encuentro del recreo, el miedo frente a un examen, la ilusión de ser elegida/a para un equipo, la sorpresa de algo nuevo en clase, etcétera (Ibarrola, 2017). Por ello es fundamental trabajar las emociones en el aula vehiculando la expresividad de las mismas, en mayor medida con la situación emocional que viene dejando la crisis sanitaria. “Educar emocionalmente es promover la autonomía, la motivación, el autoconcepto, la conciencia emocional, la persistencia, la asertividad, la responsabilidad, el autocontrol, la flexibilidad en la resolución de conflictos, las relaciones interpersonales o la tolerancia” (Buj, 2014, p.3). “Dicha educación

es también entendida como un proceso educativo, continuo y permanente, cuyo fin es potenciar el desarrollo de las competencias sociales como elemento esencial en el desarrollo integral de las personas con objeto de capacitarlas para la vida” (Pérez y Filella, 2019, p.3). Esto se relaciona con lo que Albert Einstein sostuvo que aprender es experimentar y todo el resto es información, dando así importancia a la presencia de la vivencia emocional en el proceso de enseñanza-aprendizaje (Carpintero, 2020).

Por otro lado, tal como expone Sugrañes y Ferrer (2007): “la inteligencia y la afectividad dependen íntimamente de la vivencia corporal y motriz; el cuerpo está totalmente implicado en el proceso intelectual” (p.7). El diálogo corporal de cada niño y niña es muy importante, como expresión de este proceso de relación consigo mismo, con los demás y con los objetos. En la base de la expresión y la comunicación está el cuerpo, un cuerpo que necesita moverse, construir, destruir, subir, bajar, orientarse, desorientarse, reír, llorar, jugar, descansar, etcétera, y compaginar las emociones con las acciones para ponerles nombre y saberlas utilizar de manera certera cuando la ocasión lo requiera (Fernández, 2020).

Por tanto, como futuras profesionales de la educación, se ha querido profundizar en este tema detenidamente para poder intervenir y prevenir desde un enfoque proactivo de la orientación educativa y de la acción tutorial, en la mejora de la educación emocional en la etapa de Educación Primaria de un centro educativo de La Laguna, CPEIPS La Salle, centro concertado y de línea 2 que está situado en San Cristóbal de La Laguna. Dentro de este contexto surge la necesidad de conocer cómo se está trabajando la educación emocional y socio-afectiva en las aulas, para ofrecer una propuesta de innovación educativa que potencie el trabajo respecto a la competencia emocional en el mismo. En última instancia, se trata de elaborar una intervención pedagógica eficaz en una coyuntura en la que se impone una adaptación, en tiempo récord, a una nueva normalidad donde no es posible abrazar igual a las personas, no podemos ver las expresiones faciales por las mascarillas y un largo etcétera que nos daña a nivel emocional. Se plantea un refuerzo sistematizado y transversal de la educación emocional a través de diferentes unidades de programación que fomentarán el desarrollo de la competencia socioemocional a partir de la expresión artística y creativa y la práctica psicomotriz. Todo ello se vertebra en un programa de actividades integradas en las diferentes asignaturas como la educación emocional y para la creatividad, valores sociales y cívicos, educación física y educación artística. Dicho programa de innovación tiene como principales destinatarios al alumnado de educación primaria, interviniendo a su vez las

familias en colaboración con el departamento de orientación y la tutoría. Trabajar con alumnos y alumnas requiere de una relación triádica entre estos para potenciar el máximo desarrollo en todas y cada una de las competencias y capacidades a abarcar (Santana, 2015).

2. Justificación del proyecto de innovación

La propuesta de innovación se puede vertebrar de lleno en un centro educativo concreto de la Isla de Tenerife, el abarcar (CPEIPS La Salle La Laguna, dado que se ha podido permanecer en este contexto escolar durante un semestre para realizar las prácticas del último curso del grado en Pedagogía. No obstante, esta innovación, que persigue el refuerzo de la educación emocional en el alumnado de primaria, en especial atención al alumnado con NEAE, podría ser contemplada para su implementación, en otros centros similares de Canarias que, igualmente, han sufrido la huella de la COVID. Esto sería viable si se contara con un sistema de apoyo a los centros que desde el trabajo colaborativo pudieran elaborar una adaptación de lo que aquí se presenta.

2.1. Marco contextual

2.1.1 El contexto del centro educativo

El CPEIPS La Salle La Laguna se encuentra situado en la zona norte de la isla, concretamente en la ciudad de San Cristóbal de La Laguna. El colegio se sitúa en una zona residencial que lo nutre de la mayor parte de sus estudiantes. Está rodeado de zonas ajardinadas y la zona dispone de los servicios básicos.

Se trata de un colegio concertado, de confesión católica que cuenta con más de 623 alumnos y alumnas, 132 en la etapa de Infantil, 278 en Primaria y 213 en Secundaria. Las características del alumnado son variadas; de todo el alumnado 66 presentan algún tipo de Necesidades Específicas de Apoyo Educativo, NEAE. Entre ellas destacan Trastorno del Espectro Autista, TEA; Trastorno por Déficit de Atención con o sin Hiperactividad, TDAH; Síndrome de Down; Retraso Madurativo, etcétera (véase anexo 6.1).

Atendiendo al Proyecto Educativo de Centro, PEC, se puede decir que el alumnado tiene un nivel socioeconómico medio bajo, dado por una procedencia social variada, encontrándonos con la presencia de estudiantado de todos los estratos sociales. El colegio cuenta con 40 profesores en plantilla además del Departamento de Orientación, siendo este el responsable de trabajar más de cerca y coordinar el trabajo de otro profesorado con el alumnado que presenta NEAE. Además, en los últimos años, como respuesta al incremento

de alumnado con NEAE en el centro se han incorporado al equipo nuevos miembros que traen consigo nuevas ideas, permitiendo constituir así una plantilla flexible y versátil que incluye especialistas titulados en psicología, psicopedagogía, pedagogía, pedagogía terapéutica. El equipo comparte filosofía de trabajo y forma de entender la atención a la diversidad, buscando continuamente formas de mejorar sus actuaciones y reorientarse cuando es necesario. Una característica común que se reconoce en todos ellos y ellas es la alta sensibilidad a los problemas y dificultades de este alumnado con el que trabajan. La función principal del Departamento de Orientación consiste en dar una respuesta profesional desde un enfoque interdisciplinar a todo el alumnado susceptible de atención a la diversidad (CPEIPS La Salle La Laguna, s.f.).

En este contexto recobran especial atención los proyectos que se vienen implementando en el centro en relación a la educación emocional. El proyecto HARA tiene el objetivo de mostrar al alumnado, profesorado y familias un camino conducente a su mundo interior: conciencia, emociones, dudas, recuerdos, valores, creencias, etcétera. Este camino se recorre desde experiencias con el cuerpo, buscando el equilibrio de las emociones y abriendo la puerta a la trascendencia y el yo profundo. Muchas de las actividades de dicho proyecto presentan técnicas, herramientas que podrían ayudar al alcance de ese objetivo. Finalmente, en cuanto a la temporalización del proyecto HARA este se debería realizar durante todo el curso escolar, teniendo en cuenta las limitaciones del alumnado y creando un clima de concentración, silencio, respeto y reflexión (CPEIPS La Salle, s.f.).

2.1.2 El contexto local y nacional y la huella de la Covid-19

En España, el 14 de marzo de 2020 se declaró un estado de alarma sanitaria (Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo) ocasionado por la COVID-19, una enfermedad pandémica causada por el virus SARS-CoV-2, que comenzó en China, en la ciudad de Wuhan, en diciembre de 2019, y llegó a España y el resto de países del mundo pocos meses después. Desde este momento, toda la ciudadanía ha visto limitada su actividad fuera de sus hogares incluso los trabajos no considerados como esenciales y la actividad escolar. Es por ello, que nos encontramos ante uno de los cierres más restrictivos en Europa. Tendríamos que remontarnos a tiempos de la guerra civil española (1936-1939) para encontrar una interrupción de la actividad similar a la que se vivió; aun así, las diferencias son considerables. (Menéndez y Figares, 2020).

Desde diversas instancias políticas de nuestro país se afirma que la emergencia sanitaria provocada por la pandemia del COVID-19 nos ha situado ante el mayor reto emocional y educativo de los últimos tiempos; los niños y niñas, durante confinamiento y a *posteriori*, se hacen multitud de preguntas ante esta nueva situación, pues observan cómo las noticias que llegan diariamente son muy duras, hablan de hospitales, enfermedad y muerte, entre otras.

Al mismo tiempo, los y las agentes educativos están asumiendo responsabilidades, hasta ahora desconocidas, en un clima de alta incertidumbre. Bien es cierto que, en situaciones normales, durante el curso, se producen momentos sensibles e importantes, pero es ahora, en esta nueva normalidad, donde el impacto emocional negativo va a incrementar la necesidad de trabajar de forma transversal y continua los aspectos socioemocionales con alumnado de educación primaria y en especial con aquel que presenta NEAE (Gobierno Vasco, 2020/2021). Todo ello se ve reflejado en la respuesta dada por Rodríguez (2021), director del CPEIPS La Salle La Laguna tras la entrevista realizada para profundizar en el tema:

No hay evidencias científicas ni demostrables en números ni en estadísticas porque es difícil cuantificar o hacer palpable si una determinada reacción viene de ahí, pero sí que se percibe que ha afectado bastante la pandemia. El curso pasado, cuando nos encontrábamos con los niños y niñas, en mayo, y estábamos entregando materiales veíamos cierto recelo y miedo debido a que eran muchos meses sin acudir a clase y a las medidas que se habían impuesto por la situación. Tenemos que ser más conscientes de hacer intervenciones para que esa distancia no se traduzca en individualismo sobre todo con el alumnado que presenta algunos tipos de NEAE, y sobre todo ahora con la situación COVID, que presenta mayores dificultades en el desarrollo emocional porque se traduce en un mayor cuidado y más distanciamiento y es una situación que no es una normalización de la vida de lo que hemos vivido antes y configura el carácter.

Asimismo, Fariña (2021), la coordinadora de Educación Primaria, afirma lo siguiente en la entrevista que le realizamos para conocer su opinión al respecto:

Por otro lado, la pandemia y la situación de emergencia sanitaria han supuesto nuevos aprendizajes, a nivel personal y colectivo, en las formas organizativas de nuestras vidas y en los modos de relación en el ámbito social y educativo en todo nuestro país. Es por ello que, en varias comunidades, además de Canarias, como afirma

el Gobierno Vasco (2020/2021), se vislumbra una oportunidad para las escuelas de reconocer y poner en valor las situaciones vividas, para permitir así que su alumnado las transforme en importantes aprendizajes para la vida.

“Según un estudio realizado en 2020 por el Grupo de investigación en orientación psicopedagógica de la Universidad de Barcelona, GROPE, “a 1.087 docentes no universitarios de España para conocer las vivencias emocionales, necesidades e inquietudes derivadas de esta crisis” (López y Pérez, 2020, p.4), ante la pregunta *¿qué emociones has detectado que ha vivido el alumnado?* Los docentes de la muestra señalan que mayoritariamente su alumnado experimentó principalmente angustia, miedo, tristeza, incertidumbre y aburrimiento, todas emociones negativas. Es importante señalar que todas las emociones son, ante todo, necesarias para sobrevivir, pero es necesario poner una especial atención a los efectos de las emociones negativas, especialmente si son muy intensas y se prolongan excesivamente, ya que la ausencia de una gestión adecuada puede poner en riesgo la calidad de vida de quienes las experimentan. En este sentido, podemos afirmar que los docentes han percibido como el confinamiento ha generado un malestar emocional en el alumnado. Ciertamente es comprensible, ya que esta situación ha supuesto una amenaza o una ruptura en la cotidianidad y una pérdida de la intensidad en la relación con sus iguales, pues el distanciamiento social ha estado vigente durante la pandemia como medida de protección y seguridad. Por ello, el alumnado ha tenido que mantenerse alejado de sus familiares, amistades y compañeros y compañeras para evitar el contagio y la expansión del virus (López y Pérez, 2020).

2.1.3 El contexto internacional y la huella emocional de La COVID-19 en la educación

Desde una visión global, la Covid-19, en el ámbito educativo, generó una importante interrupción en la enseñanza que afectó a casi 1.600 millones de estudiantes en más de 190 países de todo el mundo. La crisis mundial causada por la COVID-19 ha supuesto, en ciertos países, un replanteamiento de la educación y de los contenidos escolares, de la cultura pedagógica y la figura del equipo docente para hacer frente a las nuevas necesidades y demandas sociales, entre las que destacan las emociones, pues “organismos internacionales como la Unesco (2020) exponen que, durante y después de la pandemia, se han generado mayores niveles de estrés y ansiedad, especialmente entre los y las docentes, el alumnado y

sus familias, poniendo el acento en la necesidad de promocionar el bienestar socioemocional” (López y Pérez, 2020).

Además, el informe publicado por Save the Children (2020) afirma que la COVID-19 tendrá un impacto en el bienestar emocional de los niños, niñas y adolescentes. Asimismo, avisan de que las Administraciones Públicas deben dar prioridad a la educación emocional para paliar los efectos de la pandemia (López y Pérez, 2020), enfocándose en incluir la misma, tanto en los programas de formación al profesorado, como en el currículum y en la acción tutorial a lo largo de todas las etapas educativas, desde la educación infantil hasta la edad adulta, extendiéndose durante toda la vida (Bisquerra y Mateo, 2019).

“Obviamente ante la situación de pandemia mundial provocada por la COVID-19, el conjunto de la comunidad educativa ha experimentado la sensación de estar expuesta a un peligro real y, consecuentemente, las emociones negativas experimentadas han cumplido con la función de alertar, proteger y facilitar la adopción de nuevas formas para adaptarse a las circunstancias que conlleva la situación de la pandemia. Por ello, es importante tener la capacidad y la madurez suficiente para hacer una adecuada gestión de estas emociones” (López y Pérez, 2020, p.17).

Ahora bien, la pandemia ha tenido y está teniendo importantes efectos en la vida de todas las personas y en su entorno familiar a escala mundial. Los docentes de todo el mundo también han sentido el impacto, no solo a nivel profesional sino también a nivel personal. Pero, ¿y qué pasa con el alumnado de estas edades tempranas? ¿Cómo lidian los niños y las niñas con las emociones ante la COVID-19?, y el alumnado que además requiere una respuesta educativa específica ¿cómo expresa sus emociones? (López y Pérez, 2020).

2.2 Marco conceptual

2.2.1 La importancia de la educación emocional en tiempos de Covid

Anteriormente a la COVID-19, Bayon (2015) plantea el interés por incluir la inteligencia emocional en las aulas ya que era una demanda sustentada por algunos informes internacionales que indicaban al desarrollo emocional como uno de los retos del futuro (Delors 1996; Foundation Qatar, 2014). Aunque es especialmente durante y después de la pandemia cuando se han generado suficientes evidencias de los beneficios de la educación emocional en el ámbito educativo (López y Pérez, 2020). Por ello, se considera de vital

importancia trabajar las emociones con el estudiantado dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje; especialmente con NEAE, pues generalmente requieren de apoyo en distintos ámbitos.

Se podría afirmar que gracias a la educación emocional el alumnado aprende más cantidad y obtiene unos conocimientos de mayor calidad, ayudando a mejorar su autoestima y empatía, pues son más felices y optimistas y sus hábitos son más saludables y positivos, siendo personas más competentes y exitosas a nivel social, personal y profesional (Ayala, 2018). Además, como manifiesta Eduard Punset, los beneficios de los programas de aprendizaje social y emocional, han sido demostrados en siete ámbitos relevantes como son el desarrollo de habilidades sociales, la reducción de comportamientos antisociales, la disminución del abuso de drogas, el incremento de la autoimagen positiva, el aumento del éxito académico, la mejora en la salud mental y el aumento de comportamientos prosociales. (RTVE, 2013). Las recientes aportaciones de la neurociencia han posibilitado conocer mejor el funcionamiento cerebral de las emociones; por ejemplo, se sabe que las emociones activan respuestas fisiológicas como taquicardias, sudoración, tensión muscular, etcétera, que una vez producidas son difíciles de controlar, o, que una disminución en el nivel de serotonina puede provocar estados depresivos (Bizquerra, 2006). Asimismo, las aportaciones de la psiconeuroinmunología indican cómo las emociones afectan al sistema inmunitario, debido a que las más desagradables debilitan las defensas de este, mientras que las agradables lo refuerzan, evidenciándose la relación entre las emociones y la salud (Bizquerra, 2006).

“En contextos de excepcionalidad, sentir intensamente las emociones puede ser algo habitual y por ello resulta central cuidar el equilibrio y el bienestar emocional” (López y Pérez, 2020, p.8). Antes de esta pandemia, la expresión de las emociones se daba no solo a través de las palabras sino también mediante el contacto físico: un abrazo, una caricia, un gesto. Ahora estas manifestaciones están restringidas y la escasez de ese contacto hace que quizás las palabras y las acciones tengan mayor fuerza en las interacciones cotidianas (Suarez y Moreno, 2020).

En relación al escenario educativo, este se ve impactado, pues los encuentros presenciales cara a cara, caracterizados por la interacción *in situ* y la posibilidad de compartir con otros en la esfera pública, transitaron durante el confinamiento hacia la presencialidad asistida por tecnologías. Es por ello que esta crisis sanitaria ha hecho explorar nuevas formas

para vivir en las aulas, pero, sobre todo, ha permitido volver a poner en tela de juicio lo esencial: las palabras cara a cara y las emociones (Suarez y Moreno, 2020).

En este sentido, López y Pérez (2020) declaran que a raíz de la COVID-19 se genera la necesidad de impulsar medidas para el desarrollo de la educación emocional en la comunidad educativa, en concreto al alumnado de educación primaria y especialmente a aquellos y aquellas que presentan cualquier tipo de NEAE. Se hace imprescindible la necesidad de una innovación educativa que responda a necesidades sociales no atendidas con especial énfasis en las materias académicas ordinarias. Esta innovación tiene que desarrollar competencias que posibilite al alumnado a desenvolverse como persona, mejorando las actitudes hacia sí mismo, hacia los demás y hacia la escuela. (Durlak et al., 2011; Keefer et al., 2018).

Pero, ¿y cuándo se implantó la educación emocional en los centros escolares de la Comunidad Autónoma de Canarias? Según González, Márquez y García (2017), la educación emocional se implantó como una asignatura denominada Educación Emocional y para la Creatividad, EMOCREA, que se incorporó en el currículo de la Educación Primaria, de 1º a 4º, en el año 2013 y su finalidad, es desarrollar los aspectos emocionales y creativos en relación con los contenidos curriculares (Pérez-Jorge, 2010). Esta asignatura favorece competencias como la comunicación lingüística, CL, que se trabaja a partir de la comunicación de las emociones y la creatividad desde el lenguaje oral y escrito; la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, CMCT, que fomenta los procesos cognitivos; la competencia digital, CD, que se potencia ejercitando las habilidades cognitivas y el desarrollo del pensamiento crítico; la competencia de aprender a aprender, AA; la competencia social y cívica, CSC, que proporciona el reconocimiento de los valores; la competencia sentida de iniciativa y espíritu emprendedor, SIEE. y, por último, la competencia conciencia y expresiones culturales, CEC” (González, Márquez y García, 2017). Dicha asignatura se conforma en varios bloques que son los que se detallan a continuación (González, Márquez y García, 2017):

a) El primer bloque sobre la conciencia emocional que se centraba en la alfabetización emocional y concentración y atención.

b) El segundo bloque que trata acerca de la regulación de las emociones.

c) Y, por último, en el tercer bloque donde se trabaja la creatividad.

González, Márquez y García (2017) afirman que la asignatura de EMOCREA se implantó en Canarias sin que el profesorado tuviera ningún tipo de formación. Ocho años después, el profesorado sigue sin tener formación en esta área y es con la llegada de la COVID-

19 cuando siente la necesidad de formarse en educación emocional. Según un estudio realizado en 2020 por el Grupo de investigación en orientación psicopedagógica de la Universidad de Barcelona, GROU, a 1.087 docentes de España para conocer las necesidades emocionales e inquietudes derivadas de esta crisis, ante la pregunta de *¿consideran necesaria la formación en educación emocional?*, un 67% de los y las docentes afirma que mucho y un 24% bastante. Por tanto, casi la mayoría del profesorado, siente la necesidad de recibir una formación en competencias emocionales. Además, expone que debería ser una asignatura que debería tratarse de forma transversal en el curriculum (López y Pérez, 2020, p.26-27).

Asimismo, resulta significativo que los y las docentes soliciten tener más formación para gestionar las emociones y poder acompañar emocionalmente a su alumnado y a las familias de estos y estas, pues el profesorado se ha mostrado preocupado e interesado por la vida emocional de su alumnado, así como por conocer qué estrategias o recursos pueden ayudarles en el acompañamiento emocional (López y Pérez, 2020). Es por ello que gran parte del profesorado reivindica la necesidad de introducir la educación emocional en los planes de estudios de todas las etapas educativas, considerándola una competencia más a desarrollar de forma curricular y transversal, ajustándose a las lecciones específicas de las diversas áreas académicas (López y Pérez, 2020). “Este aspecto coincide con las recomendaciones que durante estos meses diferentes organismos internacionales han señalado, en la línea de promover el bienestar emocional en la comunidad educativa y el desarrollo de la educación emocional” (Save the Children, 2020; Unesco, 2020, p.34). Afortunadamente esta coincidencia hace prever una mejora en el impulso de la formación al profesorado, quienes, de acuerdo con lo vivido mantienen actualmente una predisposición positiva para recibir formación en competencias emocionales y socioafectivas, aprendiendo de lo sucedido, siendo fundamental en el futuro la necesidad de mejorar las inversiones en educación emocional (López y Pérez, 2020). Es la nueva ley educativa, la LOMLOE, la que realiza dicha inversión en educación emocional, pues es en la etapa de educación primaria dónde se pondrá especial énfasis en garantizar la inclusión educativa, la atención personalizada, la prevención de las dificultades de aprendizaje y la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo tan pronto como se detecten estas dificultades. De igual modo, se trabajará la educación emocional y en valores, que potencie el aprendizaje significativo para el desarrollo de las competencias transversales responsables del desarrollo de la autonomía y de la reflexión (Boletín Oficial del Estado, 2020).

Por tanto, y como conclusión general, muchos de los problemas con que se encuentran las personas tienen que ver con el “analfabetismo emocional” (Bisquerra, 2003, p. 121), “algo que tiene unos efectos altamente negativos, no solo sobre las personas sino también sobre las sociedades” (Goleman, 1995, p. 16); hay que decir que vivimos, en una sociedad compleja a la que es necesario acercarse desde diferentes perspectivas para interpretarla y comprenderla. Solo desde este conocimiento se podrá proponer con mayor acierto la alfabetización emocional en la que se garanticen propuestas de futuro, de tal manera que cada individuo pueda afrontar los giros inesperados de la vida como ha sido la COVID-19 (González, Márquez y García, 2017).

2.2.2 La Psicomotricidad y la Educación Artística para el favorecimiento del desarrollo emocional

Jiménez (2017) manifiesta que el arte, como la pintura, la música, el cine, el teatro, etcétera es un medio a través del que se puede acceder al mundo emocional y creativo. Es por ello que, el arte y su expresión sirve de herramienta para la transmisión de la propia esencia de cada persona (Vivas, Gallego y González, 2007).

El investigador Víctor Lowenfield, en su libro *Creative and mental growth*, demuestra tanto que “el completo desarrollo intelectual de los niños y niñas se consigue gracias a la expresión de su creatividad, que es desarrollada gracias a su crecimiento general. Así mismo, defiende que cada niño o niña en Educación Primaria debería autoexpresarse” (Jiménez, 2017, p.22). Esto se puede relacionar con estudios de la neurociencia que muestran que EMOCREA y lo que en ella se trabaja, como por ejemplo el dibujo y la expresión artística, favorece un mayor desarrollo emocional en la persona (Jiménez, 2017).

Por otra parte, haciendo mención al concepto de psicomotricidad se debe puntualizar que al respecto a habido una evolución desde sus orígenes; tal y como lo plantea Llorca (2002), la psicomotricidad surge vinculada a la patología, pero lo más significativo es la estrecha relación entre lo psicológico, psico, y su forma de manifestarse, motricidad, y superando la dualidad mente-cuerpo. Asimismo, partiendo de la idea de Maldonado y Menéndez (2008), “la psicomotricidad es aquello que estudia todo lo que engloba el movimiento corporal y su desarrollo, dándose un progreso normal o con dificultades, que pueden aparecer como consecuencia de alteraciones en la adquisición de patrones normal del movimiento.” (p.4). Por otro lado, Mendiara (2008), para definir la psicomotricidad, “se

basa en la psicología evolutiva y la pedagogía activa, entre otras disciplinas, entendiéndose, así como la globalidad del niño o de la niña, suma del desarrollo equilibrado de lo motor, lo afectivo y lo mental, facilitando sus relaciones con el mundo exterior” (p.3).

“Haciendo alusión a la práctica psicomotriz en educación, es conveniente destacar que esta tiene por objetivo favorecer y potenciar la adaptación armónica de la persona a su medio, a partir de su identidad fundamentada y materializada en las relaciones que el cuerpo establece con el tiempo, el espacio y el resto de iguales” (Arnaiz, Rabadán y Vives, 2001, p.263). Es por ello que desde lo corporal se incita el desarrollo de distintos tipos de aprendizaje que los niños y niñas emprenden en las aulas, pues la educación psicomotriz hace que comprendan y aborden las diferentes necesidades” (González, Márquez, González y Mena, 2017).

Por lo que es esencial trabajar la psicomotricidad, para abordar la maduración afectiva y cognitiva en los procesos formativos de la persona. Hablamos de un modelo de intervención que parte de lo positivo de cada persona en vez de su limitación; esto supone por parte del o la docente desarrollar la empatía, la escucha corporal y la disponibilidad para poder respetar la expresividad natural y el ritmo de cada persona (González, Márquez, González y Mena, 2017). Como señala Sánchez (2002) “bajo este enfoque de la psicomotricidad, no existen de antemano programas ni categorías de discapacidades en las que aplicarse; al contrario, existe un modelo y un currículum único adaptado a cada individuo y su grupo” (p.264).

La psicomotricidad, el juego y la estimulación de la expresividad en general pueden favorecer el desarrollo emocional y socioafectivo en los niños y las niñas. Según argumenta Cabrera (2021), psicomotricista del CPEIPS La Salle La Laguna:

Cuando trabaja con los niños y niñas, las sesiones de psicomotricidad son para ellos y ellas una fuente de relaciones socioafectivas y de expresión emocional dado que solucionan sus propios conflictos y se generan otros nuevos que deben solucionar. Del mismo modo es a partir del juego que se desarrollan en cuanto a su personalidad pues es la base fundamental de cualquier desarrollo donde existe la posibilidad de que nosotros y nosotras podamos determinar si cada niño o niña manifiesta alguna dificultad emocional, o no.

Es por ello que la psicomotricidad y la educación artística sirven para prevenir y hacer evolucionar la madurez emocional, relacional y psicomotriz de los y las menores. Por ello es fundamental trabajarlos en escenarios educativos a través de las diferentes áreas donde se vaya configurando procesos de reflexión en y para la acción con el reto de conformar un

modelo de trabajo adaptado a los diferentes contextos y situaciones educativas peculiares (González, Márquez, González y Mena, 2017).

Para concluir, es esencial implantar un modelo educativo e inclusivo de intervención desde el ámbito de la psicomotricidad y de la educación artística, para todo el alumnado y en particular en la atención a la diversidad, dado que es una oportunidad que lleva a los profesionales a aprender a desarrollar y a compartir nuevos significados en el arte y la tarea de educar (López, 2001 y 2004). Por todo ello, es importante trabajar estas áreas en relación con el juego, sobre todo, en las primeras etapas; trabajándolo de forma paralela para favorecer, así, en nuestro alumnado aprendizajes significativos y constructivistas garantizando todos los aspectos positivos que tiene el juego como recurso metodológico. “Más allá del enfoque curricular que le demos a los juegos, el alumnado debe jugar por jugar porque en el contexto del juego pueden encontrar una forma natural y espontánea de crecer, desarrollar y de disfrutar; por ello se debe procurar el bienestar del alumnado en el sentido más amplio”, como señala Jurado (2009, p.5).

2.2.3 La corporalidad, la creatividad y la expresión artística

Suarez y Moreno (2020) declaran que, desde sus inicios, la ciencia cognitiva utilizó la metáfora del ordenador para explicar qué pasaba con la mente humana. A partir de esta premisa se pensó en los procesos cognitivos en el cerebro y, en esa medida, se creía que el cuerpo en su totalidad no estaba conectado de una manera directa con la cognición o que aspectos como la percepción o la acción eran solamente elementos aislados de estos procesos. Fue el filósofo Merleau-Ponty (1975) quien puso en entredicho esta perspectiva de la cognición al considerar que el cuerpo, la percepción y la interacción son claves para conocer el mundo. Asimismo, Jean Piaget (1999) en su psicología del desarrollo, defendió que el cuerpo toma un papel importante. Años más adelante estos argumentos dieron lugar, en parte, a la teoría que se conoce hoy como cognición encarnada o corporizada, la que considera que la cognición emerge a través de la experiencia del cuerpo. Dicho de otro modo, la percepción y la acción que antes eran solamente vías para alimentar la cognición son vistas como cognición en sí mismas (Varela, Thompson y Rosch, 1993).

En ese sentido, si la cognición corporizada considera que muchos aspectos de la adquisición y uso del conocimiento dependen del cuerpo físico en su totalidad y no solo del cerebro, ¿qué pasó con el cuerpo en los procesos educativos durante el confinamiento?

Durante la pandemia, las personas pasaban largas jornadas frente a la pantalla de un dispositivo electrónico, donde la calidad en términos de conectividad era muy baja haciendo que en videollamadas y videoconferencias se desactivasen las cámaras. Todo ello, provocó un grave problema dado que la quietud del cuerpo y la falta de contacto visual, aspectos fundamentales que inciden en el ambiente de aprendizaje, no propiciaron la comunicación no verbal (Suarez y Moreno, 2020). A partir de los estudios de McNeill (1992), se afirma que los gestos facilitan la comunicación y hacen posible también el procesamiento del lenguaje. Tener la oportunidad de ver al otro permite el reconocimiento de las y los interlocutores y posibilita la comprensión. Por ejemplo, si se está cara a cara, ver y reconocer a la otra persona hace que se pueda situar el clima del aula, evaluar la acción, reorientar la práctica, reconocer el estado de ánimo, entre otros. En ese mismo marco, con el descubrimiento de las neuronas espejo (Gallese, Fadiga, Fogassi y Rizzolatti, 1996), se sabe que estas se activan cuando se realizan acciones y cuando se ve a otros realizarlas. Pero, al no poder vernos, hemos sentido emociones más desagradables como la frustración, la desmotivación, la tristeza, la extrañeza o el agotamiento al tratar de comprender un tema o de seguir una conversación cuando no se puede ver al interlocutor o interlocutora. En ese sentido, la educación en tiempos de pandemia tendrá que reflexionar y analizar el papel del cuerpo con respecto a las emociones para usarlo, actuar con él, puesto que es con el cuerpo como comprendemos y habitamos el mundo (Suarez y Moreno, 2020), pues a través del cuerpo y por ende del lenguaje corporal, cada persona podrá revivir, expresar y contar su propia historia (Aucouturier, 2004; Aucouturier y Mendel, 2011). En este sentido, se puede considerar la necesidad de utilizar todas las herramientas expresivas que ofrece la corporalidad para elaborar, hacer evolucionar y contar cada historia de vida a raíz del COVID-19.

A través de la expresión corporal, se identifican aspectos fundamentales de la corporalidad como son el gesto, la postura y la actitud. Con estos elementos se crean improvisaciones que constituyen una estructura particular que permite, entre otros, entender la influencia del medio sobre los movimientos del cuerpo y asumir la capacidad del ser humano para adaptarse y aprender (González, Márquez, González y Mena, 2017).

“De esta manera, mediante la danza, la dramatización u otras expresiones artísticas y creativas, se origina una estimulación recíproca de flujo interior y exterior que envuelve a todo el cuerpo” (González, Márquez, González y Mena, 2017).

Aprender y moverse desde el placer no supone por sí solo un proceso terapéutico, sino que aumenta exponencialmente la capacidad creativa-expresiva (Aucouturier, 2004, Aucouturier y Mendel, 2011; Lowen, 1994). La palabra *expresión* sugiere la acción de *sacar de dentro* y hace alusión a la *emoción* y *al intelecto*. Ello implica, por un lado, que a través de la expresividad de nuestro cuerpo nos podemos comunicar y manifestar libremente nuestros sentimientos; por otro lado, que se facilita la manifestación de distintas capacidades haciendo prevalecer el pensamiento creativo con habilidades cognitivas como la originalidad y la fluidez (González, Márquez, González y Mena, 2017). Además, y, por ende, el desarrollo de la expresividad genera una actitud, una forma particular de relacionarse, de ser y de estar, una moral al poder desarrollarse, crecer y mostrarse como uno es (Pérez, López e Iglesias, 2004). Es por ello que, mediante la expresión creativa y artística se favorece la evolución en el ámbito emocional y socioafectivo de los y las menores, pues, como argumenta Cabrera (2021), psicomotricista del CPEIPS La Salle La Laguna, “ se puede ver reflejado, sobre todo en el día a día, por ejemplo: un dibujo o un garabato de un niño o niña, realizado tras vivir la expresividad psicomotriz de su emoción, puede ser una representación de lo que esté viviendo en ese momento y nos mucha información de lo que está sintiendo y de sus puntos fuertes o débiles emocionalmente hablando”.

En conclusión, González, Márquez, González y Mena (2017) exponen que el movimiento es un elemento básico para la vida y que para aprovecharlo se debe de estructurar los procesos de enseñanza-aprendizaje con el fin de conocer su significado y sus principios.

2.2.4 Acción tutorial en educación primaria

El Plan de Acción Tutorial (PAT) se entiende como el conjunto de actividades que se llevan a cabo en los centros educativos y que tienen por objetivo la orientación personalizada de los alumnos y alumnas fundamentalmente en los ámbitos curricular y profesional. En cuanto al término tutoría la podemos definir como la acción de ayuda u orientación personal, escolar y profesional que el tutor o tutora, en coordinación con el resto de profesorado, realiza con su alumnado a nivel individual y grupal, al mismo tiempo que ejerce su función docente (C.E.I.P. Clara Campoamor, s.f.). La acción tutorial es continua e implica de manera coordinada a las distintas personas e instituciones que intervienen en el proceso de enseñanza aprendizaje, tales como el profesorado, las familias y el centro. Asimismo, atiende

a las peculiaridades del alumnado y capacita para la auto orientación creando en los alumnos y alumnas, de forma progresiva, la capacidad y la actitud positiva hacia la toma de decisiones. Por tanto, no es sólo importante proporcionar a los alumnos y alumnas aprendizajes académicos sino también modelos de conducta social y afectiva, actitudes y valores, pues ya desde 2015 la Unesco, en su informe *“Replantear la educación”*, ponía de manifiesto la necesidad de ir más allá del aprendizaje académico convencional, donde la tutoría y las emociones juegan un papel fundamental, tomando la idea de integrar en la educación los cuatro pilares descritos en el informe de Delors (1996): aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a vivir juntos, en los que se sustenta una visión humanista de la educación (Carpio, 2016).

Para desarrollar la acción tutorial en los centros educativos, hay que elaborar el PAT que deberá estar incluido en la documentación organizativa de las escuelas, es decir, dentro del Proyecto Educativo de Centro (PEC). La responsabilidad de elaborar y llevar a cabo esta acción tutorial, no es exclusiva del tutor o tutora, ya que el sistema educativo dispone que el currículo sea impartido por más de un maestro o maestra. Por esta razón nos parece imprescindible que el plan de acción tutorial sea compartido y asumido por toda la comunidad educativa (C.E.I.P. Clara Campoamor, s.f.).

En el actual sistema educativo español se le atribuye al equipo directivo y al profesorado en general, tanto de Educación Primaria como de Educación Infantil, la elaboración de un plan de acción tutorial. Todo ello se puede ver reflejado en el marco legal del PAT, pues toda la normativa educativa, incluida la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la LOE de 2006, LOMLOE, también conocida como Ley Celaá, siendo la nueva ley orgánica que rige el sistema educativo español en sustitución de la LOMCE, para la mejora de la calidad educativa, de 2013, y que fue publicada en el Boletín Oficial del Estado, BOE, el 30 de diciembre de 2020, contempla que la tutoría es un elemento inherente a la función docente y al currículo por lo que todo el profesorado está implicado en la acción tutorial, haya sido o no, designado tutor o tutora de un grupo de alumnos y alumnas; primer nivel de coordinación horizontal de la tarea educativa en el centro, siendo los tutores y tutoras los encargados de centralizar, coordinar y difundir información relativa al estudiantado (C.E.I.P. Clara Campoamor, s.f.).

La LOMCE, que es la ley educativa que sigue vigente en España, establece en el Título III, profesores, Capítulo I, funciones del profesorado, artículo 91, las siguientes funciones del

profesorado, entre las que destaca que la tutoría del alumnado, la dirección y la orientación de su aprendizaje y el apoyo en su proceso educativo, se realiza en colaboración con las familias. Asimismo, decreta que la orientación educativa, académica y profesional de los alumnos y alumnas, se puede realizar, si fuese necesario, en colaboración con los servicios o departamentos especializados. Además, expone que dicha acción tutorial debe contemplar y prestar especial atención al desarrollo intelectual, afectivo, psicomotriz, social y moral del alumnado (C.E.I.P. Clara Campoamor, s.f.).

2.3 Estudio y análisis de necesidades

Para contrastar y ampliar la información expuesta anteriormente, se ha realizado una pequeña investigación que permita recabar más información sobre cómo se trabajan las emociones en el CPEIPS La Salle La Laguna dado que es el centro donde se han desarrollado las prácticas del grado de Pedagogía. Para ello se ha realizado varias entrevistas a especialistas psicomotricistas de la Universidad de La Laguna y al profesor psicomotricista del centro (véase anexo 6.2) además de al director y la coordinadora de educación primaria (véase anexo 6.3) y, por último, al orientador del centro (véase anexo 6.4). Asimismo, se ha suministrado un formulario a los y, tutores y tutoras de educación primaria de dicho colegio, pues como responsables de la tutoría, son fundamentales para completar los resultados de este estudio ya que exponen las necesidades, la importancia, las debilidades, las fortalezas y amenazas de la educación emocional y socioafectiva (véase anexo 6.5).

Primeramente, se ha querido conocer el número de alumnado medio por aula. Este ronda los 21 alumnos y alumnas. Dentro de cada aula hay alumnado que presenta diferentes tipos de NEAE (véase anexo 6.1).

Seguidamente, se ha querido conocer la opinión de profesorado-tutor y tutora de Primaria sobre aspectos más concretos relacionados con la educación emocional como: la importancia de abordarla en el aula, la dificultad que puede tener o no el alumnado que presenta NEAE para expresar sus emociones, el valor de la educación psicomotriz y la expresión artística para el desarrollo socioafectivo de los niños y niñas, la detección de casuísticas en el desarrollo de competencias sociales y emocionales y la influencia de la COVID-19 en las emociones de los mismos y mismas.

2.3.1 Resultados y discusión

Los resultados del estudio aplicado para analizar las necesidades reales de innovación en el ámbito de la educación emocional se detallan a continuación en base a las cuestiones objeto de estudio que se han presentado más arriba.:

- a) En relación a la formación en educación emocional de los tutores y tutoras por parte del colegio el 88.9% de los tutores y tutoras han recibido dicha formación a través del proyecto HARA que se desarrolla en el centro, mientras que el 11.1% no está formada en educación emocional.
- b) Haciendo alusión a la importancia de trabajar las emociones, su expresividad y las relaciones en el aula, y a pesar de que a partir del 2013 se incluyó en el Currículum Educativo de Canarias la asignatura Educación Emocional, que se impartió de 1º a 4º de Educación Primaria durante dos horas semanales, el 100% del profesorado lo considera fundamental afirmando que “como tutor y tutora es preciso que se conozca al alumnado en todas las facetas para así fomentar su autoconocimiento y preparación ante situaciones atípicas, estresantes, o decisivas en su vida educativa”. Asimismo, P (6) expone que:

Lo primero es garantizar el buen clima en clase, que nadie se burle o emita juicios de lo que dice un compañero o compañera. Si hay un buen clima podrá expresarse tal cual es, sin miedo a equivocarse o sentirse juzgado o juzgada. Eso da seguridad y confianza.

- c) En relación a la afirmación de que los niños y niñas que presentan cualquier tipo de NEAE tienen una mayor dificultad para desarrollar su capacidad socioafectiva, emocional y su expresividad, hay diversidad de opiniones, pues el 44.4% considera que sí, ya que argumentan que “suelen ser más introvertidos e introvertidas” (P5), “lo emocional le afecta tanto en su aprendizaje como en su relación social y a la hora de expresarse, muchas veces de manera muy infantil” (P2), “porque se sienten diferentes y piensan que no se les entiende.” (P8). El 33.3% estima que no, dado que manifiesta no creer que “tengan mayor dificultad, simplemente utilizan otros medios o caminos que quizá no son los más extendidos, por eso hay que explorar y conocerlos. Con ello, mejora la comunicación entre todos.” (P1). Además, mencionan que “no se puede generalizar, pues la mayoría del alumnado con TEA suele presentarlos, pero los alumnos y alumnas con Síndrome de Down no. Hay que analizar caso por caso.” (P6).

El 22.2% no se posiciona, dado que hacen alusión “al tipo de dificultad y contexto que tienen a nivel escolar y familiar.” (P4).

- d) Haciendo referencia al valor de la educación psicomotriz y artística para el desarrollo emocional y socioafectivo del alumnado, el 100% de las tutoras y tutores le dan un valor esencial, pues entre las respuestas más destacadas están: “es primordial, ya que todo el desarrollo psicomotriz ayuda a una mayor autonomía y autoestima, así como lo artístico, primordial para el desarrollo de sus emociones, así como la relación afectiva con sus compañeros y compañeras” (P3).

Todo lo que implique expresión y movimiento le resultará a todo el alumnado en general, y a los de NEAE en concreto mucho más significativo. Aspectos como el ritmo, el control corporal, lo kinestesia, etcétera, son muy relevantes para trabajar con ellos y ellas. Muchos contenidos les resultan abstractos, por ello cobran más importancia si cabe lo procedimental, físico, entre otros. (P7).

Muchos de los niños y niñas con NEAE generalmente se expresan o liberan tensiones o muestran sus sentimientos a través del movimiento y la manipulación de objetos. Por tanto, la educación psicomotriz es necesaria para saber cómo ayudarles a canalizar sus emociones positivamente. La educación artística también es otra herramienta muy útil de expresión, sobretodo la parte auditiva y musical.

Mucho. Los niños y niñas necesitan moverse y expresarse a través de su cuerpo. Al ser también de la especialidad de Educación Física conozco bastante sobre los estudios relacionados con el movimiento y cómo a través del juego motor los niños y niñas establecen su constructo corporal, aprenden a dominar los espacios, las reglas, autorregularse, mejorar las relaciones sociales, etcétera. Mejorando los mecanismos emocionales que se ponen en marcha en el disfrute de cualquier juego en interacción con otros (P5).

- e) En cuanto al trabajo de la competencia social y emocional en las diferentes materias, el 100% de los tutores y tutoras comenta que trabaja dicha competencia en el aula, pues (P6) dice que la desarrolla “a través de la expresión oral, juegos cooperativos,

actividades por parejas, danzas o juegos rítmicos, etcétera” Asimismo, (P8) expone que “se trabaja diariamente en todas las asignaturas y momentos de clase aunque también tenemos clases de HARA para trabajar el interior y reflexiones de la mañana, eucaristías y celebraciones donde se trabajan los valores.” También (P3) destaca que:

Ahora dichas competencias se trabajan de manera horizontal desde los seminarios hasta los proyectos. Siempre se intenta que el niñ@ ejemplifique, transmite sus sensaciones, comparta experiencias en equipo cooperativo, solucione sus propios conflictos y así se establezcan las bases para unas buenas herramientas emocionales. Establezca también un sentido crítico sobre el mundo que le rodea y pueda analizar por sí mismo porqué los problemas en las relaciones sociales pueden tener varias soluciones.

- f) En relación a la detección de casuísticas de déficit significativo en el desarrollo de competencias sociales y emocionales en el aula, el 88.9% de los tutores y tutoras argumenta que sí han detectado dichas casuísticas, pues como expresa (P9):

Es cierto que se denota un déficit en un porcentaje del alumnado con respecto a la autonomía y necesitan demasiada guía en aspectos que ellas y ellos mismos pueden solucionar. El aislamiento debido a la pandemia ha provocado una mayor cantidad de inseguridad y sobreprotección que provoca que muchos de ellos tengan reacciones emocionales demasiado exageradas para las situaciones en las que se han visto envueltos. En las relaciones sociales no lo he notado tanto porque han mantenido algunos contactos por videollamada o reuniones esporádicas en espacios abiertos que han ayudado a minimizar posibles riesgos en la falta de relación con los demás.

- g) Por último, en cuanto a la creencia de que la pandemia ha influido en el desarrollo emocional y socioafectivo del alumnado, el 100% está de acuerdo con esta afirmación, dado que:

Por supuesto que ha influido debido al largo confinamiento y distanciamiento social, para el cual no estábamos preparados. Al inicio de curso el alumnado empezó muy temeroso e inseguro. Sin embargo, a esta edad todavía son pequeños y pequeñas, y tienen una gran capacidad de

adaptación a los cambios, pero sin embargo a los adultos nos cuesta más. (P9).

Totalmente. Hay muchos niños y niñas con miedo, algunos adictos a videojuegos, tik-tok, sedentarios, (...) Falta de contacto con otros niños y niñas, seres queridos, en una etapa de máximo aprendizaje social y emocional se les ha impedido y prohibido acercarse, hablarse, tocarse, jugar, y no nos vemos las caras. Ha sido y está siendo muy duro y seguramente nos llevará años a todos aprender y poder transmitir lo vivido. (P5).

Tras haber realizado las prácticas del grado de Pedagogía en el centro e intervenir de forma directa en las aulas, se considera que las respuestas facilitadas por los tutores y tutoras de Educación Primaria estaban ligeramente sesgadas al estar previamente informados de que se trataba de un formulario para la realización de un Trabajo de Fin de Grado al que la coordinadora de dicha etapa educativa tenía acceso. Esto se puede afirmar debido a que, en las observaciones, no sistemáticas, del trabajo en el aula se ha constatado que las emociones no se trabajan en profundidad, ni en todos los cursos y ni en todas las materias por igual, ni de forma transversal en el currículum (véase anexo 6.6). Además, los niños y niñas debido a los efectos de la pandemia, presentan características y necesidades no propias de la edad y no cubiertas en su totalidad en las aulas. La primera de ellas, es el aislamiento social producido por un rechazo a relacionarse entre iguales, así como el pánico por volver al centro produciéndole una especie de agorafobia al salir del domicilio y enfrentarse al mundo abierto, además de una ansiedad creada por la crisis originada por el virus y los efectos del miedo ante la pandemia. Del mismo modo, nos hemos encontrado con niños y niñas que han perdido a un ser querido y no se han podido despedir de él o ella, causándoles emociones desagradables por el duelo. Finalmente, el COVID-19 ha ocasionado que los niños y niñas estén preocupados por la economía familiar, llegando incluso a afectar al nivel del rendimiento escolar.

Por otro lado, se ha realizado una matriz DAFO que permite llevar a cabo una serie de estrategias de acuerdo con la importancia de cada uno de los factores internos y externos, así como ordenarlas de acuerdo con la relación que exista entre cada uno de ellos. Será objeto de desarrollo de nuestro análisis presentando las relaciones que se dan entre las amenazas y las oportunidades que presenta la educación emocional y socioafectiva del CPEIPS La Salle La Laguna, así como con las debilidades y fortalezas con las que cuenta la Institución en relación a esto (véase anexo 6.7).

2.3.2 Priorización de necesidades y concreción de las líneas de acción

Aunque del análisis realizado se deriva que el profesorado ya está formándose en educación emocional y que están aplicando en las aulas esta formación, surge la necesidad de esta propuesta de innovación a modo de refuerzo o complemento desde otros cauces más allá de ya se está haciendo. Con ello se pretende potenciar las otras áreas de aprendizaje, al no poder desvincular, como se ha constatado, el mundo emocional de los otros elementos sustanciales del desarrollo y aprendizaje. Por ello se puede constatar que es esencial trabajar las emociones, inclusiva y transversalmente, en los centros educativos de Canarias, y en especial en el CPEIPS La Salle La Laguna, y así desarrollar estrategias que contribuyan al afrontamiento de los acontecimientos que el alumnado ha vivido en el último año y el impacto de su bienestar emocional actual; de hecho se considera la educación emocional como “una innovación educativa que responde a las necesidades sociales no atendidas en las materias académicas ordinarias” (Bisquerra, 2003, p.1).

Se comprende por tanto que esta prioridad generalizada se quiera desarrollar como una intervención educativa innovadora e inclusiva ajustada a cada una de las realidades encontradas, pues cada alumno y alumna es diferente, especialmente aquellos y aquellas que presentan algún tipo de NEAE; como bien afirma Cabrera (2021), profesor psicomotricista del CPEIPS La Salle La Laguna, estos casos requieren de respuestas educativas más reforzadas: “aquellos niños y niñas que presentan Trastorno del Espectro Autista, sí que muestran mayores dificultades de expresar sus emociones o de las relaciones socioafectivas y se pueden ver pasitos, pero son muy a largo plazo porque son mucho más lentos”. Arias (2021), el orientador del CPEIPS La Salle La Laguna, lo confirma, dado que manifiesta que:

Es fundamental trabajar las emociones con el alumnado que presenta NEAE dependiendo de la casuística, porque hay alumnos que, por su nivel de madurez, por cómo se haya abordado la dificultad con ese niño, cuándo se haya detectado esa dificultad y cuál es su relación social con respecto a los demás suelen tener un montón de problemas a nivel emocional. Ya dependiendo de la casuística en particular habría que estudiar trazabilidades desde arriba hasta abajo, familia, colegio, individualidad, etcétera, para determinar dichos problemas, y plantear un plan de trabajo.

La propuesta de intervención educativa innovadora e inclusiva se llevará a cabo a través del trabajo colaborativo entre el departamento de orientación y los tutores y tutoras

de educación primaria como respuesta a la actual situación extraordinaria vivida por la comunidad educativa, desarrollando diversas unidades de programación para que todo el alumnado.

Con esta propuesta se pretende trabajar las emociones a través de la psicomotricidad, la educación artística y creativa, la dramatización, la danza, el juego, etcétera, en todas las asignaturas de manera transversal centrándose especialmente en la competencia de aprender a aprender, dotándoles así de herramientas necesarias para que sean capaces de autorregularse y gestionar los conflictos que plantea esta situación actual. Este argumento se reafirma en la declaración de Morillo (2021), profesora de la Universidad de La Laguna y especialista en psicomotricidad relacional (2021): “muchas investigadoras e investigadores exponen que el juego es el medio de relación y conexión del niño o de la niña con su mundo más próximo y nos da la posibilidad de entender a la persona que está a su lado.” Asimismo, Sánchez (2021), otra profesora de la Universidad de La Laguna y especialista en psicomotricidad relacional comenta que:

Tanto el juego como la expresividad son vías para desarrollar, efectivamente, la expresividad emocional, porque las emociones se expresan y se sienten a través del cuerpo. Entonces, para mí es la vía más importante para conectar con las emociones de los demás y si trabajamos en grupo pues a través de las neuronas espejo, se puede aprender a tener consciencia y a empatizar o sintonizar con las emociones de los demás. De manera que, yo trabajaría fundamentalmente en grupo a través del juego, de situaciones de nuevos contactos o también a través de otras situaciones de danza, música, teatro, etcétera donde los niños y los jóvenes puedan expresar sus emociones, pero desde la psicomotricidad, ya por medio del juego espontáneo y en grupo fundamentalmente.

En esta línea, Arias (2021), el orientador del CPEIPS La Salle La Laguna, en la entrevista realizada estudiando la importancia de la competencia socioemocional, expone y confirma lo siguiente:

Es un elemento que maneja el mundo desde el momento en que la emoción y esa gestión emocional mueve el mundo a los niños tenemos que enseñarle a manejar ese tipo de cuestiones, que tristemente se ve hoy en día como algo secundario o terciario, o al revés, como que enseñamos a los chicos a esconder las emociones porque eres débil y eso te va a provocar problemas. Evidentemente, los chicos tienen

que saber cuándo, dónde y con quién, pero ¿qué si es necesario? Es fundamental el establecer canales en donde podamos desarrollar esas vías tanto a nivel individual como en pequeño grupo como a nivel general y sobre todo tener sensibilizadas a las personas que están alrededor de los niños de que es un elemento prioritario.

3. Proyecto de intervención tutorial

A raíz del estudio de la situación y del análisis de necesidades, tal y como ha quedado justificada, se alza ante este centro una necesidad educativa de primer orden que se puede vertebrar desde el trabajo colaborativo entre los agentes educativos implicados e implicadas en la educación primaria. La finalidad que se persigue en última instancia es la de apoyar, desde el ámbito de la orientación educativa, los procesos de implementación de una innovación que viene a reforzar la educación emocional desarrollada en la etapa de educación primaria.

3.1 Objetivos

Los objetivos generales que se pretenden alcanzar con esta propuesta de intervención educativa innovadora e inclusiva son:

1. Facilitar la implementación de un programa de intervención tutorial en torno al desarrollo de la educación emocional a través de la educación psicomotriz y la expresión artística en las asignaturas de Valores Sociales y Cívicos, Educación Física, Educación Artística y Educación Emocional y para la Creatividad.
2. Promover en la comunidad educativa la comprensión de la relevancia de las emociones en la educación y en la vida diaria.

Los objetivos didácticos de dicha propuesta de intervención educativa innovadora e inclusiva son:

1. Tomar conciencia de las propias emociones y de las emociones de los demás. En particular del alumnado, en las interacciones sociales.
2. Regular las propias emociones y ejercer un autocontrol emocional en las situaciones conflictivas de la vida ordinaria, en particular en la dinámica de clase.
3. Establecer mejores relaciones interpersonales, tanto en la escuela como en la familia, además de las relaciones sociales en otros contextos

3.2 Metodología

Para implementar esta intervención educativa innovadora e inclusiva, el orientador u orientadora asesorará a los tutores y tutoras y colaborará dando su punto de vista en el desarrollo de este proyecto además de trabajar conjuntamente con todos los y las agentes educativos y educativas implicados. En este sentido el trabajo colaborativo se erige como como la estrategia metodológica para ejercer el asesoramiento interno y externo al centro.

Esta intervención se centrará en potenciar la educación emocional en las aulas de primaria y en concreto, en las asignaturas de Educación Física, Valores Sociales y Cívicos, Educación Artística y Educación Emocional para la Creatividad. La propuesta consiste en la estructuración de una serie de unidades de programación que sostienen como hilo conductor el desarrollo emocional a través de la psicomotricidad, contemplando momentos en el que los niños y niñas se expresen de forma natural, y la expresión artística y creativa. A lo largo de su implementación el alumnado conseguirá identificar sus emociones y las de los demás además de expresar y regular sus propias emociones, entre otras, y donde se tendrá en cuenta las necesidades individuales de cada uno de los alumnos y alumnas, siendo ellos/as los encargados de dirigir su propio aprendizaje, y por ende los protagonistas de este proyecto.

La innovación se va a llevar a cabo a través de cuatro tipos de propuestas metodológicas, que se adaptan mejor al trabajo de la inteligencia emocional y socio-afectiva, y que además huyen del aprendizaje tradicional y mecánico. Estas son: el aprendizaje a través del juego, el aprendizaje colaborativo, aprendizaje cooperativo y “una metodología innovadora, que ha tenido mucha repercusión en la escuela del siglo XXI y que se denomina “gamificación” o “ludificación” (Pérez, 2012, p.20), se pueden aplicar en todas las materias del currículum.

En cuanto al juego, a través de este método los alumnos y alumnas son capaces de aprender de una manera lúdica, es decir, aprenden y adquieren nuevos conocimientos al mismo tiempo que se divierten.

En segundo lugar, la metodología del aprendizaje colaborativo se refiere a la formación de pequeños grupos en clase, donde se intercambia la información para trabajar sobre una tarea hasta que todas y todos los miembros han trabajado sobre ella, la han entendido y la han terminado, aprendiendo a través de la colaboración. Una de las particularidades que tiene esta metodología es que no hay competitividad en clase, creando un clima de trabajo más saludable y más discernido y que el alumnado siempre participa de una manera activa dentro

de su propio proceso de aprendizaje, haciendo que todo lo aprendido sea más significativo. Sin embargo, el AC tiene unos elementos que siempre están presentes en este tipo de aprendizaje (Johnson y Johnson, 1997), entre los que destaca la cooperación, con la que el alumnado consigue desarrollar sus habilidades de trabajo en grupo trabajando por conseguir una misma meta; la responsabilidad y la comunicación, en la que las y los miembros del equipo intercambian formas de hacer, a la vez que se ayudan entre ellos y ellas, ofreciendo un feedback para mejorar su desempeño en el futuro y analizando las conclusiones y reflexiones de cada componente (Johnson y Johnson, 1997).

En tercer lugar, según Johnson & Johnson y Holubec (2004) el aprendizaje cooperativo es “una estrategia metodológica que consiste en el trabajo que realizan los alumnos y alumnas con el objeto de alcanzar metas comunes” (p.21). Para que esto se produzca, al igual que en el aprendizaje colaborativo, debe de tener una serie de elementos que según Días y Hernández (2004), es el vínculo del estudiante con sus compañeros y compañeras, de manera que sin ellos y ellas no alcanza sus metas, por lo que todos coordinan sus actividades para realizar una tarea; intercambian verbalmente sus formas de hacer, lo que permite que sucedan una serie de actividades cognitivas y dinámicas interpersonales; y ponen en práctica las habilidades interpersonales y grupales, donde aprenden las habilidades sociales para una verdadera cooperación.

A simple vista, estas dos metodologías muestran similitudes en cuanto a que pertenecen las dos a un paradigma socio-constructivista, en el que se le da una mayor importancia al aspecto social y cognitivo que al propio resultado. Podemos diferenciarlas a través del rol del profesorado, ya que este tiene un mayor control en el aprendizaje cooperativo, mientras que en el aprendizaje colaborativo el control lo deja a manos del estudiante atendiendo a su madurez (Badillo Linares, s.f.).

Por último, creemos necesario utilizar la metodología denominada “gamificación” o “ludificación”, pues es necesaria este tipo de metodología ya que podemos observar cómo el alumnado se aburre en nuestras aulas y no siente motivación ninguna por aprender. Según Chacón (2008) “el profesorado tiene que diseñar o proponer nuevas situaciones de enseñanza para que el alumnado sienta esa necesidad intrínseca de querer aprender” (p.22). Esta metodología consiste en trasladar la mecánica de los juegos al ámbito educativo con el fin de conseguir mejores resultados, ya sea para absorber mejor algunos conocimientos, mejorar alguna habilidad, o bien recompensar acciones concretas, entre otros muchos objetivos. “Las

escuelas deben convertirse en lugares donde sea normal ver niños y niñas comprometidos en su propio aprendizaje” (Bosco, 1995, p.23).

Si se tiene en cuenta todo lo comentado anteriormente, se obtendrá como resultado una nueva forma de trabajar en el aula, con los niños y niñas con una mayor motivación para aprender de interés para el alumnado (Badillo Linares, s.f.).

3.3 Destinatarios

Esta propuesta va dirigida al alumnado como principal beneficiario de la acción tutorial y orientadora. Se entiende además que esta intervención beneficiará al profesorado y a las familias; al implicarse en este proceso innovador para mejorar la calidad educativa de los niños y las niñas, podrán hacer evolucionar su propio estado emocional, tanto por el modo en que el mismo desarrollo de esta iniciativa puede incrementar los niveles de satisfacción docente con su labor, como por el contenido que el propio programa aborda (Badillo Linares, s.f.).

El proyecto de intervención educativo innovador e inclusivo que se propone va a ser desarrollado en el centro concertado que se ha analizado; no obstante, puede implantarse en cualquier otro centro educativo de Canarias, siempre que se realice el correspondiente análisis de necesidades para adaptar la propuesta a cada contexto. El proyecto va dirigido al alumnado de educación primaria, con especial atención al alumnado con NEAE. Asimismo, también será destinado al profesorado de esta etapa educativa para que disponga de la situación adecuada, ya que el COVID-19 no solo ha afectado al alumnado, sino que también las emociones del profesorado se han visto afectadas ya que esto les ha obligado a reinventarse en poco tiempo (Badillo Linares, s.f.). Por último, las familias también serán consideradas como destinatarias en la medida en que se verán implicadas en diversas actividades de las que aquí se plantean, respondiendo con ello a la función tutorial que atiende también a este tipo de destinatarios.

3.4 Temporalización

El programa está diseñado para aplicarlo durante el primer trimestre, integrando la educación emocional y socioafectiva en los contenidos del temario de cada asignatura y nivel en el que se aplique, concretamente en las materias de Educación Emocional y para la Creatividad, de 1º a 4º, Valores Sociales y Cívicos, Educación Artística y Educación Física, en todos los cursos (véase anexo 6.8) En este sentido se harán los ajustes necesarios respetando

el horario escolar establecido salvo aquellas excepciones en las que por las dinámicas del proceso de enseñanza-aprendizaje sea necesario adaptaciones específicas de los tiempos.

3.5 Ámbitos de la tutoría y unidades de programación

Las unidades de programación (véase anexo 6.9) que se van a desarrollar desde la orientación educativa y la tutoría de Educación Primaria se pueden contemplar a través de dos puntos de vista diferentes. Centrándonos de lo más específico a lo más general, podemos decir que el primero de ellos lo abarca la figura del tutor o tutora del grupo-clase, quien a su vez es responsable de la acción tutorial; y el orientador u orientadora del centro, quien además lleva a cabo las labores de orientación determinadas por el Departamento de Orientación. Dentro de los ámbitos de la tutoría de la etapa de Primaria, las unidades de programación se centran en los ámbitos que se presentan a continuación (Santana, 2015):

Enseñar a ser persona

El objetivo principal de este ámbito de actuación es aprender quién es uno mismo y una misma, la formación del autoconcepto y la construcción de una imagen positiva. Los distintos profesionales asumen las líneas básicas del desarrollo de la identidad personal, de sus momentos evolutivos y de los factores que la favorecen. Es por ello que el papel del profesorado en la construcción y desarrollo de la identidad personal, y de la autoestima, ha de ser reforzado en todos los ámbitos de la enseñanza. La escuela proporciona el entorno para enfrentarse a un mundo real más amplio, ofreciendo la mejor oportunidad junto con la familia para que puedan probar sus habilidades y ganar el respeto de los y las demás. Para ello, el tutor o tutora debe de ser quien anime y aliente a su alumnado, le plantee retos y le ofrezca ayuda y apoyo, le facilite y recompense por sus logros, y le ayude a aceptar sus errores, pues de esta manera estará fomentando sentimientos de seguridad, haciendo que forme una imagen positiva de sí mismo (Aparicio, s.f.).

Enseñar a convivir

El aprendizaje de la convivencia en la institución educativa se produce, no tanto a través de la enseñanza explícita, sino a través del modo en que en ella se convive. Comunicarse, cooperar, ser solidario o solidaria, respetar las reglas es algo que, además de ser objeto de enseñanza, ha de contribuir el entramado de la vida escolar. La institución escolar es un lugar privilegiado para enseñar y aprender a convivir. Enseñar a convivir está estrechamente relacionado con una de las funciones esenciales del centro escolar: la de

contribuir a la socialización de los alumnos y alumnas; pero la sociabilidad no es innata, puede aprenderse a través de las capacidades sociales (Santana, 2015).

3.6 Propuesta de evaluación del proyecto de innovación

Para evaluar el proyecto de innovación, en primer lugar, los tutores y tutoras realizarán una observación exhaustiva durante el desarrollo de las unidades de programación y debates o grupos de discusión al finalizar cada unidad de programación para valorar la motivación, satisfacción y aprendizaje del alumnado además de los objetivos didácticos generales y específicos y así, comprobar que este ha comprendido la importancia de expresar las emociones y si ha conseguido manifestar las mismas mediante la psicomotricidad y expresión artística. Asimismo, el alumnado hará una observación durante el transcurso de dichas unidades de programación para estimar la implicación de los tutores y tutoras, dándoles una continuación (feedback) a los tutores y tutoras y así, poder comprobar si dicho proyecto educativo se ha ajustado a las necesidades del alumnado y del propio centro educativo y, en función de los resultados modificar la propuesta educativa de cara a futuras implementaciones o ciclos de implementación. También, los tutores y tutoras tendrán que elaborar un diario de campo durante el desarrollo de las unidades de programación que les ayudarán a contestar un cuestionario que los orientadores u orientadoras les pasarán para determinar la viabilidad del proyecto (véase anexo 6.10).

Para que este proyecto sea un éxito, el nivel de logro que se desea conseguir es que el 100% del estudiantado alcance entre un 75 y un 80% de valoración positiva en la rúbrica tipo observación. Además, también se desea que un 80 % de los tutores y tutoras tengan entre un 80 y un 100% de valoración positiva en la rúbrica tipo observación. (Véase anexo 6.11).

4. Conclusión

La pandemia ha puesto al alumnado ante un desafío sin precedentes, provocando un impacto emocional considerable en sus vidas, afectando principalmente al alumnado que presenta Necesidades Específicas de Apoyo Educativo. Es importante señalar que todas las emociones son necesarias, pero es primordial poner atención a los efectos de las emociones más desagradables, fundamentalmente si son muy intensas y se prolongan en el tiempo, ya que la ausencia de una gestión adecuada puede poner en riesgo el bienestar emocional de la persona (López, y Pérez, 2020).

La crisis sanitaria ha suscitado una reflexión profunda por parte de los y las profesionales de la educación lo que ha originado el replanteamiento la educación y los contenidos académicos que se están impartiendo y a dar prioridad a la educación emocional del alumnado. Gran parte del profesorado reivindica la necesidad de introducir la educación emocional de forma transversal en el currículum de todas las etapas educativas. Este aspecto coincide con las recomendaciones que durante años anteriores y, en particular estos meses, diferentes organismos internacionales han señalado, la línea de promover el bienestar emocional en la comunidad educativa y el desarrollo de la educación emocional (Save the Children, 2020; Unesco, 2020).

Este trabajo pone de manifiesto que una educación para la vida debe incluir necesariamente la dimensión emocional y psicomotriz, pues muchos de los problemas de la sociedad actual son una clara manifestación del analfabetismo emocional, dado que hay muchas necesidades sociales que no están suficientemente atendidas. Es por ello que es necesario que los centros educativos implanten programas de educación emocional a través de la práctica psicomotriz educativa y de la educación artística, ya que es fundamental que el niño o la niña sepa conocerse a sí mismo y a sí misma en su plenitud para así poder entender, comprender y comunicarse con los demás. Como bien explica Campillo (2015):

Quizá en los últimos tiempos empezamos a ser conscientes de la relevancia de fomentar la educación emocional en el aula por el profesor para que sus alumnos avancen en los contenidos curriculares y disciplinares, ya que el desarrollo de ésta genera incuestionablemente el avance académico del alumnado (p. 11).

Todo ello debe desarrollarse a través de una educación inclusiva con el propósito de que sea una educación de calidad que ayude al desarrollo integral del alumnado. Para ello es necesario la colaboración del tutor o tutora junto con las familias, para conseguir que cada niño y niña saque su máximo potencial a nivel personal, social y educativo, provocando así que tengan los mismos recursos y las mismas oportunidades en la vida. Susinos (2005) refuerza esta idea afirmando que:

La inclusión es un modelo teórico y práctico de alcance mundial que defiende la necesidad de promover el cambio en las escuelas de forma que éstas se conviertan en escuelas para todos, escuelas en las que todos puedan participar y sean recibidos como miembros valiosos de las mismas (p. 17).

A raíz de conocer cómo influyen la psicomotricidad y la expresión artística en las emociones, se ha podido averiguar la estrecha relación que hay entre las mismas y entender la importancia que representa la psicomotricidad, las emociones y su expresividad en la vida de los niños y niñas. Es por ello que, tras la información recabada, se ha podido plantear un proyecto educativo innovador e inclusivo desde la orientación educativa y la tutoría de Educación Primaria, desde el que ambos elementos no se contemplan como contenidos separados sino juntos, es decir, se deben integrar de forma transversal en todas las asignaturas del currículum para obtener mejores resultados, dándoles la oportunidad a los niños y niñas de poder expresar sus emociones, y no de forma parcelada, potenciando su desarrollo integral. Esto se relaciona con la frase de un gran filósofo, Aristóteles, que ilustra todo lo abordado previamente afirmando que educar la mente sin educar el corazón no es educación en absoluto (Carpintero, 2020).

Por tanto, para concluir se considera que la escuela es un pilar fundamental para el desarrollo emocional de los niños y niñas, pues en esta pasan un tiempo considerable de su día a día y, ¡qué mejor manera de llevarlo a cabo que por medio de la psicomotricidad y expresión artística de forma transversal!

5. Referencias bibliográficas

- Acouturier, B. (2004). *Los fantasmas de la acción y la práctica psicomotriz*. Graó.
- Acouturier, B. y Mendel, G. (2011). *¿Por qué los niños y las niñas se mueven tanto?* Barcelona. Graó.
- Aparicio, P. (s.f.). *Plan de Acción Tutorial*. Centro María Corredentora. https://mariacorredentora.org/wpmcorg/?page_id=170
- Arnaiz, P. Rabadán, M. y Vives, I. (2001). *La psicomotricidad en la escuela: Una práctica preventiva y educativa*. Aljibe.
- Ayala, A. (2018). Educar en las emociones. *Educación 3.0*, 31(1), 23-35.
- Badillo Linares, S. (s.f.). *Inteligencia emocional en el aula de educación primaria* [Trabajo de Fin de Grado, Universidad de Jaén]. http://tauja.ujaen.es/bitstream/10953.1/2978/1/Badillo_LinaresSergio_TFG_Educacion_Primeria.pdf
- Bayon, A. (marzo de 2015). Competencia emocional docente ¡la (r)evolución interior! *Revista Padres y Maestros*, 361, 55-61. <https://revistas.comillas.edu/index.php/padresymaestros/article/view/5343/5142>
- Bisquerra, R. (2003). Educación emocional y competencias básicas para la vida. *Revista de investigación educativa*, vol.21, 7-43.
- Bisquerra, R. (2003). *Educación emocional. Programa para la educación secundaria postobligatoria*. Praxis.
- Bisquerra Alzina, R. (2006). Orientación psicopedagógica y educación emocional. *Estudios sobre educación*, 9(11), 9-25. <http://www.ub.edu/grop/wp-content/uploads/2014/03/Orientaci%C3%B3n-psicopedag%C3%B3gica-y-educaci%C3%B3n-emocional.pdf>
- Bisquerra, R. y Mateo, A. (2019). *Competencias emocionales para un cambio de paradigma en educación*. Editorial Horsori.
- Boletín Oficial del Estado. (29 de diciembre de 2020). *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*. <https://www.boe.es/boe/dias/2020/12/30/pdfs/BOE-A-2020-17264.pdf>
- Buj, M.J. (2014). *La educación emocional en el aula*. Horsori.
- Calado Soto, A. Ferrusola Cárabe, I. y Ramírez Argente, M. I (junio de 2020). *Afectación Del COVID-19 a la educación primaria y a sus respectivos agentes* [Trabajo de Fin de

Grado, Universidad de Sevilla].

<https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/108049/Calado%20Soto%2c%20%20c3%81ngela%2c%20Ferrusola%20C%3a1rabe%2c%20%20Inmaculada%20y%20%20Ramirez%2c%20Argente%2c%20Mar%3ada%20Isabel%2c%20Educ.%20Prim%2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Canción para la “felicidad” (Marisol, 2010). Marisol (2010). Tengo el corazón contento.

<https://www.youtube.com/watch?v=RrLpddZxsFE>

Canción para el “miedo” (Música para historias de miedo: Relatos terror, 2013) Música para historias de miedo, relatos terror (2013). Candyman Theme.

<https://www.youtube.com/watch?v=VkAbLM5xxas>

Canción para la “sorpresa” (Grandes clásicos infantiles. Vol.2, 2013). Grandes clásicos infantiles. Vol.2 (2013). Qué sorpresa, qué sorpresa.

<https://www.youtube.com/watch?v=G3O9yhbFXk>

Canción para la “tristeza” (Semaj The Poet, 2009). Semaj The Poet (2009). Sincerely Abbey (A Love Poem). <https://www.youtube.com/watch?v=OGvd6Pmn5WA>

Carpintero López, L. (27 de mayo de 2020). *Educación emocional, la gran olvidada en las aulas*. Educaweb.

<https://www.google.com/url?q=https://www.educaweb.com/noticia/2020/05/27/articulo-laura-carpintero-educacion-emocional-gran-olvidada-aulas-19197/&sa=D&source=editors&ust=1622478073413000&usg=AOvVaw0f2PGcyuN7v0sAwANyCcD7>

Carpio Mateos, A. (junio de 2016). “*La Acción Tutorial en Educación Primaria*” [Trabajo de Fin de Grado, Universidad de Cádiz].

<https://rodin.uca.es/xmlui/bitstream/handle/10498/18488/Trabajo%20Fin%20de%20Grado%20Aida%20Carpio.pdf?sequence=2>

C.E.I.P. Clara Campoamor. (s.f.). *Plan de Acción Tutorial*. Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.

<http://www.educa.madrid.org/web/cp.claracampoamor.sanmartindelavega/DOCUMENTOS%20PDF/Documentos/PAT.pdf>

Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. (s.f.). Currículos de la educación primaria. Gobierno de Canarias.

<https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/primaria/informacion/contenidos/curriculos/index.html>

CPEIPS La Salle. (s.f.). *Hara*. Sallenet. <https://hara.sallenet.org/>

CPEIPS La Salle La Laguna. (s.f.). *Colegio La Salle La Laguna*. Lasallelalaguna. <https://lasallelalaguna.es/?6a2xof7840ifh649d08b0gbu6hh8ssia3>

Delors, J. (coord.). (1996). *La educación encierra un tesoro*. Santillana.

Durlak, J. A. Weissberg, R. P. Dymnicki, A. B. Taylor, R. D. y Schellinger, K. (2011). The impact of Enhancing Students' Social and Emotional Learning. *A MetaAnalysis of School-Based Universal Interventions Child Development*, 82, (1), 405-432. <https://doi.org/10.1111/j.1467-8624.2010.01564.x>

Fernández, A.A. (14 de mayo de 2018). *Inteligencia emocional en educación especial*. Fundación Querer. <https://www.fundacionquerer.org/inteligencia-emocional-educacion-especial/>

Fernández Balbuena, S. (2020). *La psicomotricidad a través de las emociones* [Trabajo de Fin de Grado, Universidad de Sevilla].

Franch, J. (s.f.). *30 actividades para trabajar las emociones con los niños*. Club peques lectores. <https://departamentoorientacionsanvicentedepaulgijon.files.wordpress.com/2020/03/30-actividades-educac3b3n-emocional.pdf>

Funes, S. (2006). *Hacia un mayor conocimiento de la mediación y el tratamiento de conflictos*. En J.C. Torrego (coord.), *Modelo integrado de mejora de la convivencia. Estrategias de mediación y tratamiento de conflictos*. Editorial Graó.

Gallese, V. Fadiga, L. Fogassi, L. y Rizzolatti, G. (1996). Action recognition in the premotor cortex. *Brain*, 119, 593-609.

Gobierno Vasco. (2020/2021). *Propuesta para trabajar el ámbito Socio-emocional y la cohesión-grupal: emprendiendo un camino desde lo aprendido*. Euskadi.eus. https://www.euskadi.eus/contenidos/documentacion/inn_doc_convivencia/es_def_adjuntos/ES_Ambito-emocional_behinbetikoa-zuzenduta2.pdf

Goleman, D. (1995). *Emotional intelligence*. Bantam Book

González-Herrera, A. Márquez-Domínguez, Y. y García-Mesa, M.E. (2017). Innovar desde la educación emocional y para la creatividad como modelo desarrollo de competencias para la vida. *European Journal of Alternative Education Studies*, 2 (2), 92-101. <https://oapub.org/edu/index.php/ejae/article/view/1318/3836>

- González-Herrera, A. Márquez-Domínguez, Y. González-González, D. y Mena-Cruz, R. (2017). La psicomotricidad, la educación artística y la educación emocional como herramienta interdisciplinar para favorecer la inclusión en los centros educativos. *European Journal of Alternative Education Studies*, 3 (10), 252-269. <https://oapub.org/edu/index.php/ejes/article/view/1084/3138>
- Ibarrola, B. (2017). *La educación emocional: sentir y pensar en la escuela*. Ediciones SM Argentina.
- Jiménez Benítez, R. (4 de julio de 2017). *Programa para el desarrollo de habilidades artísticas y creativas a través de la Expresión y Comunicación Emocional* [Trabajo de Fin de Grado, Universidad de Sevilla]. <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/80695/JIM%3%89NEZ%20BEN%3%8DTEZ%2C%20ROC%3%8DO%20habilidades%20art%3%ADsticas.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Jiménez Solera, I. (s.f.). "Psicomotricidad y emocionalidad" [Trabajo de Fin de Grado, Universidad de Granada]. [https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/40952/JIM%3%89NEZ%20SOLERA%20ISA%20BEL%20\(TFG\).pdf;sequence=1](https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/40952/JIM%3%89NEZ%20SOLERA%20ISA%20BEL%20(TFG).pdf;sequence=1)
- Jurado, C. (2009). Psicomotricidad y juego en la escuela. *Innovación y Experiencias Educativas. Revista Digital*, 24. <http://www.csicsif/c>
- Llorca, M. (2002). *La Práctica Psicomotriz. Málaga*. Aljibe.
- López-Cassà, È. y Pérez-Escoda, N. (2020). La influencia de las emociones en la educación ante la COVID-19: El caso de España desde la percepción del profesorado. *GROP*. https://www.academia.edu/45041409/L%3%B3pez_Cass%3%A0_E_y_P%3%A9rez_Escoda_N_2020_La_influencia_de_las_emociones_en_la_educaci%3%B3n_ante_la_COVID_19_El_caso_de_Espa%3%B1a_desde_la_percepci%3%B3n_del_profesorado_Universitat_de_Barcelona_GROP_Documento_electr%3%B3nico
- López, M. (2001). *La cultura de la diversidad o el elogio de la diferencia y la lucha contra las desigualdades*. En Sipán, A. *Educación para la diversidad en el siglo XXI*. Mira.
- López, M. (2004). *Construyendo una escuela sin exclusiones: una forma de trabajar en el aula con proyectos de investigación*. Aljibe
- Lowen, A. (1994). *La experiencia del placer*. Paidós.
- McNeill, D. (1992). *Hand and mind*. University of Chicago Press

- Maldonado Pascual, M. A. y Menéndez Montañés, C. (2008). *La psicomotricidad en España a través de la revista Psicomotricidad - CITAP* [Tesis doctoral, Universitat de Barcelona]. https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/2656/MAMP_TESIS.pdf;jsessionid=CF A%2043977D19126ADBEC10938AE9750B6.tdx1?sequence=1
- Mendiara Rivas, J. (2008). La Psicomotricidad Educativa: un enfoque natural. *Revista Interuniversitaria de Formación Del Profesorado*, 62, (22,2) 199–220. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2707451.pdf>
- Menéndez Álvarez-Hevia, D. y Figares Álvarez, J.L. (24 de abril de 2020). Retos Educativos durante el Confinamiento: La Experiencia con Alumnos con Necesidades Educativas Especiales. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 9 (3e), 1-11. <https://revistas.uam.es/riejs/article/download/12229/12092/31122>
- Merleau-Ponty, M. (1975). *Fenomenología de la percepción*. Trad. Jem Cabanes. Ediciones Península.
- Pérez-Jorge, D. (2010). *Actitudes y concepto de la diversidad humana: Un estudio comparativo en centros educativos de la isla de Tenerife* [Tesis doctoral, Universidad de La Laguna].
- Pérez, D. López, V. E. Iglesias, P. (2004). *La atención a la diversidad en educación física*. Wanceulen editorial deportiva.
- Pérez, N. y Filella, G. (2019). Educación emocional para el desarrollo de competencias emocionales en niños y adolescentes. *Praxis & Saber*, 10(24), 23-44. https://repositori.udl.cat/bitstream/handle/10459.1/66785/educacion_emocional.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Piaget, J. (1999). *La psicología de la inteligencia*. Editorial Crítica.
- Rodríguez, A. (2018). *EduEMOción: la escuela del corazón*. Santillana Activa.
- RTVE. (26 de mayo de 2013). *El aprendizaje social y emocional: las habilidades* [Archivo de Video]. Redes. <https://www.rtve.es/alcanta/videos/redes/redes-aprendizaje-social-20130526-2130-169-qaq/1839589/>
- Sánchez, J. (2002). *La educación psicomotriz en el contexto de las Ciencias de la Educación*. En Llorca, M. (coord.) *La práctica psicomotriz*. Aljibe.
- Sandoval, C. y López, O. (2017). Educación, psicología y coaching: un entramado positivo. *Educatio Siglo XXI*, 35(1), 145-164. <https://doi.org/10.6018/j/286261>
- Santana Vega, L.E. (2015). *Orientación educativa e intervención psicopedagógica: Cambian los tiempos, cambian las responsabilidades profesionales*. Pirámide.

- Save the Children. (2020). *COVID-19: Cerrar la brecha. Impacto educativo y propuestas de equidad para la desescalada*. Save the Children. <https://www.savethechildren/>
- Suárez, A. Y. y Moreno, S. M. (2020). Cuerpo, emociones y educación en tiempos de pandemia. *Enunciación*, 25 (2 Separata). <https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/enunc/article/view/17021/16308>
- Sugrañes Justafre, E. y Angel Ferrer, M. A. (2007). *La educación psicomotriz (3-8 años): cuerpo, movimiento, percepción, afectividad: una propuesta teórica*. Graó. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/extlib?codigo=381600>
- Unesco. (2020). *Promoción del bienestar socioemocional de los niños y los jóvenes durante las crisis*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373271>
- Varela, F. Thompson, E. y Rosch, E. (1993). *The embodied mind: cognitive science and human experience*. The MIT Press.
- Vivas, M. Gallego, D. J. y González, B. (2007). *Educación de las emociones*. Dickinson.

6. Anexos

6.1 Tabla de las diferentes Necesidades Específicas de Apoyo Educativo

	1º de Educación Primaria	2º de Educación Primaria	3º de Educación Primaria	4º de Educación Primaria	5º de Educación Primaria	6º de Educación Primaria
Síndrome de Down	1					1
Trastorno por Déficit de Atención con o sin Hiperactividad	1	2	2	2	1	1
Dificultades Específicas de Aprendizaje	1		3			
Altas Capacidades Intelectuales		1		2	2	
Retraso Madurativo		1		1		1
Trastorno del Desarrollo del Lenguaje y la Comunicación		1				
Discapacidad Intelectual				2	1	1
Trastorno del Espectro Autista				1	2	3
Especiales Condiciones Personales o de Historia Escolar						1

6.2 Guión de las entrevistas a especialistas psicomotricistas de la Universidad de La Laguna y al profesor psicomotricista del CPEIPS La Salle La Laguna

Buenos días, Talía/Josefina/Alberto. ¿Cómo se encuentra? Somos Laura y Natalia, alumnas de 4º de Pedagogía. Estamos realizando el TFG juntas, con la tutora Ana Isabel González Herrera, sobre la educación emocional en el alumnado de primaria y en especial atención al alumnado con NEAE en situación COVID, y queríamos realizarle una serie de cuestiones que nos serán de vital importancia para recabar información para dicho trabajo.

R.

P. A continuación, vamos a empezar preguntándole por cuestiones referidas al desarrollo emocional y socioafectivo de los niños y niñas. Según su experiencia, ¿qué aspectos

sustanciales se deben contemplar dentro del desarrollo emocional y socioafectivo?

R.

P. ¿Considera que es importante trabajar las emociones y las relaciones en los niños y las niñas? ¿Por qué?

R.

P. ¿Considera que los niños y niñas que presentan cualquier tipo de NEAE tienen una mayor dificultad para desarrollar su capacidad emocional y socioafectiva? ¿Por qué?

R.

P. ¿Cree que el juego y la psicomotricidad y la estimulación de la expresividad en general puede favorecer el desarrollo emocional y socioafectivo en los niños y las niñas? Si así lo considera, ¿de qué manera lo favorece?

R.

P. ¿Comparte la hipótesis de que la expresión creativa y artística favorece la evolución en el ámbito emocional y socioafectivo de los y las menores?

R.

P. ¿Cree que para trabajar el desarrollo emocional sería conveniente y factible vehiculares acciones para fomentar el juego, la expresión creativa y artística y la psicomotricidad?

R.

P. ¿Se podrían plantear otras estrategias organizativas y pedagógicas viables en la situación actual, para la implementación de acciones que potencien el desarrollo emocional y socioafectivo en los colegios?

R.

P. ¿Cree que la pandemia ha influido en el desarrollo emocional y socioafectivo de los niños y niñas? Si así lo creyera, ¿de qué manera cree ha podido influir?

R.

P. En base a lo que nos ha comentado, y teniendo en cuenta la “nueva normalidad” por causas de la COVID-19, ¿cree que se puede trabajar la educación emocional a través de la intervención y la educación psicomotriz sin tener contacto físico con los/as participantes? ¿Por qué? ¿Hay alternativas para llevarlo a la práctica?

R.

Muchísimas gracias, Talía/Josefina/Alberto, por permitirnos poder realizarle la entrevista y por toda la información que nos ha aportado; además de por su amabilidad y por

podernos atender; pues somos conscientes que por la situación que estamos viviendo tienen un volumen de trabajo mayor. Que tenga buen día.

6.3 Guión de las entrevistas a Pedro Luis, director del CPEIPS La Salle La Laguna, y a Gracia, coordinadora de la etapa de educación primaria del CPEIPS La Salle La Laguna

Buenas tardes, Pedro Luis/Gracia. ¿Cómo se encuentra? Somos Laura y Natalia, alumnas de 4º de Pedagogía. Estamos realizando el TFG juntas, con la tutora Ana Isabel González Herrera, sobre la educación emocional en el alumnado de primaria y en especial atención al alumnado con NEAE en situación COVID, y queríamos realizarle una serie de cuestiones que nos serán de vital importancia para recabar información para dicho trabajo.

R.

P. A continuación, vamos a empezar preguntándole por cuestiones referidas al desarrollo emocional y socioafectivo de los niños y niñas. A nivel de centro, ¿cómo se sistematiza y se contempla esta acción educativa en el campo del desarrollo emocional y socioafectivo?

R.

P. ¿Cree que la pandemia ha podido influir en el desarrollo emocional y socioafectivo de los niños y niñas? Si así lo creyera, ¿de qué manera cree ha podido influir?

R.

P. ¿Se podrían plantear otras estrategias organizativas y pedagógicas viables en la situación actual, además de que ya puedan existir en el centro, para la implementación de acciones que potencien el desarrollo emocional y socioafectivo en los colegios?

R.

Muchísimas gracias, Pedro Luis/Gracia, por permitirnos poder realizarle la entrevista y por toda la información que nos ha aportado; además de por su amabilidad y por podernos atender; pues somos conscientes que por la situación que estamos viviendo tienen un volumen de trabajo mayor. Que tenga buen día.

6.4 Guión de la entrevista a David, orientador del CPEIPS La Salle La Laguna

Buenas tardes, David. ¿Cómo se encuentra? Somos Laura y Natalia, alumnas de 4º de Pedagogía. Estamos realizando el TFG juntas, con la tutora Ana Isabel González Herrera, sobre la educación emocional en el alumnado de primaria y en especial atención al alumnado con NEAE en situación COVID, y queríamos realizarle una serie de cuestiones que nos serán de vital importancia para recabar información para dicho trabajo.

R.

P. A continuación, vamos a empezar preguntándole por cuestiones referidas al desarrollo emocional y socioafectivo de los niños y niñas. Según su experiencia, ¿qué aspectos sustanciales se deben contemplar dentro del desarrollo emocional y socioafectivo?

R.

P. ¿Considera que es importante trabajar las emociones, su expresividad y las relaciones en su entorno socioafectivo en los niños y las niñas? ¿Por qué?

R.

P. ¿Considera que los niños y niñas que presentan cualquier tipo de NEAE tienen una mayor dificultad para desarrollar su capacidad emocional y socioafectiva? ¿Por qué?

R.

P. ¿Ha detectado casuísticas de déficit significativo en el desarrollo de competencias sociales y emocionales en el centro? ¿Qué tipos?

R.

P. ¿Considera que los tutores y tutoras de primaria trabajan el desarrollo emocional y socioafectivo de forma sistemática y planificada en el aula?

R.

P. A nivel de centro, ¿cómo se sistematiza y se contempla esta acción educativa en el campo del desarrollo emocional y socioafectivo?

R.

P. ¿Cree que la pandemia ha podido influir en el desarrollo emocional y socioafectivo de los niños y niñas? Si así lo creyera, ¿de qué manera cree ha podido influir?

R.

P. ¿Se podrían plantear otras estrategias organizativas y pedagógicas viables en la situación actual, además de que ya puedan existir en el centro, para la implementación de acciones que potencien el desarrollo emocional y socioafectivo en los colegios?

R.

Muchísimas gracias, David, por permitirnos poder realizarle la entrevista y por toda la información que nos ha aportado; además de por su amabilidad y por podernos atender; pues somos conscientes que por la situación que estamos viviendo tienen un volumen de trabajo mayor. Que tenga buen día.

6.5 Formulario a los tutores y tutoras de educación primaria CPEIPS La Salle La Laguna

Buenos días, esperamos que se encuentren bien. Somos Natalia Reyes González y Laura Yanes Rodríguez, alumnas de 4º de Pedagogía. Estamos realizando el TFG sobre la educación emocional y su expresividad en el alumnado de primaria y en especial atención al alumnado con NEAE en situación COVID, y queríamos realizarles una serie de cuestiones que nos serán de vital importancia para recabar información. Por ello, necesitamos de su colaboración cumplimentando un cuestionario, que no les llevará más de 15 minutos y cuyos datos sólo se utilizarán para dicha investigación. Les rogamos que participen.

A continuación, se les presenta el enlace en el que tienen que pinchar si desean cumplimentar el cuestionario. Muchas gracias de antemano. Un saludo.

1. *¿De qué curso es tutor o tutora? (desplegable para seleccionar una única opción)*

- a. 1ºA
- b. 1ºB
- c. 2ºA
- d. 2ºB
- e. 3ºA
- f. 3ºB
- g. 4ºA
- h. 4ºB
- i. 5ºA
- j. 4ºB
- k. 6ºA
- l. 6ºB
- m. 6ºC

2. *¿Cuánto alumnado tiene en el aula?*

R.

3. *De todo el alumnado que hay en el aula, ¿cuántos presentan algún tipo de NEAE?*

R.

4. *¿Qué tipo de NEAE presenta el alumnado?*

- a. Retraso Madurativo.
- b. Síndrome de Down.
- c. Altas Capacidades Intelectuales.

- d. Trastorno Grave de Conducta.
- e. Trastorno del Espectro Autista.
- f. Trastorno por Déficit de Atención con o sin Hiperactividad.
- g. Dificultades Específicas de Aprendizaje (dislexia, dislalia, discalculia...).
- h. Especiales Condiciones Personales o de Historia Escolar.

5. *¿Cuenta con algún tipo de formación en educación emocional?*

R.

6. *¿Considera que es importante trabajar las emociones, su expresividad y las relaciones en el aula? ¿Por qué?*

R.

7. *¿Considera que los niños y niñas que presentan cualquier tipo de NEAE tienen una mayor dificultad para desarrollar su capacidad socioafectiva, emocional y su expresividad? ¿Por qué?*

R.

8. *¿Qué valor le da usted a la educación psicomotriz y artística para el desarrollo emocional y socioafectivo del alumnado? Razone su respuesta.*

R.

9. *¿Trabaja la competencia social y emocional en las diferentes materias? En caso afirmativo, ¿cómo la trabaja?*

R.

10. *¿Ha detectado casuísticas de déficit significativo en el desarrollo de competencias sociales y emocionales en el aula? ¿Qué tipos?*

R.

11. *¿Cree que la pandemia ha influido en el desarrollo emocional y socioafectivo del alumnado? Si así lo creyera, ¿de qué manera cree ha podido influir?*

R.

Muchísimas gracias por realizar el formulario y por toda la información que nos ha aportado, además de por su amabilidad y por podernos atender, pues somos conscientes que por la situación que estamos viviendo tienen un volumen de trabajo mayor. Que tengan buen día.

6.6 Hoja de registro de observación en las aulas de educación primaria CPEIPS La Salle La Laguna

	<i>Nunca</i>	<i>Casi nunca</i>	<i>A veces</i>	<i>Casi siempre</i>	<i>Siempre</i>
<i>1. El tutor o tutora se interesa por cómo se siente y qué siente el alumnado.</i>					
<i>2. El tutor o tutora atiende al alumnado en cuanto a emociones.</i>					
<i>3. El tutor o tutora da pautas y técnicas emocionales.</i>					
<i>4. El tutor o tutora da la importancia necesaria a los conflictos producidos en el aula y por ende a las emociones que influyen en estos.</i>					
<i>5. El tutor o tutora pone en práctica las herramientas de formación proporcionadas por parte del centro.</i>					
<i>6. En la reflexión de la mañana, el tutor o tutora hace hincapié y medita sobre las emociones.</i>					
<i>7. El tutor o tutora comprende al alumnado cuando necesita su propio espacio.</i>					

6.7 Análisis DAFO

	FACTORES INTERNOS		
FACTORES POSITIVOS	FORTALEZAS	DEBILIDADES	FACTORES NEGATIVOS
	<ul style="list-style-type: none"> - Proyectos donde se trabaja la educación emocional. - El profesorado cuenta con formación en educación 	<ul style="list-style-type: none"> - Necesidad de más profesionales de la educación con formación en NEAE para apoyar al tutor o tutora en 	

	<p>emocional.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El profesorado entiende la necesidad de hacer transversal las asignaturas que se imparten en el currículum de Primaria. - Existe una gran variedad de recursos que facilitan la formación del profesorado. - Se rompe con las líneas convencionales metodológicas, ofreciendo nuevas formas de aprendizaje atractivas, entretenidas y didácticas para el alumnado. 	<p>el aula.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El componente académico continúa siendo en muchas ocasiones el aspecto central en las aulas. - Las emociones, en una gran cantidad de ocasiones, no tienen un espacio propio en todas y cada una de las asignaturas, quedando la educación emocional relegada a la hora de tutoría. 	
	OPORTUNIDADES	AMENAZAS	
	<ul style="list-style-type: none"> - Nueva ley de educación, LOMLOE, que fomenta más aún la educación emocional. - Mayor implicación por parte de los tutores y tutoras a la hora de cambiar la concepción que existe sobre la educación hasta ahora. 	<ul style="list-style-type: none"> - Escasa formación emocional en la familia, analfabetización emocional. - Diversidad del alumnado. - Entorno familiar y social. - La crisis sanitaria. - Limitaciones en el factor tiempo. 	
FACTORES EXTERNOS			

6.8 Temporalización

Cronograma primer trimestre					
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Septiembre					
Semana del 6 al 10				Inicio del curso	
Semana del 13 al 17		El juego de mímica (3º y 4º de Educación Primaria)		El bote de la comunicación (4º, 5º y 6º de Educación Primaria)	Pilla-Pilla de colores. (1º, 2º, y 3º de Educación Primaria)
Semana del 20 al 24		La señorita emoción (1º y 2º de Educación Primaria) El juego de mímica (3º y 4º de Educación Primaria)		El bote de la comunicación (4º, 5º y 6º de Educación Primaria)	
Semana del 27 al 1	Del revés (3º, 4º, 5º y 6º de Educación Primaria)	El juego de mímica (3º y 4º de Educación Primaria)	Del revés (3º, 4º, 5º y 6º de Educación Primaria)	El bote de la comunicación (4º, 5º y 6º de Educación Primaria)	Del revés (3º, 4º, 5º y 6º de Educación Primaria)
Octubre					
Semana del 4 al 8	Música, pintura y emociones	El juego de mímica (3º y 4º de Educación		El bote de la comunicación (4º, 5º y 6º de Educación	Música, pintura y emociones

		Primaria)		Primaria)	(5º y 6º de Educación Primaria)
Semana del 11 al 15	Soy plomo y soy pluma (3º y 4º de Educación Primaria)	Fiesta Nacional de España	El teatrillo de las emociones (3º y 4º de Educación Primaria)	El bote de la comunicación (4º, 5º y 6º de Educación Primaria)	El teatrillo de las emociones (3º y 4º de Educación Primaria)
Semana del 18 al 22	Mi receta para lograr un mundo feliz (1º y 2º de Educación Primaria)	El juego de mímica (3º y 4º de Educación Primaria)		El bote de la comunicación (4º, 5º y 6º de Educación Primaria)	
Semana del 25 al 29		El juego de mímica (3º y 4º de Educación Primaria)		El bote de la comunicación (4º, 5º y 6º de Educación Primaria)	
Noviembre					
Semana del 1 al 5	Día de Todos los Santos	El juego de mímica (3º y 4º de Educación Primaria)		El bote de la comunicación (4º, 5º y 6º de Educación Primaria)	
Semana del 8 al 12	¿Reconozco las emociones? (1º y 2º de Educación Primaria)	El juego de mímica (3º y 4º de Educación Primaria)		El bote de la comunicación (4º, 5º y 6º de Educación Primaria)	
Semana del 15 al 19		El juego de mímica (3º y 4º de Educación Primaria)	El dado de las emociones (4º, 5º y 6º de Educación Primaria)	El bote de la comunicación (4º, 5º y 6º de Educación Primaria)	El dado de las emociones (4º, 5º y 6º de

					Educación Primaria)
Semana del 22 al 26	El musical de las caras (1º, 2º y 3º de Educación Primaria)	El juego de mímica (3º y 4º de Educación Primaria)		El bote de la comunicación (4º, 5º y 6º de Educación Primaria)	
Semana del 29 al 3		El juego de mímica (3º y 4º de Educación Primaria)		El bote de la comunicación (4º, 5º y 6º de Educación Primaria)	
Diciembre					
Semana del 29 al 3				El bote de la comunicación (4º, 5º y 6º de Educación Primaria)	
Semana del 6 al 10	Día de la Constitución	Día del Enseñante y del Estudiante	Día de la Inmaculada Concepción	El bote de la comunicación (4º, 5º y 6º de Educación Primaria)	
Semana del 13 al 17	¿Cómo me siento si el afectado o afectada soy yo? (1º, 2º y 3º de Educación Primaria)	El juego de mímica (3º y 4º de Educación Primaria)		El bote de la comunicación (4º, 5º y 6º de Educación Primaria)	¿Cómo me siento si el afectado o afectada soy yo? (1º, 2º y 3º de Educación Primaria)
Semana del 20 al 24		El juego de mímica (3º y 4º de Educación Primaria)	Final del Trimestre	Vacaciones de Navidad	Vacaciones de Navidad

6.9 Unidades de programación

PILLA-PILLA DE COLORES

NIVEL EDUCATIVO

1º, 2º y 3º de Educación Primaria.

OBJETIVOS DE LA UNIDAD DE PROGRAMACIÓN

- Incidir en la importancia del autoconocimiento.
- Saber expresar las emociones que me produce una actividad.

COMPETENCIAS CLAVE L.O.M.C. E

- Competencia Aprender a Aprender, AA.
- Competencias sociales y cívicas, CSC.
- Comunicación lingüística, CL.

CONTENIDOS

Conceptual

- Autoconocimiento.
- Identidad personal.

Procedimental

- Expresión de lo que pensamos de nosotras y nosotros mismos.

Actitudinal

- Reflexión personal.
- Tolerancia, respeto y empatía.

- Apreciación de la valía como persona.

TEMPORALIZACIÓN

1 sesión de 45 minutos.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Con pelotas de colores diferentes el alumnado jugará al pilla-pilla. Cada color de las pelotas representará una emoción diferente que será identificada previamente, habiendo así emociones positivas asociadas a colores vivos, y emociones más desagradables, asociadas a colores oscuros. Las pelotas serán repartidas de forma aleatoria y dependiendo de la pelota que toque al alumno o alumna, tendrá que correr representando dicha emoción (Badillo Linares, s.f.).

IMPLICACIÓN CURRICULAR

Según la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes (s.f.) se establece:

Área de educación: Educación Emocional y para la Creatividad

1º de Educación Primaria

- Criterios de evaluación

1. Percibir las sensaciones corporales asociadas a las experiencias emocionales básicas personales, identificando estas y nombrándolas para favorecer la conciencia emocional.

- **Contenidos curriculares**

2. Identificación de las emociones básicas.
- 2.3 Comunicación de las emociones.
3. Clasificación de las emociones
- 3.1 Emociones agradables o desagradables en relación con el placer o desagrado producido.

- **Criterios de evaluación**

3. Reconocer las emociones propias y las de las demás personas como medio para desarrollar la capacidad de autodescubrimiento personal.

- **Contenidos curriculares**

2. Descubrimiento, reconocimiento y aceptación de sus emociones.
- 2.1 Percepción y expresión de emociones adecuadas mediante el uso de diferentes lenguajes.

2º de Educación Primaria

- **Criterios de evaluación**

1. Percibir las sensaciones corporales asociadas a las experiencias emocionales básicas personales, identificando dichas emociones básicas y nombrándolas para favorecer la conciencia emocional.

- **Contenidos curriculares**

2. Identificación de las emociones básicas.
 - 2.2 Vocabulario básico emocional: alegría, ira, humor, miedo, tristeza, vergüenza, ansiedad, culpa, orgullo, asco, amor.
 - 2.3 Comunicación de las emociones.
3. Clasificación de las emociones
 - 3.1 Emociones agradables o desagradables en relación con el placer o desagrado consecuente.

- **Criterios de evaluación**

2. Reconocer las emociones propias y las de las demás personas como medio para desarrollar la capacidad de autodescubrimiento personal.

- **Contenidos curriculares**

2. Descubrimiento, reconocimiento y aceptación reflexiva de sus emociones.
 - 2.1 Percepción y expresión de emociones a través de diferentes técnicas de comunicación.

3º de Educación Primaria

- **Criterios de evaluación**

1. Percibir las sensaciones corporales asociadas a las experiencias emocionales básicas personales, identificando dichas emociones y nombrándolas para favorecer la conciencia emocional.

- **Contenidos curriculares**

2. Identificación de las emociones básicas:

2.2 Vocabulario básico emocional: alegría, ira, humor, miedo, tristeza, y vergüenza, ansiedad, culpa, orgullo, asco, amor.

2.3 Comunicación y relato de las emociones.

3. Clasificación de las emociones:

3.1 Emociones agradables o desagradables en relación con el placer o desagrado ocasionados.

- **Criterios de evaluación**

2. Reconocer las emociones propias y las de las demás personas como medio para desarrollar la capacidad de autodescubrimiento personal.

- **Contenidos curriculares**

2. Descubrimiento, reconocimiento y aceptación de sus emociones:

2.1 Percepción y expresión de emociones a través de diferentes lenguajes.

Área de educación: Educación Física

1º de Educación Primaria

- **Criterios de evaluación**

1. Experimentar las habilidades motrices básicas en distintas situaciones motrices (lúdicas y expresivas) para identificar sus posibilidades de movimiento.

- **Contenidos curriculares**

1. Experimentación de diferentes formas de ejecución y control de las habilidades motrices básicas.
2. Aplicación de las habilidades motrices básicas a distintas situaciones lúdicas y expresivas.
3. Participación en juegos motores simbólicos.
5. Experimentación y reconocimiento de su lateralidad corporal y con respecto a los objetos del entorno.
6. Exploración y descubrimiento de la coordinación dinámica general y segmentaria.
7. Experimentación de situaciones de equilibrio y desequilibrio.
8. Desarrollo de su estructuración espacial y temporal.

- **Criterios de evaluación**

3. Reconocer las posibilidades expresivas del cuerpo y del movimiento en situaciones motrices para tratar de comunicarse con ellas.

- **Contenidos curriculares**

1. Descubrimiento, exploración y disfrute de las posibilidades expresivas del cuerpo y del movimiento.
2. Utilización de posturas corporales diferentes para la expresión.
3. Representación de emociones y sentimientos a través del cuerpo, del gesto y del movimiento.
5. Respeto de las distintas formas de expresión mediante el cuerpo.

2º de Educación Primaria

- Criterios de evaluación

1. Utilizar las habilidades motrices básicas en distintas situaciones motrices (lúdicas y expresivas) para el desarrollo de las capacidades perceptivo-motrices.

- Contenidos curriculares

1. Experimentación de diferentes formas de ejecución y control de las habilidades motrices básicas.
2. Aplicación de las habilidades motrices básicas a distintas situaciones lúdicas y expresivas.
3. Adaptación de su ejecución motriz.
4. Participación en juegos motores simbólicos.
6. Experimentación y reconocimiento de su lateralidad corporal y con respecto a los objetos del entorno.
7. Desarrollo de la coordinación dinámica general y segmentaria.
8. Experimentación de situaciones de equilibrio y desequilibrio.
9. Desarrollo de su estructuración espacial y temporal.

- Criterios de evaluación

3. Explorar las posibilidades expresivas del cuerpo y del movimiento en situaciones motrices lúdicas, rítmicas y expresivas, de forma espontánea y creativa.

- Contenidos curriculares

1. Descubrimiento, exploración y disfrute de las posibilidades expresivas del cuerpo y del movimiento.

2. Utilización de gestos y movimientos corporales diferentes para la expresión. Las calidades del movimiento: lento, rápido, pesado, ligero.
3. Representación de emociones y sentimientos a través del cuerpo, del gesto y del movimiento.
5. Respeto de las distintas formas de expresión a través del cuerpo.

3º de Educación Primaria

- Criterios de evaluación

1. Adaptar las distintas habilidades motrices básicas y genéricas en situaciones motrices para el desarrollo de la coordinación y del equilibrio.

- Contenidos curriculares

1. Combinación de las habilidades motrices básicas y genéricas en los juegos motores.
4. Participación en diversas tareas motrices, con aceptación de los diferentes niveles individuales de habilidad motriz.
5. Desarrollo de la coordinación dinámica general y segmentaria.
6. Equilibrio estático y dinámico en la ejecución de las habilidades motrices básicas y genéricas.

- Criterios de evaluación

3. Utilizar los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento para comunicar sensaciones, emociones e ideas de forma espontánea y creativa, así como para seguir estructuras rítmicas.

- **Contenidos curriculares**

1. Uso y disfrute del cuerpo, del gesto y del movimiento como instrumentos de expresión y comunicación corporal.
2. Utilización variada de gestos y movimientos corporales para expresar estados (cansancio-pesado, alegre-ligero...).
4. Respeto de las distintas formas de expresión mediante el cuerpo.

- **Orientaciones a desarrollar**

El tutor o tutora de dichos cursos académicos podrá desarrollar esta actividad utilizando los espacios exteriores del centro dado que los mismos pueden ayudar al alumnado a conseguir una mayor motivación y por consiguiente mayor aprendizaje. Además, hay que tener en cuenta que el tutor o tutora deberá de estar en coordinación con el o la especialista de educación física para desarrollar la actividad, pues este contribuye al desarrollo de las competencias del alumnado como el dominio y control de la motricidad, el trabajo en equipo, la expresión corporal, la concentración y la realización de desempeños motores sencillos y complejos.

RECURSOS DE APOYO

Recursos humanos: es preciso que haya uno o dos profesores o profesoras de ayudantes ya que estos cursos académicos presentan alumnado con diferentes NEAE entre las que destaca Síndrome de Down y Trastorno por Déficit de Atención con o sin Hiperactividad pudiendo distraerse con el entorno y no conseguir los objetivos planteados para dicha actividad.

Recursos materiales: no se precisan.

EVALUACIÓN

Una vez que la dinámica haya terminado, se llevará a cabo una mesa redonda con el objetivo de evaluar la experiencia y de aflorar los sentimientos del alumnado, a través de preguntas como: ¿cómo se han sentido al desarrollar esta actividad?, ¿con qué emociones se han sentido más identificados?, ¿cuál les ha costado más identificar?, ¿y la que menos? y ¿cómo se han sentido cuando sus compañeros y compañeras representaban una emoción más desagradable?

OBSERVACIONES

Dado que la línea de psicomotricidad pretende extraer la expresión natural de sus emociones, de sus miedos, habrá momentos en los que el tutor o tutora deberá dar lugar, desde la práctica psicomotriz a estos cauces. Por otro lado, hay que tener presente que no todo el alumnado puede actuar de la misma manera ante la representación de las emociones, sobre todo de aquellas más desagradables, pero hay que poner especial atención a aquel alumnado que presenta NEAE, ya que, por ejemplo los niños y niñas que presentan TDAH pueden actuar de manera disruptiva e impulsivas ante emociones más desagradables y, los niños y niñas con Síndrome de Down, Dislexia y Dislalia pueden quedarse bloqueados y bloqueadas ante la representación de las mismas ya que no saben reaccionar además de no comprender las actividades, necesitando atención individualizada y apoyo para poder expresarse, pues sin estos y estas sería complicado conseguir los objetivos planteados para dicha actividad.

LA SEÑORITA EMOCIÓN

NIVEL EDUCATIVO

1º y 2º de Educación Primaria.

OBJETIVOS DE LA UNIDAD DE PROGRAMACIÓN

- Interiorizar las emociones (alegría, tristeza, cansancio, miedo, etcétera).
- Fomentar la creatividad.
- Trabajar las habilidades motrices: salto, equilibrio y marcha.
- Trabajar la atención.

COMPETENCIAS CLAVE L.O.M.C. E

- Competencia Aprender a aprender, AA.
- Competencias sociales y cívicas, CSC.
- Comunicación lingüística, CL.

CONTENIDOS

Conceptual

Procedimental

Actitudinal

<ul style="list-style-type: none"> - Bienestar emocional. 	<ul style="list-style-type: none"> - Utilización de procedimientos para construir un entorno social respetuoso, equitativo e integrador. 	<ul style="list-style-type: none"> - Escucha activa. - Participación activa. - Reflexión personal. - Tolerancia y respeto.
<u>TEMPORALIZACIÓN</u>		
1 sesión de 30 minutos.		
<u>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD</u>		
<p>Se leerá un cuento motor al alumnado con el objetivo de que expresen una serie de emociones y atraviesen diferentes obstáculos. Se trata del siguiente relato:</p> <p>Había una vez una señorita llamada “Emoción”. Todos la conocían por ser muy alegre (<i>todos y todas ponemos cara de alegría</i>), ya que siempre estaba saltando (<i>todos y todas saltamos</i>) y bailando (<i>todos y todas bailamos</i>); pero un día, estaba tan, tan triste (<i>todos y todas ponemos cara de tristeza</i>), que se echó a llorar (<i>todos y todas hacemos como que lloramos</i>). Su amigo llamado “Sol”, le preguntó: - “¿Qué te ocurre?”. Y la señorita Emoción respondió: - “Quiero ir a jugar al parque, pero no sé cómo llegar hasta él”. Su amigo Sol le dijo: - “No te preocupes, yo te ayudaré a llegar hasta allí, pero debo decirte que no será fácil; tendremos que recorrer un largo camino”. La señorita Emoción y su amigo Sol tuvieron que recorrer toda la ciudad: primero se encontraron con un enorme puente que debían atravesar con mucho cuidado (<i>todos y todas subimos el banco de madera</i>). Emoción se encontraba muy asustada porque pensaba que se iba a caer (<i>todos y todas ponemos cara de asustados</i>). Justo después, se encontraron con un enorme lago que debían saltar sin mojarse (<i>todos y todas saltamos la colchoneta</i>). Cuando pensaban que habían acabado, se encontraron con unas enormes piedras en el camino que debían saltar con mucho cuidado (<i>todos</i></p>		

y todas saltamos los objetos que harán de obstáculos). Sol y Emoción se encontraban muy cansados (*todos y todas hacemos gestos de estar cansados*), pero de repente, vieron a lo lejos el parque que andaban buscando. Se pusieron tan contentos (*todos y todas caras felices*) que siguieron la marcha. Pero antes de llegar al parque, se encontraron con un gran bosque, el que solo se podría atravesar yendo con mucho cuidado y por unos sitios muy pequeños (*todos y todas saltamos los aros*). ¡Al fin habían llegado! Estaban tan contentos que lo único que querían era reír y jugar (*todos y todas ríen*). ¡Por fin la señorita Emoción volvía a sonreír! “Y colorín colorado, este cuento se ha acabado”.

Finalmente, una vez concluido el relato del cuento, se hará un pequeño debate con cuestiones como: ¿qué les ha parecido el cuento? ¿qué emociones había en el cuento? ¿cómo se han sentido durante el cuento y al finalizar el mismo? (Jiménez, s.f.).

IMPLICACIÓN CURRICULAR

Según la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes (s.f.) se establece:

Área de educación: Educación Física

1º de Educación Primaria

- Criterios de evaluación

1. Experimentar las habilidades motrices básicas en distintas situaciones motrices (lúdicas y expresivas) para identificar sus posibilidades de movimiento.

- Contenidos curriculares

1. Experimentación de diferentes formas de ejecución y control de las habilidades motrices básicas.
2. Aplicación de las habilidades motrices básicas a distintas situaciones lúdicas y expresivas.
3. Participación en juegos motores simbólicos.
5. Experimentación y reconocimiento de su lateralidad corporal y con respecto a los objetos del entorno.

7. Experimentación de situaciones de equilibrio y desequilibrio.

- **Criterios de evaluación**

3. Reconocer las posibilidades expresivas del cuerpo y del movimiento en situaciones motrices para tratar de comunicarse con ellas.

- **Contenidos curriculares**

3. Representación de emociones y sentimientos a través del cuerpo, del gesto y del movimiento.

1. Representación de personajes, objetos y situaciones motrices diversas.

2º de Educación Primaria

- **Criterios de evaluación**

1. Utilizar las habilidades motrices básicas en distintas situaciones motrices (lúdicas y expresivas) para el desarrollo de las capacidades perceptivo-motrices.

- **Contenidos curriculares**

1. Experimentación de diferentes formas de ejecución y control de las habilidades motrices básicas.

2. Aplicación de las habilidades motrices básicas a distintas situaciones lúdicas y expresivas.

3. Adaptación de su ejecución motriz.

4. Participación en juegos motores simbólicos.

6. Experimentación y reconocimiento de su lateralidad corporal y con respecto a los objetos del entorno.

8. Experimentación de situaciones de equilibrio y desequilibrio.

- ***Criterios de evaluación***

3. Explorar las posibilidades expresivas del cuerpo y del movimiento en situaciones motrices lúdicas, rítmicas y expresivas, de forma espontánea y creativa.

- ***Contenidos curriculares***

3. Representación de emociones y sentimientos a través del cuerpo, del gesto y del movimiento.

4. Representación de personajes, objetos y situaciones motrices diversas.

- ***Orientaciones a desarrollar***

El tutor o tutora de dichos cursos académicos podrá desarrollar esta actividad utilizando el aula de psicomotricidad del centro dado que esta puede ayudar al alumnado a conseguir una mayor motivación y por consiguiente mayor aprendizaje. Además, hay que tener en cuenta que el tutor o tutora deberá de estar en coordinación con el o la especialista de educación física para desarrollar la actividad, pues este contribuye al desarrollo de las competencias del alumnado como el dominio y control de la motricidad, el trabajo en equipo, la expresión corporal, la concentración y la realización de desempeños motores sencillos y complejos.

RECURSOS DE APOYO

Recursos humanos: es preciso que haya uno o dos profesores o profesoras de ayudantes ya que estos cursos académicos presentan alumnado con diferentes NEAE entre las que destaca Síndrome de Down y Trastorno por Déficit de Atención con o sin Hiperactividad pudiendo distraerse con el entorno y no conseguir los objetivos planteados para dicha actividad.

Recursos materiales: necesitaremos un banco de madera, aros de colores, colchonetas y objetos que nos sirvan de obstáculo, tales como mochilas, botellas de agua, zapatillas, etcétera.

EVALUACIÓN

La evaluación de esta actividad se llevará a cabo a través de la observación del nivel de expresión de las emociones, de la correcta ejecución de las habilidades motrices y del grado de participación del alumnado durante la realización de los ejercicios y el debate.

OBSERVACIONES

Dado que la línea de psicomotricidad pretende extraer la expresión natural de sus emociones, de sus miedos, habrá momentos en los que el tutor o tutora deberá dar lugar, desde la práctica psicomotriz a estos cauces. Por otro lado, hay que tener presente que no todo el alumnado puede actuar de la misma manera ante la representación de las emociones, sobre todo de aquellas más desagradables, pero hay que poner especial atención a aquel alumnado que presenta NEAE, ya que, por ejemplo los niños y niñas que presentan TDAH pueden actuar de manera disruptiva e impulsivas ante emociones más desagradables y distraerse ante la lectura del cuento y, los niños y niñas con Síndrome de Down, Dislalia y Dislexia pueden quedarse bloqueados y bloqueadas ante la representación de las mismas ya que no saben reaccionar además de no comprender las actividades, necesitando atención individualizada y apoyo para poder expresarse, pues sin estos y estas sería complicado conseguir los objetivos planteados para dicha actividad.

DEL REVÉS

NIVEL EDUCATIVO

3º, 4º, 5º y 6º de Educación Primaria.

OBJETIVOS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA

- Adquirir un mejor conocimiento de las emociones propias.
- Identificar las emociones de los y las demás.
- Reflexionar sobre la importancia de regular las emociones.

COMPETENCIAS CLAVE L.O.M.C. E

- Competencia Aprender a aprender, AA.
- Competencias sociales y cívicas, CSC.
- Comunicación lingüística, CL.

CONTENIDOS

Conceptual

Procedimental

Actitudinal

-Autoestima.

-Valoración de las capacidades, habilidades y

-Reflexión personal.

-Identidad personal.	aptitudes.	- Tolerancia y respeto.
<u>TEMPORALIZACIÓN</u>		
3 sesiones de 50 minutos cada una.		
<u>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD</u>		
<p>Esta actividad consiste en la visualización de la película “Del Revés” (https://www.youtube.com/watch?v=x-xlkjPwaOY) que expone como protagonistas a cinco emociones, el miedo, la alegría, la tristeza, la ira y el asco. Cada una de ellas es de un color distinto, representando así la emoción que es. Con la visualización de esta película se pretende introducir la importancia de estas emociones resaltando los colores que representan. Esta actividad finaliza con un debate (Delgado, 2019/2020).</p>		
<u>IMPLICACIÓN CURRICULAR</u>		
<p>Según la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes (s.f.) se establece:</p> <p style="text-align: center;">Área de educación: Valores Sociales y Cívico</p> <p style="text-align: center;">3º de Educación Primaria</p> <p>- Criterios de evaluación</p> <p>2. Iniciar la toma de decisiones meditadas y responsables tanto de forma independiente como cooperativa, así como mostrar una motivación intrínseca en el logro de éxitos individuales y compartidos, iniciándose en la gestión de las emociones para superar dificultades e ir tomando conciencia del desarrollo de su potencial.</p>		

- **Contenidos curriculares**

- . La identidad y la dignidad de la persona.
- 1. Identificación de las propias cualidades y limitaciones, y manifestación asertiva de sus necesidades y emociones en los ámbitos familiar y escolar como punto de partida para la empatía.
- 2. Autorregulación de la conducta, emociones y sentimientos en los contextos familiar y escolar para hacer frente al fracaso y posibilitar el aprendizaje en el trabajo individual y en equipo.

4º de Educación Primaria

- **Criterios de evaluación**

- 2. Tomar decisiones meditadas y responsables tanto de forma independiente como cooperativa, así como mostrar una motivación intrínseca en el logro de éxitos individuales y compartidos, gestionando las emociones para superar dificultades e ir adquiriendo conciencia del desarrollo de su potencial.

- **Contenidos curriculares**

- . La identidad y la dignidad de la persona.
- 1. Identificación de las propias cualidades y limitaciones, y manifestación asertiva de sus necesidades y emociones en los ámbitos familiar y escolar como punto de partida para la empatía.
- 2. Autorregulación de la conducta, emociones y sentimientos en los contextos familiar y escolar para hacer frente al fracaso y posibilitar el aprendizaje en el trabajo individual y en equipo.

5º de Educación Primaria

- Criterios de evaluación

2. Tomar decisiones meditadas y responsables tanto de forma independiente como cooperativa, así como mostrar una motivación intrínseca en el logro de éxitos individuales y compartidos, gestionando las emociones para superar dificultades y comenzar a afrontar sus frustraciones, e ir tomando conciencia del desarrollo de su potencial.

- Contenidos curriculares

- La identidad y la dignidad de la persona.
1. Identificación de las propias cualidades y limitaciones, y manifestación asertiva de sus necesidades y emociones en los ámbitos familiar y escolar como punto de partida para la empatía.
2. Autorregulación de la conducta, emociones y sentimientos en los contextos familiar y escolar para hacer frente al fracaso y posibilitar el aprendizaje en el trabajo individual y en equipo.

6º de Educación Primaria

- Criterios de evaluación

2. Tomar decisiones meditadas y responsables tanto de forma independiente como cooperativa, así como mostrar una motivación intrínseca en el logro de éxitos individuales y compartidos, gestionando las emociones para superar dificultades y frustraciones, e ir tomando conciencia del desarrollo de su potencial.

- **Contenidos curriculares**

- La identidad y la dignidad de la persona.
- 1. Identificación de las propias cualidades y limitaciones, y manifestación asertiva de sus necesidades y emociones en los ámbitos familiar y escolar como punto de partida para la empatía.
- 2. Autorregulación de la conducta, las emociones y los sentimientos en los contextos familiar y escolar para hacer frente al fracaso y posibilitar el aprendizaje en el trabajo individual y en equipo.

Área de educación: Educación emocional y para la creatividad

3º de Educación Primaria

- **Criterios de evaluación**

- 1. Percibir las sensaciones corporales asociadas a las experiencias emocionales básicas personales, identificando dichas emociones y nombrándolas para favorecer la conciencia emocional.

- **Contenidos curriculares**

- 1. Percepción de las sensaciones corporales.
 - 1.1 Observación e identificación corporal: gestos, mirada, respiración, desplazamiento..., en relación con determinadas situaciones propuestas.
 - 1.2 Vocabulario de sensaciones: respiración pausada-agitada, gestos faciales tensos-relajados, manos sudorosas-secas, agitación-relajación corporal, mirada serena-inquieta...
 - 1.3 Comunicación y relato de las sensaciones.

2. Identificación de las emociones básicas:
 - 2.1 Observación de las emociones en función de las sensaciones corporales producidas.
 - 2.2 Vocabulario básico emocional: alegría, ira, humor, miedo, tristeza, y vergüenza, ansiedad, culpa, orgullo, asco, amor.
 - 2.3 Comunicación y relato de las emociones.
 3. Clasificación de las emociones:
 - 3.1 Emociones agradables o desagradables en relación con el placer o desagrado ocasionados.
 4. Validación y aceptación de las diversas emociones.
 - 4.1 Indagación y reconocimiento de la percepción de las sensaciones y emociones propias.
 - 4.2 Interés por el conocimiento de sus emociones. Interpretación y aceptación de estas.
- ***Criterios de evaluación***
2. Reconocer las emociones propias y las de las demás personas como medio para desarrollar la capacidad de autodescubrimiento personal.
- ***Contenidos curriculares***
1. Desarrollo de la introspección:
 - 1.1 Uso del diálogo interno.
 - 1.2 Toma de conciencia inmediata de sus propios estados.
 2. Descubrimiento, reconocimiento y aceptación de sus emociones:
 - 2.1 Percepción y expresión de emociones a través de diferentes lenguajes.
 - 2.2 Comprensión de las causas y consecuencias de sus emociones.

2.3 Manejo de sus emociones de manera efectiva y adaptativa.

4. Comunicación de los efectos en sus emociones a partir de su interacción con los demás y el medio:

4.1 Identificación y comprensión de señales emocionales en las otras personas.

4.2 Comprensión, razonamiento e interpretación de las emociones producidas en su interacción con las demás personas.

5. Utilización de un amplio vocabulario emocional.

6. Validación y aceptación de las diversas emociones.

4º de Educación Primaria

- Criterios de evaluación

1. Percibir las sensaciones corporales asociadas a las experiencias emocionales básicas personales, identificando dichas emociones y nombrándolas para favorecer la conciencia emocional.

- Contenidos curriculares

1. Percepción de las sensaciones corporales.

1.1 Observación e identificación corporal: gestos, mirada, respiración, desplazamiento... en relación con determinadas situaciones propuestas.

1.2 Vocabulario de sensaciones: respiración pausada-agitada, gestos faciales tensos-relajados, manos sudorosas-secas, agitación-relajación corporal, mirada serena-inquieta...

1.3 Comunicación y relato de las sensaciones con fluidez y cierta precisión.

2. Identificación de las emociones básicas:

2.1 Observación de las emociones en función de las sensaciones corporales producidas.

2.2 Vocabulario básico emocional: alegría, sorpresa, ira, humor, miedo, tristeza, y vergüenza, aversión, ansiedad, culpa, júbilo, orgullo, asco, amor.

2.3 Comunicación y relato de las emociones con fluidez y cierta precisión.

3. Clasificación de las emociones:

3.1 Emociones agradables o desagradables en relación con el placer o desagrado ocasionados.

4. Validación y aceptación de las diversas emociones.

4.1 Indagación y reconocimiento de la percepción de las sensaciones y emociones propias.

4.2 Interés por el conocimiento de sus emociones. Interpretación y aceptación de estas.

- ***Criterios de evaluación***

2. Reconocer las emociones propias y las de las demás personas como medio para desarrollar la capacidad de autodescubrimiento personal.

- ***Contenidos curriculares***

1. Desarrollo de la introspección:

1.1 Manejo del diálogo interno.

1.2 Toma de conciencia inmediata de sus propios estados.

2. Descubrimiento, reconocimiento y aceptación de sus emociones:

2.1 Percepción, expresión y valoración de emociones adecuadas a través de diferentes lenguajes.

2.2 Comprensión de las causas y consecuencias de sus emociones.

2.3 Manejo de sus emociones de manera efectiva y adaptativa.

4. Comunicación de los efectos en sus emociones a partir de su interacción con las demás personas y el medio:
 - 4.1 Identificación, comprensión y evaluación de las señales emocionales en las otras personas. Empatía
 - 4.2 Comprensión, razonamiento, descripción y evaluación de las emociones originadas en su interacción con las demás personas. Medios para su interpretación.
5. Utilización de un amplio vocabulario emocional.
6. Validación y aceptación de las diversas emociones.

- ***Orientaciones a desarrollar***

El tutor o tutora de dichos cursos académicos podrá desarrollar esta actividad utilizando el salón de actos del centro. Este espacio deberá estar provisto con colchonetas para que el alumnado pueda tumbarse o sentarse en ellas, consiguiendo así que los niños y niñas salgan del aula ordinaria lo que les producirá mayor motivación y atención ya que se encontrarán en un ambiente mucho más relajado y, por consiguiente, mayor aprendizaje.

RECURSOS DE APOYO

Recursos humanos: es preciso que haya uno o dos profesores o profesoras de ayudantes ya que estos cursos académicos presentan alumnado con diferentes NEAE entre las que destaca Síndrome de Down y Trastorno por Déficit de Atención con o sin Hiperactividad, Trastorno del Espectro Autista y Retraso Madurativo pudiendo distraerse con el entorno y no conseguir los objetivos planteados para dicha actividad.

Recursos materiales: necesitaremos un proyector, ordenador, equipo de sonido y colchonetas.

EVALUACIÓN

Tras la visualización de la película, el profesorado fomentará el debate a raíz de las siguientes preguntas: ¿creen que es importante expresar las emociones? ¿cómo podemos afrontar situaciones que nos producen emociones más desagradables? ¿qué podemos hacer para que las emociones más desagradables se conviertan en emociones positivas? ¿creen que es importante apoyarse en los y las demás cuando florecen las emociones más desagradables? ¿consideran que un buen bienestar emocional mejora las relaciones interpersonales? ¿Por qué tendemos a expresar las emociones más desagradables en colores oscuros y las más agradables en colores claros?

OBSERVACIONES

Hay que tener en cuenta que no todo el alumnado puede actuar de la misma manera ante la visualización de la película, sobre todo por aquellas emociones más desagradables ya que pueden revivir situaciones del pasado. Es por ello que hay que poner especial atención en esto y sobre todo en a aquel alumnado que presenta NEAE, ya que, por ejemplo, los niños y niñas que presentan TDAH pueden distraerse ante la visualización de la película y, los niños y niñas con Síndrome de Down, Dislexia, Retraso Madurativo, Discapacidad Intelectual y Trastorno del Espectro Autista pueden no entender el mensaje de la película y quedarse bloqueados y bloqueadas ante el debate.

MÚSICA, PINTURA Y EMOCIONES

NIVEL EDUCATIVO

5º y 6º de Educación Primaria.

OBJETIVOS DE LA UNIDAD DE PROGRAMACIÓN

- Relacionar el arte con las emociones percibidas y sentidas.
- Reflexionar sobre los colores utilizados y los trazos realizados en cuanto a las emociones agradables y desagradables.
- Permitir al alumnado sentir emociones y expresarlas de forma totalmente libre, sin miedo a equivocarse.

COMPETENCIAS CLAVE L.O.M.C. E

- Competencia Aprender a aprender, AA.
- Competencias sociales y cívicas, CSC.

CONTENIDOS

<u>Conceptual</u>	<u>Procedimental</u>	<u>Actitudinal</u>
- Autoconocimiento.	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo personal. - Detección de las emociones. - Concienciación de las carencias 	<ul style="list-style-type: none"> - Escucha activa. - Reflexión personal. - Estrategias de afrontamiento.

emocionales.

- Regulación emocional.

TEMPORALIZACIÓN

2 sesiones de 50 minutos cada una.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

La primera sesión de esta actividad consiste en ponerle al alumnado diferentes piezas musicales (https://www.youtube.com/watch?v=y6Sxv-sUYtM&list=PLVC3bhOzl7N8rRy0L7OI5I3_4-U4Aywll) dejando así que pinten libremente las emociones que les provocan. Una vez hayan pasado 30 minutos, y se haya terminado el dibujo se volverá a poner la música y tendrán que representar a través del baile las emociones que han sentido. Finalmente, se fomentará el debate y se hablará de lo que han experimentado y dibujado.

Por otro lado, la segunda sesión de esta actividad consiste en leerle al alumnado un cuento titulado "*Lola se va a África*" (<http://www.clubpequeslectores.com/2016/10/cuento-lola-se-va-africa.html>). Mientras el tutor o tutora de dichos cursos académicos lee dicho cuento dejará al alumnado que pinten libremente las emociones que les provocan. Una vez hayan pasado 30 minutos y se haya terminado el dibujo, cada alumno y alumna deberá dejar su dibujo encima de la mesa y se irá a ver el de los compañeros y compañeras. Finalmente, se fomentará el debate y se hablará de lo que han experimentado y dibujado (Franch, s.f.).

IMPLICACIÓN CURRICULAR

Según la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes (s.f.) se establece:

Área de educación: Educación Artística

5º de Educación Primaria

- Criterios de evaluación

1. Realizar creaciones plásticas bidimensionales y tridimensionales que permitan expresarse y comunicarse, tras la planificación y organización de los procesos creativos, identificando el entorno próximo y el imaginario, obteniendo la información necesaria a través de la investigación, nuestro entorno, bibliografía e Internet, seleccionando los diferentes materiales y técnicas, y aplicando un juicio crítico a las producciones propias y ajenas.
2. Crear imágenes fijas y en movimiento a partir del análisis de diferentes manifestaciones artísticas en sus contextos cultural e histórico, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable y crítica, con el fin de expresar emociones y comunicarse visualmente empleando los medios de creación artística necesarios.

6º de Educación Primaria

- Criterios de evaluación

1. Realizar creaciones plásticas bidimensionales y tridimensionales que permitan expresarse y comunicarse, tras la planificación y organización de los procesos creativos, identificando el entorno próximo y el imaginario, obteniendo la información necesaria a través de la investigación en nuestro entorno, bibliografía, Internet y medios de comunicación, seleccionando los diferentes materiales y técnicas, y aplicando un juicio crítico a las producciones propias y ajenas.
2. Crear imágenes fijas y en movimiento a partir del análisis de diferentes manifestaciones artísticas en sus contextos cultural e histórico, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable y crítica, con el fin de expresar emociones y comunicarse visualmente empleando los principales medios de difusión audiovisual.

Área de educación: Educación Física

5º de Educación Primaria

- **Criterios de evaluación**

1. Aplicar las habilidades motrices básicas y genéricas a la resolución de problemas motores con condicionantes espacio-temporales y diversidad de estímulos para consolidar la coordinación y el equilibrio.

- **Contenidos curriculares**

5. Coordinación de movimientos con los segmentos corporales dominantes y no dominantes.

- **Criterios de evaluación**

3. Ejecutar las diferentes formas de expresión corporal de forma espontánea, creativa y estética, identificando el ritmo, el gesto y el movimiento como instrumento de expresión y comunicación, reconociendo su aplicación a diferentes manifestaciones culturales, rítmicas y expresivas.

- **Contenidos curriculares**

1. Mímica, danza y dramatización como medios de expresión de la motricidad.

6º de Educación Primaria

- **Criterios de evaluación**

1. Aplicar las distintas habilidades motrices básicas y genéricas a la resolución de problemas motores con condicionantes espacio-temporales y diversidad de

estímulos para consolidar la coordinación y el equilibrio.

- **Contenidos curriculares**

4. Coordinación de movimientos con los segmentos corporales dominantes y no dominantes.

- **Criterios de evaluación**

3. Utilizar de forma creativa y estética los recursos expresivos del cuerpo y del movimiento para comunicar sensaciones, opciones e ideas para ejecutar y crear manifestaciones culturales rítmicas y expresivas, introduciendo nuevas estructuras rítmicas.

- **Contenidos curriculares**

1. Mímica, danza y dramatización como medios de expresión de la motricidad.

- **Orientaciones a desarrollar**

El tutor o tutora de dichos cursos académicos podrá desarrollar esta actividad utilizando los espacios exteriores del centro. El tutor o tutora deberá llevar un ordenador o pendrive con la lista musical y un altavoz. Al realizar las actividades en un lugar diferente, conseguiremos así que los niños y niñas salgan del aula ordinaria lo que les producirá mayor motivación y atención ya que se encontrarán en un ambiente distinto al habitual y, por consiguiente, mayor aprendizaje. Además, hay que tener en cuenta que el tutor o tutora deberá de estar en coordinación con el o la especialista de educación física para desarrollar la actividad, pues este contribuye al desarrollo de las competencias del alumnado como el dominio y control de la motricidad, el trabajo en equipo, la expresión corporal, la concentración y la realización de desempeños motores sencillos y complejos.

RECURSOS DE APOYO

Recursos humanos: es preciso que haya uno o dos profesores o profesoras de ayudantes ya que estos cursos académicos presentan alumnado con diferentes NEAE entre las que destaca Síndrome de Down y Trastorno por Déficit de Atención con o sin Hiperactividad y Trastorno del Espectro Autista pudiendo distraerse con el entorno y no conseguir los objetivos planteados para dicha actividad.

Recursos materiales: necesitaremos un ordenador o pendrive, y un altavoz.

EVALUACIÓN

Tras la escucha de la música y del cuento, el profesorado fomentará el debate a través de las siguientes preguntas: ¿qué emociones han sentido? ¿cuáles les han costado más expresar? ¿qué colores se han asociado a cada emoción? ¿y por qué? ¿cómo se han sentido al ver el resultado final de la representación? ¿crees que todas las personas sienten una misma emoción ante un mismo hecho o acontecimiento?

OBSERVACIONES

Dado que la línea de psicomotricidad pretende extraer la expresión natural de sus emociones, de sus miedos, habrá momentos en los que el tutor o tutora deberá dar lugar, desde la práctica psicomotriz a estos cauces. Por otro lado, hay que tener presente que no todo el alumnado puede actuar de la misma manera ante la escucha de la música y la lectura del cuento sobre todo por aquellas emociones más desagradables ya que pueden revivir situaciones del pasado. Es por ello que hay que poner especial atención en esto y sobre todo en a aquel alumnado que presenta NEAE, ya que, por ejemplo, los niños y niñas que presentan TDAH pueden distraerse con la lectura del cuento y, los niños y niñas con Síndrome de Down, Discapacidad Intelectual, Retraso Madurativo y Trastorno del Espectro Autista pueden no entender el mensaje del cuento y quedarse bloqueados y bloqueadas ante el debate.

EL BOTE DE LA COMUNICACIÓN

NIVEL EDUCATIVO

4º, 5º y 6º de Educación Primaria.

OBJETIVOS DE LA UNIDAD DE PROGRAMACIÓN

- Verbalizar delante de los compañeros y compañeras los acontecimientos que le afectan emocionalmente, tanto de forma positiva como de forma negativa.
- Fomentar la empatía con el resto del alumnado.
- Crear vínculos socioafectivos y emocionales con sus compañeros y compañeras.
- Reforzar la autoestima de todos los y las participantes.

COMPETENCIAS CLAVE L.O.M.C. E

- Competencia aprender a aprender, AA.
- Competencias sociales y cívicas, CSC.
- Comunicación lingüística, CL.

CONTENIDOS

Conceptual

Procedimental

Actitudinal

- Autoconocimiento. -Autoestima.	- Detección de las emociones. -Concienciación de las carencias emocionales.	- Escucha activa. - Reflexión personal.
-------------------------------------	--	--

TEMPORALIZACIÓN

1 vez a la semana en sesiones de 50 minutos durante todo el trimestre.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Esta actividad es muy simple, pues consiste en un bote de cristal donde el alumnado vaya metiendo, en papelitos, durante la semana aquellos acontecimientos que le afectan emocionalmente, tanto de forma positiva como de forma negativa, por ejemplo, “*me gusta mucho cuando...*” o “*me disgusta cuando...*”. Una vez por semana, por ejemplo, los martes a cuarta hora, abriremos el bote y leeremos las frases, tratando de averiguar las personas implicadas. Luego dejaremos que estas expliquen el porqué de lo que han expresado en los papelitos, dándoles espacio para que se manifieste libremente y sienta que nos importan las cosas que les suceden y los sentimientos que experimentan en su día a día. Finalmente, al acabar el trimestre, se reflexionará sobre el desarrollo personal y conjunto a lo largo de la realización de la actividad (Franch, s.f.). A su vez, esta actividad se debe desarrollar con las familias y, una vez en semana, se realizará un debate a través de un vídeo que traerá el alumnado sobre las conclusiones a las que han llegado en casa.

IMPLICACIÓN CURRICULAR

Según la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes (s.f.) se establece:

Área de educación: Educación Emocional y para la Creatividad

4º de Educación Primaria

- **Criterios de evaluación**

1. Percibir las sensaciones corporales asociadas a las experiencias emocionales básicas personales, identificando dichas emociones y nombrándolas para favorecer la conciencia emocional.

- **Contenidos curriculares**

2. Identificación de las emociones básicas:
 - 2.2 Vocabulario básico emocional: alegría, sorpresa, ira, humor, miedo, tristeza, y vergüenza, aversión, ansiedad, culpa, júbilo, orgullo, asco, amor.
 - 2.3 Comunicación y relato de las emociones con fluidez y cierta precisión.
3. Clasificación de las emociones:
 - 3.1 Emociones agradables o desagradables en relación con el placer o desagrado ocasionados.
 - 3.2 Redacción y composición de textos del entorno escolar para la obtención, organización y comunicación de información acerca de situaciones propiciadoras de emociones diversas.
4. Validación y aceptación de las diversas emociones.
 - 4.1 Indagación y reconocimiento de la percepción de las sensaciones y emociones propias.
 - 4.2 Interés por el conocimiento de sus emociones. Interpretación y aceptación de estas.

- **Criterios de evaluación**

2. Reconocer las emociones propias y las de las demás personas como medio para desarrollar la capacidad de autodescubrimiento personal.

- **Contenidos curriculares**

1. Desarrollo de la introspección:

1.1 Manejo del diálogo interno.

1.2 Toma de conciencia inmediata de sus propios estados.

1.3 Descripción y valoración de sensaciones propias internas mediante lenguaje verbal y no verbal

2. Descubrimiento, reconocimiento y aceptación de sus emociones:

2.1 Percepción, expresión y valoración de emociones adecuadas a través de diferentes lenguajes.

2.2 Comprensión de las causas y consecuencias de sus emociones.

2.3 Manejo de sus emociones de manera efectiva y adaptativa.

4. Comunicación de los efectos en sus emociones a partir de su interacción con las demás personas y el medio:

4.1 Identificación, comprensión y evaluación de las señales emocionales en las otras personas. Empatía

4.2 Comprensión, razonamiento, descripción y evaluación de las emociones originadas en su interacción con las demás personas. Medios para su interpretación.

5. Utilización de un amplio vocabulario emocional.

6. Validación y aceptación de las diversas emociones.

- **Criterios de evaluación**

3. Comprender y analizar las emociones que experimenta el alumnado, estableciendo una relación entre ellas y los sucesos, las circunstancias, el entorno que las causa y las consecuencias que provoca en él mismo y en las demás personas para desarrollar el autoconocimiento emocional.

- **Contenidos curriculares**

1. Relación de sus propias emociones y la de las otras personas con el suceso causante.
 - 1.1 Comprensión, razonamiento e interpretación de sus emociones y las de las demás personas en relación con el suceso desencadenante.
3. Uso de recursos y estrategias comunicativas con anticipación de las consecuencias de sus actos en sus emociones y en las de las otras personas:
 - 3.1 Observación y valoración de las emociones ante los hechos y consecuencias responsables.
 - 3.2 Identificación y expresión de las emociones ante los hechos y consecuencias responsables.
 - 3.3 Observación y valoración de un hipotético hecho, con anticipación a este.
4. Lenguaje emocional para una comunicación rápida, efectiva y afectiva.
5. Desarrollo de la inteligencia emocional; intrapersonal e interpersonal.

- **Criterios de evaluación**

4. Regular la experiencia y la expresión emocional a través de la reflexividad, la tolerancia a la frustración y la superación de dificultades de modo que se desarrolle la autorregulación de la impulsividad emocional, del estrés, de la comunicación y de la creación de relaciones personales satisfactorias.

- **Contenidos curriculares**

3. Orientación a la escucha activa y al diálogo reflexivo. Sus elementos básicos. Reestructuración cognitiva y del pensamiento lógico.
4. Comunicación interpersonal satisfactoria. La asertividad.
5. Desarrollo de la resiliencia educativa. Actitud positiva ante la vida. Desarrollo del sentido del humor y de la alegría. Concepción de la vida como un conjunto de vivencias negativas, seguras y positivas

7. Observación de cambios emocionales producidos y regulados con la visualización de imágenes generadoras de vitalidad y dinamismo.

Área de educación: Valores Sociales y Cívicos

5º de Educación Primaria

- Criterios de evaluación

2. Tomar decisiones meditadas y responsables tanto de forma independiente como cooperativa, así como mostrar una motivación intrínseca en el logro de éxitos individuales y compartidos, gestionando las emociones para superar dificultades y comenzar a afrontar sus frustraciones, e ir tomando conciencia del desarrollo de su potencial.

- Contenidos curriculares

1. La identidad y la dignidad de la persona.

1. Identificación de las propias cualidades y limitaciones, y manifestación asertiva de sus necesidades y emociones en los ámbitos familiar y escolar como punto de partida para la empatía.
2. Autorregulación de la conducta, emociones y sentimientos en los contextos familiar y escolar para hacer frente al fracaso y posibilitar el aprendizaje en el trabajo individual y en equipo.

- Criterios de evaluación

3. Realizar debates, exposiciones, y supuestos prácticos utilizando coordinadamente el lenguaje positivo verbal y no verbal, habilidades sociales así como el manejo de las fases de la mediación, etc. para comunicar pensamientos, posicionamientos, emociones y sentimientos que permitan manejar relaciones

cooperativas respetuosas, con la intención de contribuir a la mejora del clima del grupo y a participar en la vida cívica de forma pacífica y democrática, aprendiendo a transformar el conflicto en oportunidad.

- **Contenidos curriculares**

- . La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales.
- 1. Práctica de las habilidades de comunicación y expresión de opiniones, sentimientos y emociones a través de la comunicación verbal y no verbal, como estrategia para afrontar los conflictos de forma no violenta.
- 2. Práctica del diálogo, la asertividad, las habilidades sociales y la empatía como herramientas para participar activamente en la vida cívica, y aceptación de las opiniones de las otras personas.

6º de Educación Primaria

- **Criterios de evaluación**

- 2. Tomar decisiones meditadas y responsables tanto de forma independiente como cooperativa, así como mostrar una motivación intrínseca en el logro de éxitos individuales y compartidos, gestionando las emociones para superar dificultades y frustraciones, e ir tomando conciencia del desarrollo de su potencial.

- **Contenidos curriculares**

- . La identidad y la dignidad de la persona.
- 1. Identificación de las propias cualidades y limitaciones, y manifestación asertiva de sus necesidades y emociones en los ámbitos familiar y escolar como

punto de partida para la empatía.

2. Autorregulación de la conducta, las emociones y los sentimientos en los contextos familiar y escolar para hacer frente al fracaso y posibilitar el aprendizaje en el trabajo individual y en equipo.

- ***Criterios de evaluación***

3. Realizar debates, exposiciones y supuestos prácticos utilizando coordinadamente el lenguaje positivo verbal y no verbal, habilidades sociales así como el manejo de las fases de la mediación, para comunicar pensamientos, posicionamientos, emociones y sentimientos que permitan consolidar relaciones cooperativas respetuosas, con la intención de contribuir a la mejora del clima del grupo y a participar activamente en la vida cívica de forma pacífica y democrática, aprendiendo a transformar el conflicto en oportunidad.

- ***Contenidos curriculares***

- La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales.
1. Práctica de las habilidades de comunicación y expresión de opiniones, sentimientos y emociones a través de la comunicación verbal y no verbal, como estrategia para afrontar los conflictos de forma no violenta.
2. Práctica del diálogo, la asertividad, las habilidades sociales y la empatía como herramientas para participar activamente en la vida cívica y aceptación de las opiniones de los otros.

- ***Orientaciones a desarrollar***

El tutor o tutora de dichos cursos académicos podrá desarrollar esta actividad utilizando música relajante para que el alumnado sienta que está en un lugar

de confianza. Además, se recomienda que el alumnado se siente en círculo y así esté más arropado por sus compañeros y compañeras, lo que le ayudará a transmitir mejor sus emociones.

RECURSOS DE APOYO

Recursos humanos: es preciso que haya uno o dos profesores o profesoras de ayudantes ya que estos cursos académicos presentan alumnado con diferentes NEAE entre las que destaca Síndrome de Down, Trastorno por Déficit de Atención con o sin Hiperactividad, Trastorno del Espectro Autista y Retraso Madurativo pudiendo distraerse y no mostrar interés, necesitando atención individualizada y apoyo para poder expresarse, pues sin estos y estas sería complicado conseguir los objetivos planteados para dicha actividad.

Recursos materiales: necesitaremos un bote de cristal, y lápices y papelitos de colores.

EVALUACIÓN

Tras la finalización de la actividad el profesorado evaluará la actividad, semanalmente, a través de la observación y el refuerzo positivo. Una vez finalizado el trimestre, el profesorado fomenta la reflexión individual, conjunta y crítica mediante las siguientes preguntas: ¿qué acontecimientos les han costado más expresar? ¿cómo se han sentido al expresar sus emociones al resto de compañeros y compañeras? ¿cómo creen que han evolucionado a lo largo de la actividad?

OBSERVACIONES

Hay que tener en cuenta que no todo el alumnado puede actuar de la misma manera ante la expresión y transmisión de sus emociones, sobre todo por aquellas emociones más desagradables ya que pueden revivir situaciones del pasado. Es por ello que hay que poner especial atención en esto y sobre todo

en a aquel alumnado que presenta NEAE, ya que, por ejemplo, los niños y niñas que presentan TDAH pueden distraerse durante el periodo de reflexión, los niños y niñas con Síndrome de Down, Retraso Madurativo, Discapacidad Intelectual, y Trastorno del Espectro Autista pueden no saber expresar sus emociones y quedarse bloqueados y bloqueadas ante el debate.

EL JUEGO DE MÍMICA

NIVEL EDUCATIVO

3º y 4º de Educación Primaria.

OBJETIVOS DE LA UNIDAD DE PROGRAMACIÓN

- Aprender vocabulario emocional.
- Expresar con palabras las características de las emociones.
- Identificar cómo se manifiestan las emociones en todo el cuerpo.
- Prestar atención a la comunicación emocional no verbal.

COMPETENCIAS CLAVE L.O.M.C. E

- Comunicación lingüística, CL.

- Competencias sociales y cívicas, CSC.
- Competencia aprender a aprender, AA.

CONTENIDOS

<u>Conceptual</u>	<u>Procedimental</u>	<u>Actitudinal</u>
<ul style="list-style-type: none"> - Autoconocimiento. - Identidad personal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Detección de las emociones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Escucha activa. - Participación activa. - Reflexión personal. - Tolerancia y respeto.

TEMPORALIZACIÓN

1 vez a la semana en sesiones de 50 minutos durante todo el trimestre.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Esta actividad consiste en la preparación de varias tarjetas y estarán escritas en ellas diferentes emociones. Para la realización de dicha actividad el alumnado deberá coger una tarjeta y representar la emoción que le ha tocado a través de la mímica y el resto de compañeros y compañeras deberán adivinarla. La persona que haya acertado dicha emoción será la siguiente en salir. Cuando el alumno o la alumna no sepa cómo representar la emoción se puede dejar que intente explicarla a través de las palabras, que ponga un ejemplo o que nos cuente una situación donde él mismo o ella misma la experimentó. Por otro lado,

debemos aprovechar el cambio de turno para que cada uno y cada una recuerde alguna experiencia relacionada con dicho sentimiento y reflexionar un poco todos juntos y juntas. Algunos ejemplos de estas emociones son: alegría, calma, frustración, rabia, tristeza, miedo, asco, envidia, entre otras (Franch, s.f.).

IMPLICACIÓN CURRICULAR

Según la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes (s.f.) se establece:

Área de educación: Educación Emocional y para la Creatividad

3º de Educación Primaria

- Criterios de evaluación

1. Percibir las sensaciones corporales asociadas a las experiencias emocionales básicas personales, identificando dichas emociones y nombrándolas para favorecer la conciencia emocional.

- Contenidos curriculares

1. Percepción de las sensaciones corporales.

1.1 Observación e identificación corporal: gestos, mirada, respiración, desplazamiento..., en relación con determinadas situaciones propuestas.

1.2 Vocabulario de sensaciones: respiración pausada-agitada, gestos faciales tensos-relajados, manos sudorosas-secas, agitación-relajación corporal, mirada serena-inquieta...

1.3 Comunicación y relato de las sensaciones.

2. Identificación de las emociones básicas:

2.1 Observación de las emociones en función de las sensaciones corporales producidas.

2.2 Vocabulario básico emocional: alegría, ira, humor, miedo, tristeza, y vergüenza, ansiedad, culpa, orgullo, asco, amor.

2.3 Comunicación y relato de las emociones.

2.4 Relación entre las sensaciones corporales y las emociones consecuentes.

4. Validación y aceptación de las diversas emociones.

4.1 Indagación y reconocimiento de la percepción de las sensaciones y emociones propias.

4.2 Interés por el conocimiento de sus emociones. Interpretación y aceptación de estas.

- ***Criterios de evaluación***

2. Reconocer las emociones propias y las de las demás personas como medio para desarrollar la capacidad de autodescubrimiento personal.

- ***Contenidos curriculares***

1. Desarrollo de la introspección.

1.3 Descripción de sensaciones propias mediante lenguaje verbal y no verbal.

4. Comunicación de los efectos en sus emociones a partir de su interacción con las demás personas y con el medio.

4.1 Identificación y comprensión de señales emocionales en otras personas.

4.2 Comprensión, razonamiento e interpretación de las emociones producidas en su interacción con las demás personas.

4º de Educación Primaria

- Criterios de evaluación

1. Percibir las sensaciones corporales asociadas a las experiencias emocionales básicas personales, identificando dichas emociones y nombrándolas para favorecer la conciencia emocional.

- Contenidos curriculares

1. Percepción de las sensaciones corporales.
 - 1.1 Observación e identificación corporal: gestos, mirada, respiración, desplazamiento... en relación con determinadas situaciones propuestas.
 - 1.2 Vocabulario de sensaciones: respiración pausada-agitada, gestos faciales tensos-relajados, manos sudorosas-secas, agitación-relajación corporal, mirada serena-inquieta...
 - 1.3 Comunicación y relato de las sensaciones con fluidez y cierta precisión.
2. Identificación de las emociones básicas:
 - 2.1 Observación de las emociones en función de las sensaciones corporales producidas.
 - 2.2 Vocabulario básico emocional: alegría, sorpresa, ira, humor, miedo, tristeza, y vergüenza, aversión, ansiedad, culpa, júbilo, orgullo, asco, amor.
 - 2.3 Comunicación y relato de las emociones con fluidez y cierta precisión.
 - 2.4 Relación de las sensaciones corporales y las emociones consecuentes.
4. Validación y aceptación de las diversas emociones.

- ***Criterios de evaluación***

2. Reconocer las emociones propias y las de las demás personas como medio para desarrollar la capacidad de autodescubrimiento personal.

- ***Contenidos curriculares***

1. Desarrollo de la introspección:

1.3 Descripción y valoración de sensaciones propias internas mediante lenguaje verbal y no verbal.

4. Comunicación de los efectos en sus emociones a partir de su interacción con las demás personas y el medio:

4.1 Identificación, comprensión y evaluación de las señales emocionales en las otras personas. Empatía

4.2 Comprensión, razonamiento, descripción y evaluación de las emociones originadas en su interacción con las demás personas. Medios para su interpretación.

- ***Orientaciones a desarrollar***

El tutor o tutora de dichos cursos académicos podrá desarrollar esta actividad utilizando el aula de psicomotricidad, pues este es un espacio más amplio sin mobiliario lo que les dará mayor libertad para expresarse con el cuerpo. Al realizar las actividades en un lugar diferente, conseguiremos así que los niños y niñas salgan del aula ordinaria lo que les producirá mayor motivación y atención ya que se encontrarán en un ambiente distinto al habitual y, por consiguiente, mayor aprendizaje.

RECURSOS DE APOYO

Recursos humanos: es preciso que haya uno o dos profesores o profesoras de ayudantes ya que estos cursos académicos presentan alumnado con diferentes

NEAE entre las que destaca Trastorno por Déficit de Atención con o sin Hiperactividad y Retraso Madurativo pudiendo distraerse y no mostrar interés, necesitando atención individualizada y apoyo para poder expresarse, pues sin estos y estas sería complicado conseguir los objetivos planteados para dicha actividad. Por otro lado, hay alumnado que presenta Dislexia y quizás puede no comprender las emociones que transmite la tarjeta debido a la inversión u omisión de sílabas.

Recursos materiales: necesitaremos tarjetas de emociones.

EVALUACIÓN

Tras la finalización de la actividad el profesorado evaluará la actividad, semanalmente, a través de la observación y el refuerzo positivo. Una vez finalizado el trimestre, el profesorado fomenta la reflexión individual, conjunta y crítica mediante las siguientes preguntas: ¿qué emociones les ha costado más expresar? ¿cómo se han sentido al imitar las emociones más desagradables al resto de compañeros y compañeras? ¿qué situaciones les ha costado más verbalizar a los compañeros y compañeras?

OBSERVACIONES

Hay que tener en cuenta que no todo el alumnado puede actuar de la misma manera ante la expresión y transmisión de sus emociones, sobre todo por aquellas emociones más desagradables ya que pueden revivir situaciones del pasado. Es por ello que hay que poner especial atención en esto y sobre todo en a aquel alumnado que presenta NEAE, ya que, por ejemplo los niños y niñas que presentan TDAH pueden distraerse durante el periodo de reflexión, los niños y niñas con Retraso Madurativo, Discapacidad Intelectual y Trastorno del Espectro del Autista pueden no saber expresar sus emociones y quedarse bloqueados y bloqueadas ante el debate, y los niños y niñas con Dislexia pueden no comprender las actividades, necesitando atención individualizada y apoyo para poder expresarse, pues sin estos y estas sería complicado conseguir los objetivos planteados para dicha actividad.

¿RECONOZCO LAS EMOCIONES?

NIVEL EDUCATIVO

1º y 2º de Educación Primaria

OBJETIVOS DE LA UNIDAD DE PROGRAMACIÓN

- Reconocer las emociones en los compañeros y compañeras.
- Identificar las emociones propias.
- Expresar las emociones propias a través de un dibujo.

COMPETENCIAS CLAVE L.O.M.C. E

- Comunicación lingüística, CL.
- Competencias sociales y cívicas, CSC.
- Competencia aprender a aprender, AA.
- Competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología, CMCT.

CONTENIDOS

Conceptual

Procedimental

Actitudinal

- Autoconocimiento.
- Identidad personal.

- Detección de las emociones.

- Reflexión personal.
- Tolerancia y respeto.

TEMPORALIZACIÓN

Una sesión de 120 minutos.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Esta actividad consiste, primeramente, en la visualización de un vídeo de YouTube sobre las emociones (<https://www.youtube.com/watch?v=qBZSIgo4N1k>). Seguidamente se fomentará el debate con el alumnado y se verá los conocimientos previos que tiene sobre las emociones. Asimismo, se le hará ver que no hay emociones positivas y negativas o buenas y malas, explicándoles así que se tratan de emociones más agradables o más desagradables. A continuación, se le repartirá al alumnado una ficha que deben de rellenar. Esta ficha está compuesta por una tabla de doble entrada, donde en la parte superior se encuentran diferentes emociones como la alegría, la tranquilidad, la seriedad, entre otras, y en cada columna se debe de poner el nombre de los compañeros y compañeras que siempre manifiestan esa emoción. Posteriormente, el alumnado deberá de plasmar la emoción que más les caracterice en un dibujo hecho a partir de figuras geométricas. Finalmente, todos los alumnos y alumnas verán el dibujo que ha hecho el resto de sus compañeros y compañeras. Una vez visualizado, irán saliendo de forma voluntaria a la pizarra a explicar el porqué de dicha emoción y dibujo.

IMPLICACIÓN CURRICULAR

Según la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes (s.f.) se establece:

Área de educación: Educación Emocional y para la Creatividad

1º de Educación Primaria

- **Criterios de evaluación**

1. Percibir las sensaciones corporales asociadas a las experiencias emocionales básicas personales, identificando estas y nombrándolas para favorecer la conciencia emocional.

- **Contenidos curriculares**

2. Identificación de las emociones básicas
 - 2.2 Vocabulario básico emocional: alegría, ira, humor, miedo, tristeza, orgullo, asco, amor y vergüenza.
 - 2.3 Comunicación de las emociones.
3. Clasificación de las emociones
 - 3.1 Emociones agradables o desagradables en relación con el placer o desagrado producido.
4. Iniciación a la validación y aceptación de las diversas emociones.
 - 4.1 Indagación y reconocimiento de la percepción de las sensaciones y emociones propias.
 - 4.2 Interpretación, conocimiento y aceptación crítica de sus emociones.

- **Criterios de evaluación**

2. Reconocer las emociones propias y las de las demás personas como medio para desarrollar la capacidad de autodescubrimiento personal.

- **Contenidos curriculares**

3. Descubrimiento de quién es y cómo es.
 - 3.1 Iniciación al autodescubrimiento emocional. Respeto hacia sí mismo.
 - 3.2 Desarrollo de la honestidad emocional. Aceptación de uno mismo.
 - 3.3 Fomento de la automotivación. Impulso y razones para la ejecución de una acción.
4. Comunicación de los efectos en sus emociones a partir de su interacción con las demás personas y el medio.
 - 4.1 Identificación y comprensión de señales emocionales en las demás personas.
 - 4.2 Comprensión, razonamiento e interpretación de las emociones responsables de su interacción con las demás personas.
5. Utilización de un amplio vocabulario emocional.

2º de Educación Primaria

- **Criterios de evaluación**

1. Percibir las sensaciones corporales asociadas a las experiencias emocionales básicas personales, identificando dichas emociones básicas y nombrándolas para favorecer la conciencia emocional.

- **Contenidos curriculares**

2. Identificación de las emociones básicas:
 - 2.2 Vocabulario básico emocional: alegría, ira, humor, miedo, tristeza, y vergüenza, ansiedad, culpa, orgullo, asco, amor.
 - 2.3 Comunicación de las emociones.
3. Clasificación de las emociones.

3.1 Emociones agradables o desagradables en relación con el placer o desagrado consecuente.

4. Validación y aceptación de las diversas emociones.

4.1 Indagación y reconocimiento de la percepción de las sensaciones y emociones propias.

4.2 Interpretación e interés por el conocimiento y aceptación crítica de sus emociones.

- ***Criterios de evaluación***

2. Reconocer las emociones propias y las de las demás personas como medio para desarrollar la capacidad de autodescubrimiento personal.

- ***Contenidos curriculares***

3. Descubrimiento de quién es y cómo es.

3.1 Iniciación al autodescubrimiento emocional. Respeto hacia sí mismo.

3.2 Desarrollo de la honestidad emocional. Aceptarse tal y como es.

3.3 Fomento de la automotivación. Impulso y razones para la realización de una acción.

4. Comunicación de los efectos en sus emociones a partir de su interacción con las demás personas y con el medio.

4.1 Identificación y comprensión de señales emocionales en otras personas.

4.2 Comprensión, razonamiento e interpretación de las emociones producidas en su interacción con las demás personas.

5. Utilización de un amplio vocabulario emocional.

6. Validación y aceptación de las diversas emociones.

Área de educación: Educación Artística

1º de Educación Primaria

- **Criterios de evaluación**

3. Descubrir en la realidad que rodea al alumnado las formas geométricas básicas con el fin de usarlas en sus propias composiciones artísticas.

- **Contenidos curriculares**

3. Apreciación de las posibilidades plásticas y expresivas de las formas geométricas, reconociéndolas en la realidad y en obras bidimensionales, y representándolas en sus creaciones plásticas.

4. Uso de formas geométricas básicas en sus composiciones artísticas: cuadrado, rectángulo, triángulo, círculo...

2º de Educación Primaria

- **Criterios de evaluación**

3. Identificar en la realidad que rodea al alumnado las formas geométricas básicas con el fin de usarlas en sus propias composiciones artísticas.

- **Contenidos curriculares**

3. Apreciación de las posibilidades plásticas y expresivas de las formas geométricas, reconociéndolas en la realidad y en obras bidimensionales.

4. Uso de formas geométricas básicas en sus composiciones artísticas: cuadrado, rectángulo, triángulo, círculo...

- **Orientaciones a desarrollar**

El tutor o tutora de dichos cursos académicos podrá desarrollar esta actividad utilizando música relajante que les ayude a fomentar la creatividad, lo que a su vez le producirá mayor motivación y atención a la hora de expresar sus emociones a través del dibujo.

RECURSOS DE APOYO

Recursos humanos: es preciso que haya uno o dos profesores o profesoras de ayudantes ya que estos cursos académicos presentan alumnado con diferentes NEAE entre las que destaca Síndrome de Down, Trastorno por Déficit de Atención con o sin Hiperactividad, y Dislalia pudiendo distraerse y no mostrar interés además de no comprender las actividades, necesitando atención individualizada y apoyo para poder expresarse, pues sin estos y estas sería complicado conseguir los objetivos planteados para dicha actividad.

Recursos materiales: necesitaremos ordenador, proyector, altavoces, ficha de las emociones, folios y colores.

EVALUACIÓN

Tras la realización de las diversas actividades, el profesorado fomentará el debate a través de las siguientes preguntas, entre otras: ¿les ha costado identificar las emociones que caracterizan a los compañeros y compañeras? ¿qué colores han asociado al dibujo? ¿y por qué? ¿cómo se han sentido al ver el resultado final de la representación de sus compañeros y compañeras y de la suya propia?

OBSERVACIONES

Hay que tener en cuenta que no todo el alumnado puede actuar de la misma manera ante la expresión y transmisión e identificación de sus emociones, sobre todo por aquellas emociones más desagradables ya que pueden revivir situaciones del pasado. Es por ello que hay que poner especial atención en esto y sobre todo en a aquel alumnado que presenta NEAE, ya que, por ejemplo los niños y niñas que presentan TDAH pueden distraerse durante la visualización

del vídeo y el periodo de reflexión, los niños y niñas con Síndrome de Down y Retraso Madurativo pueden no saber expresar sus emociones y quedarse bloqueados y bloqueadas ante el debate y los niños y niñas con Dislexia y Dislalia pueden no comprender las actividades, necesitando atención individualizada y apoyo para poder expresarse, pues sin estos y estas sería complicado conseguir los objetivos planteados para dicha actividad.

SOY PLOMO Y SOY PLUMA

NIVEL EDUCATIVO

3º y 4º de Educación Primaria.

OBJETIVOS DE LA UNIDAD DE PROGRAMACIÓN

- Concienciar que, a través de la música, se pueden experimentar diferentes emociones.
- Introducir la relajación como forma de regular las emociones.
- Expresar las emociones a través del cuerpo.
- Identificar las diferentes emociones.

COMPETENCIAS CLAVE L.O.M.C. E

- Comunicación lingüística, CL.
- Competencias sociales y cívicas, CSC.
- Competencia aprender a aprender, AA.

CONTENIDOS

<u>Conceptual</u>	<u>Procedimental</u>	<u>Actitudinal</u>
<ul style="list-style-type: none"> - Autoconocimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de las emociones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Escucha activa. - Participación activa. - Reflexión personal. - Tolerancia y respeto.

TEMPORALIZACIÓN

1 sesión de 60 minutos.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Esta actividad consiste, primeramente, en dividir al alumnado en dos grupos compuesto por el mismo número de personas, donde unos serán extraterrestres y otros humanos, poniéndoles así un chaleco a los extraterrestres para diferenciarlos de los humanos. Seguidamente, un grupo deberá correr por toda la sala de psicomotricidad imaginando que son extraterrestres, es decir, personajes que no tienen ni sienten ningún tipo de emoción. Por otro lado, el grupo de los humanos, que sí tienen emociones, tanto agradables como desagradables. El juego consiste en que los humanos tienen que pillar a los extraterrestres. Una

vez tocados, estos se tendrán que ir a un recinto apartado del terreno de juego. Para poder ser libres, son los humanos los que tienen que preguntar a los extraterrestres “¿cómo se sienten?” y estos deben contestar expresando una emoción cualquiera a través del cuerpo. A los 15 minutos se invertirán los roles. Esta actividad finaliza con una técnica de relajación. Para ello tumbaremos a los niños y niñas en una colchoneta y estos y estas deberán seguir las instrucciones que se les dice en el siguiente vídeo (<https://www.youtube.com/watch?v=qxtmX7AQz7k>). Con esta dinámica se pretende que el alumnado preste atención a lo que está transmitiendo su cuerpo internamente (Badillo Linares, s.f.).

IMPLICACIÓN CURRICULAR

Según la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes (s.f.) se establece:

Área de educación: Educación Física

3º de Educación Primaria

- Criterios de evaluación

1. Adaptar las distintas habilidades motrices básicas y genéricas en situaciones motrices para el desarrollo de la coordinación y del equilibrio.

- Contenidos curriculares

1. Combinación de las habilidades motrices básicas y genéricas en los juegos motores.

- Criterios de evaluación

2. Resolver retos de situaciones motrices colectivas, demostrando intencionalidad estratégica.

- **Contenidos curriculares**

2. Resolución de retos motores con actitud de ayuda, colaboración y cooperación.
3. Elaboración, aceptación y cumplimiento de las normas en el desarrollo de las tareas y actividades.

- **Criterios de evaluación**

3. Utilizar los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento para comunicar sensaciones, emociones e ideas de forma espontánea y creativa, así como para seguir estructuras rítmicas.

- **Contenidos curriculares**

1. Uso y disfrute del cuerpo, del gesto y del movimiento como instrumentos de expresión y comunicación corporal.
2. Utilización variada de gestos y movimientos corporales para expresar estados (cansancio-pesado, alegre-ligero...).
3. Representación de personajes reales y ficticios y sus contextos dramáticos.
4. Respeto de las distintas formas de expresión mediante el cuerpo.

- **Criterios de evaluación**

6. Adaptar sus elementos orgánico-funcionales a las situaciones físico-motrices, regulando el tono, ritmo cardíaco y respiración a la intensidad del esfuerzo para mejorar sus posibilidades motrices.

- **Contenidos curriculares**

1. Descubrimiento y control de los elementos orgánico-funcionales relacionados con el movimiento: respiración (inspiración-espирación), tono (tensión y laxitud muscular), relajación (global y segmentaria).
3. Aceptación del esfuerzo personal para la mejora de sus posibilidades y la superación de sus limitaciones en la realización de juegos y tareas motrices.

4º de Educación Primaria

- **Criterios de evaluación**

1. Adaptar las distintas habilidades motrices básicas y genéricas necesarias a la resolución de problemas motores para el desarrollo de la coordinación y del equilibrio.

- **Contenidos curriculares**

1. Combinación de habilidades motrices básicas y genéricas en juegos motores y actividades físicas.

- **Criterios de evaluación**

2. Resolver retos de situaciones motrices demostrando intencionalidad estratégica.

- **Contenidos curriculares**

2. Resolución de retos motores y demostración de actitudes de ayuda, colaboración y cooperación.

3. Elaboración, aceptación y cumplimiento de las normas en el desarrollo de las tareas motrices y actividades.

- **Criterios de evaluación**

3. Aplicar los recursos expresivos del cuerpo y del movimiento para comunicar sensaciones, emociones e ideas de forma espontánea, creativa y estética, así como para seguir y crear estructuras rítmicas.

- **Contenidos curriculares**

1. Uso y disfrute del cuerpo, del gesto y del movimiento como instrumentos de expresión y comunicación corporal.
2. Participación en situaciones necesitadas de comunicación corporal, y valoración de las diferentes propuestas expresivas.

- **Criterios de evaluación**

6. Ajustar sus elementos orgánico-funcionales a las exigencias de situaciones físico-motrices de diversa complejidad para regular su esfuerzo en las tareas motrices y mejorar sus posibilidades motrices.

- **Contenidos curriculares**

1. Adaptación de los elementos orgánico-funcionales relacionados con el movimiento: respiración (inspiración-espирación), tono (tensión y laxitud muscular), relajación (global y segmentaria).
4. Aceptación del esfuerzo personal para la mejora de sus posibilidades y la superación de sus limitaciones en la realización de juegos y tareas motrices.

Área de educación: Educación Emocional y para la Creatividad

3º de Educación Primaria

- **Criterios de evaluación**

1. Percibir las sensaciones corporales asociadas a las experiencias emocionales básicas personales, identificando dichas emociones y nombrándolas para favorecer la conciencia emocional.

- **Contenidos curriculares**

1. Percepción de las sensaciones corporales.

1.1 Observación e identificación corporal: gestos, mirada, respiración, desplazamiento..., en relación con determinadas situaciones propuestas.

1.2 Vocabulario de sensaciones: respiración pausada-agitada, gestos faciales tensos-relajados, manos sudorosas-secas, agitación-relajación corporal, mirada serena-inquieta...

1.3 Comunicación y relato de las sensaciones.

2. Identificación de las emociones básicas:

2.1 Observación de las emociones en función de las sensaciones corporales producidas.

2.2 Vocabulario básico emocional: alegría, ira, humor, miedo, tristeza, y vergüenza, ansiedad, culpa, orgullo, asco, amor.

2.3 Comunicación y relato de las emociones.

2.4 Relación entre las sensaciones corporales y las emociones consecuentes.

- ***Criterios de evaluación***

2. Reconocer las emociones propias y las de las demás personas como medio para desarrollar la capacidad de autodescubrimiento personal.

- ***Contenidos curriculares***

1. Desarrollo de la introspección:

1.1 Uso del diálogo interno.

1.2 Toma de conciencia inmediata de sus propios estados.

1.3 Descripción de sensaciones propias internas mediante lenguaje verbal y no verbal.

4º de Educación Primaria

- ***Criterios de evaluación***

1. Percibir las sensaciones corporales asociadas a las experiencias emocionales básicas personales, identificando dichas emociones y nombrándolas para favorecer la conciencia emocional.

- ***Contenidos curriculares***

1. Percepción de las sensaciones corporales.

1.1 Observación e identificación corporal: gestos, mirada, respiración, desplazamiento... en relación con determinadas situaciones propuestas.

1.2 Vocabulario de sensaciones: respiración pausada-agitada, gestos faciales tensos-relajados, manos sudorosas-secas, agitación-relajación corporal, mirada serena-inquieta...

1.3 Comunicación y relato de las sensaciones con fluidez y cierta precisión.

2. Identificación de las emociones básicas:

2.1 Observación de las emociones en función de las sensaciones corporales producidas.

2.2 Vocabulario básico emocional: alegría, sorpresa, ira, humor, miedo, tristeza, y vergüenza, aversión, ansiedad, culpa, júbilo, orgullo, asco, amor.

2.3 Comunicación y relato de las emociones con fluidez y cierta precisión.

2.4 Relación de las sensaciones corporales y las emociones consecuentes.

- ***Criterios de evaluación***

2. Reconocer las emociones propias y las de las demás personas como medio para desarrollar la capacidad de autodescubrimiento personal.

- ***Contenidos curriculares***

1. Desarrollo de la introspección:

1.1 Manejo del diálogo interno.

1.2 Toma de conciencia inmediata de sus propios estados.

1.3 Descripción y valoración de sensaciones propias internas mediante lenguaje verbal y no verbal.

- ***Orientaciones a desarrollar***

El tutor o tutora de dichos cursos académicos podrá desarrollar esta actividad utilizando el aula de psicomotricidad. Asimismo, el tutor o tutora deberá llevar un ordenador o pendrive con diferentes canciones animadas y un altavoz, lo que fomentará una mayor participación. Al realizar las actividades en un lugar

diferente, conseguiremos así que los niños y niñas salgan del aula ordinaria lo que les producirá mayor motivación y atención ya que se encontrarán en un ambiente distinto al habitual y, por consiguiente, mayor aprendizaje. Además, hay que tener en cuenta que el tutor o tutora deberá de estar en coordinación con el o la especialista de educación física para desarrollar la actividad, pues este contribuye al desarrollo de las competencias del alumnado como el dominio y control de la motricidad, el trabajo en equipo, la expresión corporal, la concentración y la realización de desempeños motores sencillos y complejos.

RECURSOS DE APOYO

Recursos humanos: es preciso que haya uno o dos profesores o profesoras de ayudantes ya que estos cursos académicos presentan alumnado con diferentes NEAE entre las que destaca Trastorno por Déficit de Atención con o sin Hiperactividad, Retraso Madurativo y Dislexia pudiendo distraerse y no mostrar interés además de no comprender las actividades, necesitando atención individualizada y apoyo para poder expresarse, pues sin estos y estas sería complicado conseguir los objetivos planteados para dicha actividad.

Recursos materiales: necesitaremos ordenador, altavoces y colchonetas.

EVALUACIÓN

Esta actividad tendrá dos evaluaciones. La primera de ellas es la observación por parte del profesorado hacia el alumnado, comprobando que todos y todas participen y se integren de forma adecuada con el resto de compañeros y compañeras. Seguidamente, la otra evaluación será mediante un debate fomentado por el profesorado a través de las siguientes preguntas, entre otras: ¿les ha costado identificar cómo se sentían cuando los humanos les preguntaban? ¿qué emociones les ha llamado más la atención de todas las que han salido? ¿y por qué? ¿les ha costado expresar la emoción que sentían?

OBSERVACIONES

Dado que la línea de psicomotricidad pretende extraer la expresión natural de sus emociones, de sus miedos, habrá momentos en los que el tutor o tutora deberá dar lugar, desde la práctica psicomotriz a estos cauces. Por otro lado, hay que tener presente que no todo el alumnado puede actuar de la misma manera ante la expresión y transmisión de sus emociones, sobre todo por aquellas emociones más desagradables. Es por ello que hay que poner especial atención en esto y sobre todo en a aquel alumnado que presenta NEAE, ya que, por ejemplo los niños y niñas que presentan TDAH pueden distraerse durante la técnica de relajación y el periodo de reflexión, los niños y niñas con Retraso Madurativo, Discapacidad Intelectual, Trastorno del Espectro del Autista pueden no saber expresar sus emociones y quedarse bloqueados y bloqueadas ante el debate y los niños y niñas pueden no comprender las actividades, necesitando atención individualizada y apoyo para poder expresarse, pues sin estos y estas sería complicado conseguir los objetivos planteados para dicha actividad.

MI RECETA PARA LOGRAR UN MUNDO FELIZ**NIVEL EDUCATIVO**

1º y 2º de Educación Primaria.

OBJETIVOS DE LA UNIDAD DE PROGRAMACIÓN

- Conocerse mejor a sí mismo y a los demás.
- Descubrir cuáles son las emociones que favorecen un bienestar emocional.

COMPETENCIAS CLAVE L.O.M.C. E

- Comunicación lingüística, CL.
- Competencias sociales y cívicas, CSC.
- Competencia aprender a aprender, AA.

CONTENIDOS

<u>Conceptual</u>	<u>Procedimental</u>	<u>Actitudinal</u>
- Bienestar emocional.	- Reconocimiento de las emociones.	<ul style="list-style-type: none"> - Escucha activa. - Participación activa. - Reflexión personal. - Tolerancia y respeto.

TEMPORALIZACIÓN

1 sesión de 50 minutos.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Esta dinámica consiste en que cada alumno y alumna traiga de casa escrito en un folio una receta para lograr un mundo feliz. Dicha receta se debe de elaborar con ayuda de las familias. Para ello debemos primero pensar en qué ingredientes necesita nuestra receta y luego ponerles las cantidades de cada uno. Una

vez estén hechas dichas recetas, procederemos a realizar una exposición al resto de compañeros y compañeras y fomentaremos el debate con problemáticas actuales como el COVID-19, la inmigración, la explotación infantil, entre otras (Franch, s.f.).

IMPLICACIÓN CURRICULAR

Según la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes (s.f.) se establece:

Área de educación: Valores sociales y Cívicos

1º de Educación Primaria

- Criterios de evaluación

1. Comenzar a construir un concepto de sí mismo o de sí misma basándose en el respeto de la dignidad e igualdad de la persona, y en el reconocimiento de sus derechos y deberes, desde situaciones reales que hagan referencia a la protección de los derechos de niños y niñas.

- Contenidos curriculares

III: La convivencia y los valores sociales.

Valoración crítica de situaciones reales contrarias al cumplimiento de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de los derechos de la infancia.

- Criterios de evaluación

3. Realizar supuestos prácticos utilizando el lenguaje positivo, verbal y no verbal, habilidades sociales, así como la mediación, etc. para comunicar pensamientos y sentimientos que permitan iniciar relaciones cooperativas respetuosas, con la intención de contribuir a la mejora del clima del grupo y comenzar a participar en la vida cívica de forma pacífica.

- **Contenidos curriculares**

II: La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales.

2. Práctica del diálogo, la asertividad, las habilidades sociales y la empatía como herramientas para participar activamente en la vida cívica y aceptación de las opiniones de las otras personas.

2º de Educación Primaria

- **Criterios de evaluación**

1. Construir un concepto de sí mismo o de sí misma basándose en el respeto de la dignidad e igualdad de la persona, y en el reconocimiento de sus derechos y deberes, desde situaciones reales que hagan referencia a la protección de los derechos de niños y niñas.

- **Contenidos curriculares**

III: La convivencia y los valores sociales.

Valoración crítica de situaciones reales contrarias al cumplimiento de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de los derechos de la infancia.

- **Criterios de evaluación**

3. Realizar supuestos prácticos utilizando coordinadamente el lenguaje positivo verbal y no verbal, habilidades sociales, así como el manejo de las fases de la mediación, etc. para comunicar pensamientos, posicionamientos y sentimientos que propicien relaciones cooperativas respetuosas, con la intención de contribuir a la mejora del clima del grupo y ayudar a reflexionar sobre la participación en la vida cívica de forma pacífica.

- **Contenidos curriculares**

II: La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales.

1. Práctica de las habilidades de comunicación y expresión de opiniones, sentimientos y emociones a través de la comunicación verbal y no verbal, como estrategia para afrontar los conflictos de forma no violenta.
2. Práctica del diálogo, la asertividad, las habilidades sociales y la empatía como herramientas para participar activamente en la vida cívica y aceptación de las opiniones de las otras personas.

- **Orientaciones a desarrollar**

El tutor o tutora de dichos cursos académicos podrá desarrollar esta actividad utilizando los espacios exteriores del centro. El tutor o tutora deberá llevar un ordenador o pendrive con música relajante y un altavoz. Al realizar las actividades en un lugar diferente, conseguiremos así que los niños y niñas salgan del aula ordinaria lo que les producirá mayor motivación y atención ya que se encontrarán en un ambiente distinto al habitual y, por consiguiente, mayor aprendizaje.

RECURSOS DE APOYO

Recursos humanos: es preciso que haya uno o dos profesores o profesoras de ayudantes ya que estos cursos académicos presentan alumnado con diferentes NEAE entre las que destaca Trastorno por Déficit de Atención con o sin Hiperactividad, Síndrome de Down y Dislalia pudiendo distraerse y no mostrar interés, además de no comprender las actividades, necesitando atención individualizada y apoyo para poder expresarse, pues sin estos y estas sería complicado conseguir los objetivos planteados para dicha actividad.

Recursos materiales: necesitaremos folios y lápices.

EVALUACIÓN

El profesorado deberá fomentar un debate a través de las siguientes preguntas, entre otras: ¿consideran que todos los niños y niñas tienen la misma suerte que tenemos nosotros? ¿Todos los niños y niñas son igual de felices? ¿por qué? ¿les ha costado identificar las problemáticas que ocurren hoy en día y que provocan que el mundo no sea feliz?

OBSERVACIONES

Hay que tener en cuenta que no todo el alumnado puede actuar de la misma manera ante la expresión y transmisión de sus emociones, sobre todo por aquellas emociones más desagradables. Es por ello que hay que poner especial atención en esto y sobre todo en a aquel alumnado que presenta NEAE, ya que, por ejemplo los niños y niñas que presentan TDAH pueden distraerse durante la técnica de relajación y el periodo de reflexión, los niños y niñas con Síndrome de Down y Retraso Madurativo pueden no saber expresar las emociones y quedarse bloqueados y bloqueadas ante el debate y los niños y niñas con Dislexia y Dislalia pueden no comprender las actividades, necesitando atención individualizada y apoyo para poder expresarse, pues sin estos y estas sería complicado conseguir los objetivos planteados para dicha actividad.

¿CÓMO ME SIENTO SI EL AFECTADO O AFECTADA SOY YO?

NIVEL EDUCATIVO

1º, 2º y 3º de Educación Primaria.

OBJETIVOS DE LA UNIDAD DE PROGRAMACIÓN

- Ponerse en el lugar de otras personas.
- Desarrollar una actitud empática hacia los demás.
- Reflexionar con los compañeros y compañeras sobre determinadas situaciones problemáticas y proponer medidas de actuación que promuevan la empatía y la bondad.
- Descubrir lo que se siente cuando están en el lugar de otra persona que pasa una situación desagradable.
- Ser capaces de actuar teniendo en cuenta la emociones de los demás.

COMPETENCIAS CLAVE L.O.M.C. E

- Comunicación lingüística, CL.
- Competencias sociales y cívicas, CSC.
- Competencia aprender a aprender, AA.

CONTENIDOS

<u>Conceptual</u>	<u>Procedimental</u>	<u>Actitudinal</u>
- Empatía	- Reconocimiento de las emociones.	<ul style="list-style-type: none"> - Escucha activa. - Participación activa. - Reflexión personal. - Tolerancia y respeto.

TEMPORALIZACIÓN

Dos sesiones de 50 minutos.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Esta actividad consiste en realizar un role-playing con ayuda de las familias en el que se tendrá que representar una situación ficticia de un grupo de amigos y amigas, donde varios se sienten mal porque no les gusta la actitud que el resto de amigos y amigas está teniendo con ellos y ellas. La situación es la siguiente: *“un grupo de amigos y amigas están decidiendo a qué van a jugar en el recreo. Algunos de ellos y ellas proponen jugar al fútbol, sin embargo, otros prefieren jugar al pillar-pillar o al balón prisionero. Normalmente juegan al fútbol, que es lo preferido por varias personas del grupo. Por ello, los y las demás comentan que es injusto jugar siempre a lo que ellos y ellas quieren. Los que quieren jugar al fútbol dicen que si no juegan a esto no juegan a nada. Finalmente, y gracias a los comentarios del resto de compañeros y compañeras, se dan cuenta de que están siendo injustos y acaban jugando a algo diferente.”*

Una vez que el profesorado haya leído la situación a los alumnos y alumnas, se formarán grupos de 5 personas aproximadamente y les diremos que realicen un role-playing, es decir, que escenifiquen esa situación o bien que propongan otras diferentes para hacer la actividad más entretenida. Para ello, se asignará a cada miembro del grupo un nombre del grupo de amigos de la situación inicial. Les dejaremos en torno a unos 20 minutos de tiempo para que se preparen la puesta en escena. Les recordaremos que tendrán que actuar conforme a las características del personaje que les haya tocado. Tras haber realizado el role-play todos los grupos, pondrán en común las sensaciones que haya tenido cada uno en su papel. Asimismo, se realizará un debate para reflexionar sobre cómo se han sentido al interpretar el papel que les ha tocado y las emociones que han sentido ellos y ellas mismas además de percibir la de sus compañeros y compañeras.

A continuación, se expone a cada amigo y amiga con sus características. **Víctor** es un chico responsable y simpático, pero poco comprensivo. **Rocío** es una persona muy tímida a la que le cuesta decir lo que piensa fácilmente. **Adrián** es flexible a las opiniones o propuestas de los demás, se adapta rápidamente a cualquier cosa. **Naiara** es una persona que se enfada fácilmente cuando no se hace lo que ella quiere, es la líder del grupo y va de mandamás. **Juan Manuel**

es sensato, comprensivo y con capacidad para expresar sus ideas sin herir a los demás, hace lo que sea porque sus amigos y amigas estén contentos; busca el bienestar del grupo antes que el suyo propio. **Claudia** es algo conflictiva y gritona y, también, con muy buena habilidad para defender sus ideas y las de sus compañeros y compañeras. **Noelia** es una chica con mucha personalidad, que no se deja llevar fácilmente por las opiniones de los demás, es flexible y tiene mucha capacidad para solucionar problemas. **Hugo** es muy egoísta, solo piensa en él y se enfada cuando alguien no está de acuerdo con él. **Óscar** es una persona muy alegre y activa, se apunta a cualquier plan que le proponen, pero como prefiera alguno no hay quien le convenza para hacer otra cosa, se altera con facilidad y casi nunca tiene en cuenta las opiniones ni los sentimientos de los demás.

IMPLICACIÓN CURRICULAR

Según la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes (s.f.) se establece:

Área de educación: Valores sociales y Cívicos

1º de Educación Primaria

- Criterios de evaluación

3. Realizar supuestos prácticos utilizando el lenguaje positivo, verbal y no verbal, habilidades sociales, así como la mediación, etc. para comunicar pensamientos y sentimientos que permitan iniciar relaciones cooperativas respetuosas, con la intención de contribuir a la mejora del clima del grupo y comenzar a participar en la vida cívica de forma pacífica.

- Contenidos curriculares

II: La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales.

1. Práctica de las habilidades de comunicación y expresión de opiniones, sentimientos y emociones a través de la comunicación verbal y no verbal, como estrategia para afrontar los conflictos de forma no violenta.

2. Práctica del diálogo, la asertividad, las habilidades sociales y la empatía como herramientas para participar activamente en la vida cívica y aceptación de las opiniones de las otras personas.

- ***Criterios de evaluación***

4. Identificar las diferencias entre las personas y señalar efectos negativos que se generan cuando se actúa desde prejuicios. Actuar con tolerancia e iniciarse en la participación en acciones altruistas, propuestas en su entorno más inmediato.

- ***Contenidos curriculares***

III: La convivencia y los valores sociales.

2. Identificación, análisis, reflexión y rechazo de situaciones de discriminación, injusticia social y marginación, en las que se proponen como razones la diferencia de etnia, religión, opinión y sexo.

2º de Educación Primaria

- ***Criterios de evaluación***

3. Realizar supuestos prácticos utilizando coordinadamente el lenguaje positivo verbal y no verbal, habilidades sociales, así como el manejo de las fases de la mediación, etc. para comunicar pensamientos, posicionamientos y sentimientos que propicien relaciones cooperativas respetuosas, con la intención de contribuir a la mejora del clima del grupo y ayudar a reflexionar sobre la participación en la vida cívica de forma pacífica.

- ***Contenidos curriculares***

II: La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales.

1. Práctica de las habilidades de comunicación y expresión de opiniones, sentimientos y emociones a través de la comunicación verbal y no verbal, como estrategia para afrontar los conflictos de forma no violenta.
2. Práctica del diálogo, la asertividad, las habilidades sociales y la empatía como herramientas para participar activamente en la vida cívica y aceptación de las opiniones de las otras personas.

- **Criterios de evaluación**

4. Identificar las diferencias entre las personas y señalar efectos negativos que se generan cuando se actúa desde prejuicios. Actuar con tolerancia y participar en acciones altruistas propuestas en su entorno más inmediato.

- **Contenidos curriculares**

III: La convivencia y los valores sociales.

3. Identificación, análisis, reflexión y rechazo de situaciones de discriminación, injusticia social y marginación en las que se proponen como razones la diferencia de etnia, religión, opinión y sexo.

3º de Educación Primaria

- **Criterios de evaluación**

3. Realizar exposiciones, y supuestos prácticos utilizando coordinadamente el lenguaje positivo verbal y no verbal, habilidades sociales, así como el manejo de las fases de la mediación, etc., para comunicar pensamientos, posicionamientos y sentimientos que permitan afrontar relaciones cooperativas respetuosas, con la intención de contribuir a la mejora del clima del grupo y a la participación en la vida cívica de forma pacífica y democrática.

- **Contenidos curriculares**

II: La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales.

1. Práctica de las habilidades de comunicación y expresión de opiniones, sentimientos y emociones a través de la comunicación verbal y no verbal, como estrategia para afrontar los conflictos de forma no violenta.
2. Práctica del diálogo, la asertividad, las habilidades sociales y la empatía como herramientas para participar activamente en la vida cívica y aceptación de las opiniones de las otras personas.

- **Criterios de evaluación**

4. Analizar las diferencias entre las personas y exponer los efectos negativos que se generan cuando se actúa desde prejuicios. Manifiestar tolerancia al participar en acciones altruistas de su entorno.

- **Contenidos curriculares**

III: La convivencia y los valores sociales.

4. Identificación, análisis, reflexión y rechazo de situaciones de discriminación, injusticia social y marginación, en las que se proponen como razones la diferencia de etnia, religión, opinión y sexo.

Área de educación: Educación Emocional y para la Creatividad

1º de Educación Primaria

- **Criterios de evaluación**

5. Reconocer las emociones propias y las de las demás personas como medio para desarrollar la capacidad de autodescubrimiento personal.

- **Contenidos curriculares**

2. Descubrimiento, reconocimiento y aceptación de sus emociones.

2.1 Percepción y expresión de emociones adecuadas mediante el uso de diferentes lenguajes.

2.2 Comprensión de las causas y consecuencias de sus emociones.

2.3 Manejo de sus emociones de manera efectiva y adaptativa.

4. Comunicación de los efectos en sus emociones a partir de su interacción con las demás personas y el medio.

4.1 Identificación y comprensión de señales emocionales en las demás personas.

4.2 Comprensión, razonamiento e interpretación de las emociones responsables de su interacción con las demás personas.

5. Utilización de un amplio vocabulario emocional.

- **Criterios de evaluación**

3. Comprender y analizar las emociones que experimenta, estableciendo una relación entre ellas y los sucesos que las originan, así como las consecuencias que provocan en sí mismo y en las demás personas, para desarrollar el autoconocimiento emocional.

- **Contenidos curriculares**

1. Relación de las propias emociones del alumnado y la de las otras personas con el factor causante.

1.1 Comprensión e interpretación de las emociones del alumnado y la de las demás personas y su relación con el factor desencadenante.

- **Criterios de evaluación**

4. Regular la experiencia y la expresión emocional a través de la reflexividad, la tolerancia a la frustración y la superación de dificultades, de modo que se

desarrolle la autorregulación de la impulsividad emocional.

- **Contenidos curriculares**

1. Autorregulación emocional a través de recursos y estrategias variadas vinculadas a componentes lúdicos.

1.1 Representación, reconocimiento y valoración de las emociones (juego de roles simbólicos, adivinanzas mímicas, lectura de caricaturas, de imágenes animadas, modelaje visual y auditivo).

2º de Educación Primaria

- **Criterios de evaluación**

2. Reconocer las emociones propias y las de las demás personas como medio para desarrollar la capacidad de autodescubrimiento personal.

- **Contenidos curriculares**

2. Descubrimiento, reconocimiento y aceptación reflexiva de sus emociones.

2.1 Percepción y expresión de emociones a través de diferentes técnicas de comunicación.

2.2 Comprensión de las causas y consecuencias de sus emociones.

2.3 Manejo de sus emociones de manera efectiva y adaptativa.

4. Comunicación de los efectos en sus emociones a partir de su interacción con las demás personas y con el medio.

4.1 Identificación y comprensión de señales emocionales en otras personas.

4.2 Comprensión, razonamiento e interpretación de las emociones producidas en su interacción con las demás personas.

5. Utilización de un amplio vocabulario emocional.

6. Validación y aceptación de las diversas emociones.

- ***Criterios de evaluación***

6. Comprender y analizar las emociones que experimenta, estableciendo una relación entre ellas y los sucesos que las causan y las consecuencias que provoca en sí mismo y en las demás personas para desarrollar el autoconocimiento emocional.

- ***Contenidos curriculares***

1. Relación de sus propias emociones y las de las de otras personas con el factor causante.

1.1 Comprensión, razonamiento e interpretación de sus emociones y las de las demás personas en relación con el suceso desencadenante.

- ***Criterios de evaluación***

4. Regular la experiencia y la expresión emocional a través de la reflexividad, la tolerancia a la frustración y la superación de dificultades de modo que se desarrolle la autorregulación de la impulsividad emocional, la comunicación y la creación de relaciones personales satisfactorias.

- ***Contenidos curriculares***

1. Autorregulación emocional a través de recursos y estrategias variadas vinculadas a componentes lúdicos.

1.1 Representación, reconocimiento y valoración de las emociones; juego de roles simbólicos y dramáticos. Adivinanzas mímicas. Lectura de caricaturas, de imágenes animadas. Modelaje visual y auditivo.

3º de Educación Primaria

- Criterios de evaluación

2. Reconocer las emociones propias y las de las demás personas como medio para desarrollar la capacidad de autodescubrimiento personal.

- Contenidos curriculares

2. Descubrimiento, reconocimiento y aceptación de sus emociones:

2.1 Percepción y expresión de emociones a través de diferentes lenguajes.

2.2 Comprensión de las causas y consecuencias de sus emociones.

2.3 Manejo de sus emociones de manera efectiva y adaptativa.

4. Comunicación de los efectos en sus emociones a partir de su interacción con los demás y el medio:

4.1 Identificación y comprensión de señales emocionales en las otras personas.

4.2 Comprensión, razonamiento e interpretación de las emociones producidas en su interacción con las demás personas.

5. Utilización de un amplio vocabulario emocional.

6. Validación y aceptación de las diversas emociones.

- Criterios de evaluación

3. Comprender y analizar las emociones que experimenta el alumnado, estableciendo una relación entre ellas y los sucesos, las circunstancias, el entorno que las causa y las consecuencias que provoca en él mismo y en las demás personas para desarrollar el autoconocimiento emocional.

- **Contenidos curriculares**

1. Relación de sus propias emociones y la de las otras personas con el suceso causante.

1.1 Comprensión, razonamiento e interpretación de sus emociones y las de las demás personas en relación con el suceso desencadenante.

- **Criterios de evaluación**

4. Regular la experiencia y la expresión emocional a través de la reflexividad, la tolerancia a la frustración y la superación de dificultades de modo que se desarrolle la autorregulación de la impulsividad emocional, el estrés, la comunicación y la creación de relaciones personales satisfactorias.

- **Contenidos curriculares**

1. Autorregulación emocional a través de recursos y estrategias variadas vinculadas a componentes lúdicos.

1.1 Representación, reconocimiento, valoración y juicio de las emociones. Juego de roles simbólicos y dramáticos. Adivinanzas mímicas. Lectura de caricaturas, de imágenes en películas. Modelaje.

- **Orientaciones a desarrollar**

El tutor o tutora de dichos cursos académicos podrá desarrollar esta actividad utilizando el salón de actos del centro dado que es un espacio amplio y podrán escenificar de mejor forma el rol-playing. Asimismo, el tutor o tutora facilitará que el alumnado pueda acceder a un mayor número de materiales para realizar la dinámica. Al realizar la actividad en un lugar diferente, conseguiremos así que los niños y niñas salgan del aula ordinaria lo que les producirá mayor motivación y atención ya que se encontrarán en un ambiente distinto al habitual y, por consiguiente, mayor aprendizaje.

RECURSOS DE APOYO

Recursos humanos: es preciso que haya uno o dos profesores o profesoras de ayudantes ya que estos cursos académicos presentan alumnado con diferentes NEAE entre las que destaca Trastorno por Déficit de Atención con o sin Hiperactividad, Síndrome de Down, Dislexia y Dislalia pudiendo distraerse y no mostrar interés, además de no comprender las actividades, necesitando atención individualizada y apoyo para poder expresarse, pues sin estos y estas sería complicado conseguir los objetivos planteados para dicha actividad.

Recursos materiales: tarjeta con la descripción de las características de los y las personajes.

EVALUACIÓN

El profesorado deberá fomentar el debate a través de las siguientes preguntas, entre otras: ¿cómo se han sentido ante la situación que les ha tocado representar? ¿Creen fundamental ponerse en el lugar del otro? ¿Por qué? ¿Les ha costado identificar las emociones que han interpretado los compañeros y compañeras? ¿Le han pasado situaciones similares a esta? ¿Y cómo han reaccionado? ¿Creen que siempre tenemos la razón? ¿Consideran importante escuchar lo que los y las demás nos dicen?

OBSERVACIONES

Hay que tener en cuenta que no todo el alumnado puede actuar de la misma manera ante la expresión y transmisión de sus emociones, sobre todo por aquellas emociones más desagradables. Es por ello que hay que poner especial atención en esto y sobre todo en a aquel alumnado que presenta NEAE, ya que, por ejemplo los niños y niñas que presentan TDAH pueden distraerse durante la preparación y desarrollo de la actividad, los niños y niñas con Síndrome de Down y Retraso Madurativo Pueden no saber expresar las emociones y quedarse bloqueados y bloqueadas ante el debate y los niños y niñas con Dislexia y con Dislalia pueden no comprender las actividades, necesitando atención individualizada y apoyo para poder expresarse, pues sin estos y estas sería

complicado conseguir los objetivos planteados para dicha actividad.

EL MUSICAL DE LAS CARAS

NIVEL EDUCATIVO

1º, 2º y 3º de Educación Primaria.

OBJETIVOS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA

- Diferenciar las emociones que se proponen.
- Relacionar cada emoción con su canción.
- Trabajar la creatividad.
- Fomentar la expresión corporal.
- Trabajar la creatividad y la expresión corporal a través del baile.

COMPETENCIAS CLAVE L.O.M.C. E

- Comunicación lingüística, CL.
- Competencias sociales y cívicas, CSC.

- Competencia aprender a aprender, AA.
- Conciencia y expresiones culturales, CEC.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, CMCT.

CONTENIDOS

<u>Conceptual</u>	<u>Procedimental</u>	<u>Actitudinal</u>
<ul style="list-style-type: none"> - Autoconocimiento. - Diferentes emociones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de las emociones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Escucha activa. - Participación activa. - Reflexión personal. - Tolerancia y respeto.

TEMPORALIZACIÓN

Una sesión de 50 minutos.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Para realizar esta tarea, primeramente, necesitaremos realizar grupos que estén compuestos por cinco niños y niñas. Cada grupo se corresponde con un estado de ánimo, que son la felicidad, la tristeza, el miedo y la sorpresa. Cada grupo llevará una careta con la cara según la emoción que le pertenezca, que preliminarmente habrán realizado utilizando diferentes formas geométricas como son círculos, óvalos, semicírculos, cuadrados, etcétera. Cada alumno y alumna tendrá que realizar la careta de la emoción que le ha tocado con la ayuda de las familias. Previamente, en clase habremos escuchado las cuatro

canciones que se corresponden con los cuatro estados de ánimo que vamos a trabajar. A continuación, iremos al aula de psicomotricidad donde iremos poniendo las canciones salteadas y cada grupo saldrá a bailar, según la canción y la emoción a la que pertenezca y cuando corresponda. Finalmente, en la propia aula de psicomotricidad el profesorado realizará un debate, pero el alumnado solo podrá responder a través del cuerpo, es decir, no podrá responder con palabras, sino con gestos, bailes, movimientos, mímica, etcétera (Jiménez, s.f.).

Las canciones que se utilizarán para realizar esta actividad son las que se presentan a continuación:

- Canción para la tristeza: a love poem (<https://www.youtube.com/watch?v=OGvd6Pmn5WA>).
- Canción para la felicidad: Tengo el corazón contento (<https://www.youtube.com/watch?v=RrLpddZxsFE>).
- Canción para la sorpresa: qué sorpresa, qué sorpresa (<https://www.youtube.com/watch?v=G3O9yhbFXk>).
- Canción para el miedo: candyman theme (<https://www.youtube.com/watch?v=VkAbLM5xxas>).

-Caretas:

Ejemplos de caretas:



MIEDO



SORPRESA



FELICIDAD



TRISTEZA

IMPLICACIÓN CURRICULAR

Según la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes (s.f.) se establece:

Área de educación: Educación Física

1º de Educación Primaria

- ***Criterios de evaluación***

1. Experimentar las habilidades motrices básicas en distintas situaciones motrices (lúdicas y expresivas) para identificar sus posibilidades de movimiento.

- ***Contenidos curriculares***

1. Experimentación de diferentes formas de ejecución y control de las habilidades motrices básicas.
2. Aplicación de las habilidades motrices básicas a distintas situaciones lúdicas y expresivas.
3. Participación en juegos motores simbólicos.
6. Exploración y descubrimiento de la coordinación dinámica general y segmentaria.
7. Experimentación de situaciones de equilibrio y desequilibrio.
8. Desarrollo de su estructuración espacial y temporal.

- ***Criterios de evaluación***

2. Resolver retos de situaciones motrices colectivas, demostrando intencionalidad estratégica.

- ***Contenidos curriculares***

1. Participación y disfrute en juegos motores simbólicos.
2. Resolución de retos motores, con demostración de actitudes de ayuda, colaboración y cooperación.

- ***Criterios de evaluación***

3. Reconocer las posibilidades expresivas del cuerpo y del movimiento en situaciones motrices para tratar de comunicarse con ellas.

- **Contenidos curriculares**

1. Descubrimiento, exploración y disfrute de las posibilidades expresivas del cuerpo y del movimiento.
2. Utilización de posturas corporales diferentes para la expresión.
3. Representación de emociones y sentimientos a través del cuerpo, del gesto y del movimiento.
4. Representación de personajes, objetos y situaciones motrices diversas.
5. Respeto de las distintas formas de expresión mediante el cuerpo.

2º de Educación Primaria

- **Criterios de evaluación**

1. Utilizar las habilidades motrices básicas en distintas situaciones motrices (lúdicas y expresivas) para el desarrollo de las capacidades perceptivo-motrices.

- **Contenidos curriculares**

1. Experimentación de diferentes formas de ejecución y control de las habilidades motrices básicas.
2. Aplicación de las habilidades motrices básicas a distintas situaciones lúdicas y expresivas.
3. Adaptación de su ejecución motriz.
4. Participación en juegos motores simbólicos.
6. Experimentación y reconocimiento de su lateralidad corporal y con respecto a los objetos del entorno.
7. Desarrollo de la coordinación dinámica general y segmentaria.
8. Experimentación de situaciones de equilibrio y desequilibrio.
9. Desarrollo de su estructuración espacial y temporal.

- ***Criterios de evaluación***

2. Resolver retos de situaciones motrices colectivas demostrando intencionalidad estratégica.

- ***Contenidos curriculares***

1. Ayuda, colaboración y cooperación en la resolución del reto motor.

4. Utilización de estrategias para la resolución de problemas motores.

- ***Criterios de evaluación***

3. Explorar las posibilidades expresivas del cuerpo y del movimiento en situaciones motrices lúdicas, rítmicas y expresivas, de forma espontánea y creativa.

- ***Contenidos curriculares***

1. Descubrimiento, exploración y disfrute de las posibilidades expresivas del cuerpo y del movimiento.

2. Utilización de gestos y movimientos corporales diferentes para la expresión. Las calidades del movimiento: lento, rápido, pesado, ligero.

3. Representación de emociones y sentimientos a través del cuerpo, del gesto y del movimiento.

4. Representación de personajes, objetos y situaciones motrices diversas.

5. Respeto de las distintas formas de expresión a través del cuerpo.

6. Seguimiento y utilización del ritmo en coreografías.

3º de Educación Primaria

- ***Criterios de evaluación***

1. Adaptar las distintas habilidades motrices básicas y genéricas en situaciones motrices para el desarrollo de la coordinación y del equilibrio.

- **Contenidos curriculares**

1. Combinación de las habilidades motrices básicas y genéricas en los juegos motores.
2. Resolución de problemas motores con control motor y variabilidad en las respuestas.
4. Participación en diversas tareas motrices, con aceptación de los diferentes niveles individuales de habilidad motriz.
5. Desarrollo de la coordinación dinámica general y segmentaria.
6. Equilibrio estático y dinámico en la ejecución de las habilidades motrices básicas y genéricas.

- **Criterios de evaluación**

2. Resolver retos de situaciones motrices colectivas, demostrando intencionalidad estratégica.

- **Contenidos curriculares**

1. Búsqueda y aplicación de las estrategias básicas del juego motor (juegos de reglas y deportivos modificados).
2. Resolución de retos motores con actitud de ayuda, colaboración y cooperación.

- **Criterios de evaluación**

3. Utilizar los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento para comunicar sensaciones, emociones e ideas de forma espontánea y creativa, así como para seguir estructuras rítmicas.

- **Contenidos curriculares**

1. Uso y disfrute del cuerpo, del gesto y del movimiento como instrumentos de expresión y comunicación corporal.

2. Utilización variada de gestos y movimientos corporales para expresar estados (cansancio-pesado, alegre-ligero...).
4. Respeto de las distintas formas de expresión mediante el cuerpo.
5. Seguimiento y utilización del ritmo en sus manifestaciones expresivas.
6. Adecuación del movimiento a estructuras espacio-temporales (adelante-atrás, derecha-izquierda, arriba-abajo, agrupamiento-separación) y ejecución de coreografías y danzas sencillas.

Área de educación: Educación Artística

1º de Educación Primaria

- ***Criterios de evaluación***

3. Descubrir en la realidad que rodea al alumnado las formas geométricas básicas con el fin de usarlas en sus propias composiciones artísticas.

- ***Contenidos curriculares***

3. Apreciación de las posibilidades plásticas y expresivas de las formas geométricas, reconociéndolas en la realidad y en obras bidimensionales, y representándolas en sus creaciones plásticas.
7. Uso de formas geométricas básicas en sus composiciones artísticas: cuadrado, rectángulo, triángulo, círculo...

- ***Criterios de evaluación***

4. Experimentar con las manifestaciones artísticas que forman parte del patrimonio cultural, manifestando una actitud de respeto hacia ellas.

- **Contenidos curriculares**

3. Reproducción de juegos y canciones.

- **Criterios de evaluación**

6. Interpretar e improvisar composiciones sencillas, utilizando las posibilidades sonoras de la voz, del cuerpo y de los instrumentos musicales, para expresar sentimientos, respetando las aportaciones de los demás.

- **Contenidos curriculares**

1. Expresión de sentimientos a través de la interpretación e improvisación de melodías y ritmos sencillos.

- **Criterios de evaluación**

7. Interpretar, utilizando el cuerpo como instrumento de expresión, danzas de distintos estilos con el fin de disfrutar con su práctica.

- **Contenidos curriculares**

1. Utilización del cuerpo como medio de expresión y de interacción social.
2. Utilización del lenguaje no convencional en sus creaciones.
3. Experimentación de la danza libre como expresión de emociones y sentimientos.
4. Realización de movimientos utilizando la expresión corporal: gestos y miradas.

2º de Educación Primaria

- **Criterios de evaluación**

3. Identificar en la realidad que rodea al alumnado las formas geométricas básicas con el fin de usarlas en sus propias composiciones artísticas.

- **Contenidos curriculares**

3. Apreciación de las posibilidades plásticas y expresivas de las formas geométricas, reconociéndolas en la realidad y en obras bidimensionales.

4. Uso de formas geométricas básicas en sus composiciones artísticas: cuadrado, rectángulo, triángulo, círculo...

- **Criterios de evaluación**

4. Mostrar interés por descubrir algunas de las manifestaciones artísticas más significativas que forman parte del patrimonio cultural, mostrando una actitud de respeto hacia ellas.

- **Contenidos curriculares**

3. Reproducción de juegos y canciones de distintos lugares y estilos.

- **Criterios de evaluación**

7. Interpretar, utilizando el cuerpo como instrumento de expresión, danzas de distintos estilos, con el fin de disfrutar de su interpretación como una forma de interacción social.

- **Contenidos curriculares**

1. Utilización del cuerpo como medio de expresión y de interacción social.
2. Utilización del lenguaje no convencional en sus creaciones.
3. Experimentación de la danza libre como expresión de emociones y sentimientos.
4. Realización de movimientos utilizando la expresión corporal: gestos y miradas.

3º de Educación Primaria

- **Criterios de evaluación**

3. Dibujar composiciones artísticas, utilizando formas geométricas básicas identificadas previamente en el entorno y manejando alguno de los materiales propios del dibujo técnico, con el fin de aplicar los conceptos propios de la geometría en contextos reales y situaciones de la vida cotidiana.

- **Contenidos curriculares**

2. Utilización de la regla y del milímetro como unidad de medida habitual en el dibujo técnico.
3. Realización de series con motivos geométricos utilizando la cuadrícula y atendiendo a la escala.
4. Apreciación de las posibilidades plásticas y expresivas de las formas geométricas reconociéndolas en la realidad y en obras bidimensionales.
5. Uso de formas geométricas básicas en sus composiciones artísticas.
6. Utilización de la regla, apreciando la precisión en los resultados.

- **Criterios de evaluación**

6. Crear, interpretar e improvisar composiciones sencillas, utilizando las posibilidades sonoras y expresivas de la voz, del cuerpo y de los instrumentos

musicales, para expresar sentimientos o sonorizar situaciones, asumiendo la responsabilidad en la interpretación y respetando las aportaciones de los demás.

- **Contenidos curriculares**

1. Creación e improvisación de melodías y ritmos sencillos.
2. Utilización del lenguaje no convencional en sus creaciones.

- **Criterios de evaluación**

7. Interpretar, utilizando el cuerpo como instrumento de expresión, danzas de distintos lugares y estilos, con el fin de disfrutar de su interpretación como una forma de interacción social y valorar la importancia de su transmisión.

- **Contenidos curriculares**

1. Utilización del cuerpo como medio de expresión y de interacción social.
2. Experimentación de la danza libre como expresión de emociones y sentimientos.
3. Realización de movimientos utilizando la expresión corporal: gestos y miradas.
4. Valoración de la relajación como práctica para una mayor conciencia y salud corporal.

Área de educación: Educación Emocional y para la Creatividad

1º de Educación Primaria

- **Criterios de evaluación**

1. Percibir las sensaciones corporales asociadas a las experiencias emocionales básicas personales, identificando estas y nombrándolas para favorecer la conciencia emocional.

- **Contenidos curriculares**

1. Percepción de las sensaciones corporales.
 - 1.1 Observación corporal: gestos, mirada, respiración, desplazamiento..., en relación con las situaciones presentes, pasadas (recuerdos) o futuras causantes.
 - 1.3 Comunicación de las sensaciones.
2. Identificación de las emociones básicas
 - 2.1 Observación de las emociones en función de las sensaciones corporales causantes.
 - 2.2 Vocabulario básico emocional: alegría, ira, humor, miedo, tristeza, orgullo, asco, amor y vergüenza.
 - 2.3 Comunicación de las emociones.
 - 2.4 Iniciación a la relación entre las sensaciones corporales y las emociones producidas.
3. Clasificación de las emociones
 - 3.1 Emociones agradables o desagradables en relación con el placer o desagrado producido.
4. Iniciación a la validación y aceptación de las diversas emociones.
 - 4.1 Indagación y reconocimiento de la percepción de las sensaciones y emociones propias.
 - 4.2 Interpretación, conocimiento y aceptación crítica de sus emociones.

- ***Criterios de evaluación***

2. Reconocer las emociones propias y las de las demás personas como medio para desarrollar la capacidad de autodescubrimiento personal.

- ***Contenidos curriculares***

1. Desarrollo de la introspección

1.3 Descripción de los sentimientos y las sensaciones internas.

2. Descubrimiento, reconocimiento y aceptación de sus emociones.

2.1 Percepción y expresión de emociones adecuadas mediante el uso de diferentes lenguajes.

4. Comunicación de los efectos en sus emociones a partir de su interacción con las demás personas y el medio.

4.1 Identificación y comprensión de señales emocionales en las demás personas.

4.2 Comprensión, razonamiento e interpretación de las emociones responsables de su interacción con las demás personas.

2º de Educación Primaria

- ***Criterios de evaluación***

1. Percibir las sensaciones corporales asociadas a las experiencias emocionales básicas personales, identificando dichas emociones básicas y nombrándolas para favorecer la conciencia emocional.

- ***Contenidos curriculares***

1. Percepción de las sensaciones corporales.

1.1 Observación corporal: gestos, mirada, respiración, desplazamiento..., en relación con situaciones determinadas.

- 1.3 Comunicación de las sensaciones.
 2. Identificación de las emociones básicas.
 - 2.1 Observación de las emociones en función de las sensaciones corporales causantes.
 - 2.2 Vocabulario básico emocional: alegría, ira, humor, miedo, tristeza, y vergüenza, ansiedad, culpa, orgullo, asco, amor.
 - 2.3 Comunicación de las emociones.
 - 2.4 Relación entre las sensaciones corporales y las emociones producidas.
 3. Clasificación de las emociones.
 - 3.1 Emociones agradables o desagradables en relación con el placer o desagrado consecuente.
 4. Validación y aceptación de las diversas emociones.
 - 4.1 Indagación y reconocimiento de la percepción de las sensaciones y emociones propias.
 - 4.2 Interpretación e interés por el conocimiento y aceptación crítica de sus emociones.
- **Criterios de evaluación**
2. Reconocer las emociones propias y las de las demás personas como medio para desarrollar la capacidad de autodescubrimiento personal.
- **Contenidos curriculares**
1. Desarrollo de la introspección.
 - 1.2 Toma de conciencia inmediata de sus propios estados emocionales.
 - 1.3 Descripción de sensaciones propias mediante lenguaje verbal y no verbal.
 2. Descubrimiento, reconocimiento y aceptación reflexiva de sus emociones.

- 2.1 Percepción y expresión de emociones a través de diferentes técnicas de comunicación.
- 4. Comunicación de los efectos en sus emociones a partir de su interacción con las demás personas y con el medio.
 - 4.1 Identificación y comprensión de señales emocionales en otras personas.
 - 4.2 Comprensión, razonamiento e interpretación de las emociones producidas en su interacción con las demás personas.

3º de Educación Primaria

- Criterios de evaluación

- 1. Percibir las sensaciones corporales asociadas a las experiencias emocionales básicas personales, identificando dichas emociones y nombrándolas para favorecer la conciencia emocional.

- Contenidos curriculares

- 1. Percepción de las sensaciones corporales.
 - 1.1 Observación e identificación corporal: gestos, mirada, respiración, desplazamiento..., en relación con determinadas situaciones propuestas.
 - 1.3 Comunicación y relato de las sensaciones.
- 2. Identificación de las emociones básicas:
 - 2.1 Observación de las emociones en función de las sensaciones corporales producidas.
 - 2.2 Vocabulario básico emocional: alegría, ira, humor, miedo, tristeza, y vergüenza, ansiedad, culpa, orgullo, asco, amor.
 - 2.3 Comunicación y relato de las emociones.
 - 2.4 Relación entre las sensaciones corporales y las emociones consecuentes.

3. Clasificación de las emociones:

3.1 Emociones agradables o desagradables en relación con el placer o desagrado ocasionados.

4. Validación y aceptación de las diversas emociones.

4.1 Indagación y reconocimiento de la percepción de las sensaciones y emociones propias.

4.2 Interés por el conocimiento de sus emociones. Interpretación y aceptación de estas.

- ***Criterios de evaluación***

2. Reconocer las emociones propias y las de las demás personas como medio para desarrollar la capacidad de autodescubrimiento personal.

- ***Contenidos curriculares***

1. Desarrollo de la introspección:

1.2 Toma de conciencia inmediata de sus propios estados.

1.3 Descripción de sensaciones propias internas mediante lenguaje verbal y no verbal.

2. Descubrimiento, reconocimiento y aceptación de sus emociones:

2.1 Percepción y expresión de emociones a través de diferentes lenguajes.

4. Comunicación de los efectos en sus emociones a partir de su interacción con los demás y el medio:

4.1 Identificación y comprensión de señales emocionales en las otras personas.

4.2 Comprensión, razonamiento e interpretación de las emociones producidas en su interacción con las demás personas.

- ***Orientaciones a desarrollar***

El tutor o tutora de dichos cursos académicos podrá desarrollar esta actividad utilizando el aula de psicomotricidad del centro. El tutor o tutora deberá llevar un ordenador o pendrive con la lista musical y un altavoz. Al realizar las actividades en un lugar diferente, conseguiremos así que los niños y niñas salgan del aula ordinaria lo que les producirá mayor motivación y atención ya que se encontrarán en un ambiente distinto al habitual y, por consiguiente, mayor aprendizaje. Además, hay que tener en cuenta que el tutor o tutora deberá de estar en coordinación con el o la especialista de educación física para desarrollar la actividad, pues este contribuye al desarrollo de las competencias del alumnado como el dominio y control de la motricidad, el trabajo en equipo, la expresión corporal, la concentración y la realización de desempeños motores sencillos y complejos.

RECURSOS DE APOYO

Recursos humanos: es preciso que haya uno o dos profesores o profesoras de ayudantes ya que estos cursos académicos presentan alumnado con diferentes NEAE entre las que destaca Trastorno por Déficit de Atención con o sin Hiperactividad y Síndrome de Down, pudiendo distraerse y no mostrar interés, además de no comprender las actividades, necesitando atención individualizada y apoyo para poder expresarse, pues sin estos y estas sería complicado conseguir los objetivos planteados para dicha actividad.

Recursos materiales: cartulina, elásticos, reglas, colores, tijeras, ordenador y altavoces.

EVALUACIÓN

El profesorado deberá fomentar el debate a través de las siguientes preguntas, entre otras: ¿cómo se han sentido ante la emoción que les ha tocado representar? ¿Les ha costado representar las emociones que han interpretado a través del baile? ¿Creen que las emociones sólo se transmiten a través de las palabras?

OBSERVACIONES

Dado que la línea de psicomotricidad pretende extraer la expresión natural de sus emociones, de sus miedos, habrá momentos en los que el tutor o tutora deberá dar lugar, desde la práctica psicomotriz a estos cauces. Por otro lado, hay que tener presente que no todo el alumnado puede actuar de la misma manera ante la expresión y transmisión de sus emociones, sobre todo por aquellas emociones más desagradables. Es por ello que hay que poner especial atención en esto y sobre todo en a aquel alumnado que presenta NEAE, ya que, por ejemplo los niños y niñas que presentan TDAH pueden distraerse durante la preparación y desarrollo de la actividad, los niños y niñas con Síndrome de Down y Retraso de Madurativo pueden no saber expresar las emociones y quedarse bloqueados y bloqueadas ante el debate y los niños y niñas con Dislexia y Dislalia no pueden comprender las actividades, necesitando atención individualizada y apoyo para poder expresarse, pues sin estos y estas sería complicado conseguir los objetivos planteados para dicha actividad.

EL DADO DE LAS EMOCIONES

NIVEL EDUCATIVO

4º, 5º y 6º de Educación Primaria.

OBJETIVOS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA

- Diferenciar unas emociones de otras.
- Desarrollar la creatividad a través del baile.
- Fomentar la expresión corporal.

- Afianzar las habilidades motrices básicas.

COMPETENCIAS CLAVE L.O.M.C. E

- Competencias sociales y cívicas, CSC.
- Competencia aprender a aprender, AA.
- Conciencia y expresiones culturales, CEC.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, CMCT.

CONTENIDOS

<u>Conceptual</u>	<u>Procedimental</u>	<u>Actitudinal</u>
<ul style="list-style-type: none"> - Diferentes emociones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de las emociones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Escucha activa. - Participación activa. - Reflexión personal. - Tolerancia y respeto.

TEMPORALIZACIÓN

Dos sesiones de 50 minutos.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Esta actividad está dividida en tres partes y se llevará a cabo en el aula de psicomotricidad. La primera de ellas consta en, por grupos formados por cinco niñas y niñas, tirar el dado de las emociones. Este se trata de un dado gigante, que previamente habremos realizado en clase con cartulinas; fotos; emoticonos; etcétera, que representa emociones como la tristeza, el cansancio, la sorpresa, el miedo, la alegría, el enfado, entre otras. Un ejemplo de ello es:



Una vez se ha tirado el dado de las emociones por grupos y cada uno de ellos sabe qué emoción tiene que representar, sin que el resto de compañeros y compañeras lo sepan ya que tienen que adivinarla, daremos en torno a unos 15 o 20 minutos para que el alumnado piense una situación que genere esa emoción y la represente a través de una obra de teatro muy pequeña, con una duración máxima de 5 minutos. Para ello, podrán utilizar todos los materiales del aula de psicomotricidad.

Cuando hayan transcurrido esos 15 o 20 minutos, el profesorado pondrá diversas canciones (https://www.youtube.com/watch?v=VMp55KH_3wo&list=RDQMZN9uzTjaujY&index=4) y el alumnado tendrá que bailar. Cuando la música se pare, todos y todas tendrán que quedarse como estatuas y el profesorado mencionará a un grupo para que representen la situación que han pensado. Cuando el grupo termine de representar dicha emoción, el resto de compañeros y compañeras tendrán que adivinar de qué emoción se trataba y explicar el por qué creen que es esa y no otra. La actividad finalizará con un pequeño debate (Jiménez, s.f.).

IMPLICACIÓN CURRICULAR

Según la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes (s.f.) se establece:

Área de educación: Educación Física

4º de Educación Primaria

- Criterios de evaluación

1. Adaptar las distintas habilidades motrices básicas y genéricas necesarias a la resolución de problemas motores para el desarrollo de la coordinación y del equilibrio.

- Contenidos curriculares

1. Combinación de habilidades motrices básicas y genéricas en juegos motores y actividades físicas.
5. Interés por la mejora de la propia competencia motriz.
6. Participación en diversas tareas motrices, con aceptación de los diferentes niveles individuales de habilidad motriz.
7. Mejora de la coordinación dinámica general y segmentaria.
8. Desarrollo del equilibrio estático y dinámico en la ejecución de las habilidades motrices básicas y genéricas.

- Criterios de evaluación

3. Aplicar los recursos expresivos del cuerpo y del movimiento para comunicar sensaciones, emociones e ideas de forma espontánea, creativa y estética, así como para seguir y crear estructuras rítmicas.

- **Contenidos curriculares**

1. Uso y disfrute del cuerpo, del gesto y del movimiento como instrumentos de expresión y comunicación corporal.
2. Participación en situaciones necesitadas de comunicación corporal, y valoración de las diferentes propuestas expresivas.
3. Aplicación del gesto y del movimiento corporal en dramatizaciones.

- **Criterios de evaluación**

6. Ajustar sus elementos orgánico-funcionales a las exigencias de situaciones físico-motrices de diversa complejidad para regular su esfuerzo en las tareas motrices y mejorar sus posibilidades motrices.

- **Contenidos curriculares**

2. Conciencia postural respecto a ejes, planos y disposición de segmentos.
3. Interés por la mejora de la propia competencia motriz.
4. Aceptación del esfuerzo personal para la mejora de sus posibilidades y la superación de sus limitaciones en la realización de juegos y tareas motrices.

5º de Educación Primaria

- **Criterios de evaluación**

1. Aplicar las habilidades motrices básicas y genéricas a la resolución de problemas motores con condicionantes espacio-temporales y diversidad de estímulos para consolidar la coordinación y el equilibrio.

- **Contenidos curriculares**

1. Utilización de las habilidades motrices genéricas y específicas en distintas situaciones motrices.
2. Adecuación de la toma de decisiones a las distintas situaciones motrices.
3. Resolución de problemas motores con dominio y control corporal desde un planteamiento previo a la acción.
5. Coordinación de movimientos con los segmentos corporales dominantes y no dominantes.
6. Control del equilibrio en situaciones motrices complejas, con y sin objetos.
7. Mejora de la estructuración espacio-temporal en relación con el cuerpo y su aplicación a situaciones motrices complejas.
8. Toma de conciencia, práctica y regulación (control) de la coordinación dinámica general y segmentaria con relación al cuerpo y a los objetos.

- **Criterios de evaluación**

3. Ejecutar las diferentes formas de expresión corporal de forma espontánea, creativa y estética, identificando el ritmo, el gesto y el movimiento como instrumento de expresión y comunicación, reconociendo su aplicación a diferentes manifestaciones culturales, rítmicas y expresivas.

- **Contenidos curriculares**

1. Mímica, danza y dramatización como medios de expresión de la motricidad.
2. Representación, individual y en grupo de situaciones reales y ficticias con utilización del lenguaje corporal y de la improvisación, con y sin objetos.

- **Criterios de evaluación**

6. Regular y dosificar su esfuerzo a las exigencias de las situaciones físico-motrices, adaptando sus elementos orgánico-funcionales y mejorando sus capacidades físicas básicas, coordinativas y sus posibilidades motrices.

- **Contenidos curriculares**

1. Ajuste de las capacidades físicas básicas a la mejora de la ejecución motriz.
2. Autoexigencia en la mejora de la competencia motriz.
3. Coordinación de movimientos con los segmentos corporales dominantes y no dominantes.

6º de Educación Primaria

- **Criterios de evaluación**

1. Aplicar las distintas habilidades motrices básicas y genéricas a la resolución de problemas motores con condicionantes espacio-temporales y diversidad de estímulos para consolidar la coordinación y el equilibrio.

- **Contenidos curriculares**

1. Utilización de las habilidades motrices básicas y genéricas en distintas situaciones motrices.
2. Adecuación del movimiento a la toma de decisiones en las distintas situaciones motrices.
3. Resolución de problemas motores con dominio y control corporal desde un planteamiento previo a la acción.
4. Coordinación de movimientos con los segmentos corporales dominantes y no dominantes.
5. Control del equilibrio en situaciones motrices complejas, con y sin objetos.
7. Mejora de la estructuración espacio-temporal en relación con el cuerpo y su aplicación a situaciones motrices complejas.
8. Toma de conciencia, práctica y regulación de la coordinación dinámica general y segmentaria con relación al cuerpo y a los objetos.

- ***Criterios de evaluación***

3. Utilizar de forma creativa y estética los recursos expresivos del cuerpo y del movimiento para comunicar sensaciones, opciones e ideas para ejecutar y crear manifestaciones culturales rítmicas y expresivas, introduciendo nuevas estructuras rítmicas.

- ***Contenidos curriculares***

1. Mímica, danza y dramatización como medios de expresión de la motricidad.
2. Representación, individual y en grupo, de situaciones reales y ficticias con utilización del lenguaje corporal y de la improvisación, con y sin objetos.

- ***Criterios de evaluación***

6. Regular y dosificar eficazmente la intensidad o duración del esfuerzo en las situaciones físico-motrices de diversa complejidad, teniendo en cuenta sus posibilidades y limitaciones, para mejorar sus capacidades físicas básicas y coordinativas y sus posibilidades motrices.

- ***Contenidos curriculares***

1. Adecuación de las capacidades físicas básicas a la mejora de la ejecución motriz.
2. Autoexigencia en la mejora de su competencia motriz.
3. Coordinación de movimientos con los segmentos corporales dominantes y no dominantes.
4. Adaptación del esfuerzo a la intensidad y duración de la actividad.

Área de educación: Educación Artística

4º de Educación Primaria

- **Criterios de evaluación**

1. Elaborar creaciones plásticas bidimensionales que permitan expresarse y comunicarse tras la planificación y organización de los procesos creativos, identificando el entorno próximo y el imaginario, obteniendo la información necesaria a través de la investigación en nuestro entorno y bibliografía, seleccionando los diferentes materiales y técnicas, y aplicando un juicio crítico a las producciones propias y ajenas.

- **Contenidos curriculares**

7. Cooperación en la planificación y desarrollo de proyectos en grupo, respetando las ideas de los demás.

- **Criterios de evaluación**

3. Dibujar composiciones artísticas propias utilizando formas geométricas previamente identificadas en otras composiciones artísticas y en el entorno, conociendo y manejando algunos de los instrumentos y materiales propios del dibujo técnico, con el fin de aplicar los conceptos propios de la geometría en contextos reales y situaciones de la vida cotidiana.

- **Contenidos curriculares**

1. Aplicación de conceptos de horizontalidad y verticalidad en sus composiciones artísticas.
2. Utilización de la regla y del centímetro como unidad de medida habitual en el dibujo técnico.
3. Creación de círculos utilizando el compás para medir el radio.
4. Realización de series con motivos geométricos utilizando la cuadrícula y atendiendo a la escala.

5. Apreciación de las posibilidades plásticas y expresivas de las formas geométricas, reconociéndolas en la realidad y en obras bidimensionales.
6. Uso de formas geométricas básicas en sus composiciones artísticas.
7. Utilización de la regla y el compás apreciando la precisión en los resultados.
 - **Criterios de evaluación**
7. Interpretar e inventar, utilizando el cuerpo como instrumento de expresión, coreografías y danzas de distintos lugares y estilos, con el fin de disfrutar de su interpretación como una forma de interacción social, valorando la importancia de su transmisión y aportación al patrimonio artístico.
 - **Contenidos curriculares**
 1. Utilización del cuerpo como medio de expresión y de interacción social.
 2. Experimentación de la danza libre como expresión de emociones y sentimientos.
 3. Realización de movimientos utilizando la expresión corporal: gestos y miradas.

5º de Educación Primaria

- **Criterios de evaluación**
- 1. Realizar creaciones plásticas bidimensionales y tridimensionales que permitan expresarse y comunicarse, tras la planificación y organización de los procesos creativos, identificando el entorno próximo y el imaginario, obteniendo la información necesaria a través de la investigación, nuestro entorno, bibliografía e Internet, seleccionando los diferentes materiales y técnicas, y aplicando un juicio crítico a las producciones propias y ajenas.
 - **Contenidos curriculares**
 6. Cooperación en la planificación y desarrollo de proyectos en grupo, respetando las ideas de los demás.

- ***Criterios de evaluación***

3. Diseñar composiciones artísticas, utilizando formas geométricas básicas identificadas previamente en el entorno, conociendo y manejando los instrumentos y materiales propios del dibujo técnico, con el fin de aplicar los conceptos propios de la geometría en contextos reales y situaciones de la vida cotidiana.

- ***Contenidos curriculares***

1. Aplicación de conceptos de horizontalidad y verticalidad en sus composiciones artísticas.
2. Realización de rectas paralelas y perpendiculares haciendo uso de la escuadra y el cartabón.
3. Utilización de la regla y del milímetro como unidad de medida habitual en el dibujo técnico.
4. Creación de círculos utilizando el compás para medir el radio.
5. Realización de series con motivos geométricos, utilizando la cuadrícula y atendiendo a la escala.
6. Apreciación de las posibilidades plásticas y expresivas de las formas geométricas, reconociéndolas en la realidad y en obras bidimensionales.
7. Uso de formas geométricas básicas en sus composiciones artísticas.
8. Elección y utilización de instrumentos (regla, escuadra, cartabón, compás...) de acuerdo con sus características y con el fin para el que se destinan, apreciando la precisión en los resultados.

- ***Criterios de evaluación***

7. Interpretar e inventar, partiendo del reconocimiento del cuerpo como instrumento de expresión, coreografías y danzas de distintas épocas, lugares y estilos, disfrutando de su interpretación como una forma de interacción social y valorando la importancia de su transmisión y aportación al patrimonio artístico.

- **Contenidos curriculares**

1. Utilización del cuerpo como medio de expresión y de interacción social.
2. Experimentación de la danza libre como expresión de emociones y sentimientos.
3. Realización de movimientos utilizando la expresión corporal: gestos, miradas, posturas y coordinación.
4. Valoración de la relajación como práctica para una mayor conciencia y salud corporal.

6º de Educación Primaria

- **Criterios de evaluación**

1. Realizar creaciones plásticas bidimensionales y tridimensionales que permitan expresarse y comunicarse, tras la planificación y organización de los procesos creativos, identificando el entorno próximo y el imaginario, obteniendo la información necesaria a través de la investigación en nuestro entorno, bibliografía, Internet y medios de comunicación, seleccionando los diferentes materiales y técnicas, y aplicando un juicio crítico a las producciones propias y ajenas.

- **Contenidos curriculares**

6. Cooperación en la planificación y desarrollo de proyectos en grupo, respetando las ideas de los demás.

- **Criterios de evaluación**

3. Analizar y diseñar composiciones artísticas, utilizando formas geométricas básicas, identificadas previamente en otras composiciones artísticas y el entorno, conociendo y manejando los instrumentos y materiales propios del dibujo técnico, con el fin de aplicar los conceptos propios de la geometría en contextos reales y situaciones de la vida cotidiana.

- **Contenidos curriculares**

1. Aplicación de conceptos de horizontalidad y verticalidad en sus composiciones artísticas.
2. Realización de rectas paralelas y perpendiculares haciendo uso de la escuadra y el cartabón.
3. Utilización de la regla y del milímetro como unidad de medida habitual en el dibujo técnico.
6. Realización de series con motivos geométricos utilizando la cuadrícula y atendiendo a la escala.
8. Apreciación de las posibilidades plásticas y expresivas de las formas geométricas, reconociéndolas en la realidad y en obras bidimensionales
9. Uso de formas geométricas básicas en sus composiciones artísticas.
10. Elección y utilización de instrumentos (regla, escuadra, cartabón, compás...) de acuerdo con sus características y con el fin para el que se destinan, apreciando la precisión en los resultados.

- **Criterios de evaluación**

7. Generar e interpretar, partiendo del reconocimiento del cuerpo como instrumento de expresión, coreografías y danzas de distintas épocas, lugares y estilos, controlando conscientemente sus movimientos corporales, disfrutando de su interpretación como una forma de interacción social y valorando la importancia de su transmisión y aportación al patrimonio artístico.

- **Contenidos curriculares**

1. Utilización del cuerpo como medio de expresión y de interacción social.
2. Experimentación de la danza libre como expresión de emociones y sentimientos.
3. Realización de movimientos utilizando la expresión corporal: gestos, miradas, posturas y coordinación.

- ***Orientaciones a desarrollar***

El tutor o tutora de dichos cursos académicos podrá desarrollar esta actividad utilizando el aula de psicomotricidad del centro. El tutor o tutora deberá llevar un ordenador o pendrive con la lista musical y un altavoz. Al realizar las actividades en un lugar diferente, conseguiremos así que los niños y niñas salgan del aula ordinaria lo que les producirá mayor motivación y atención ya que se encontrarán en un ambiente distinto al habitual y, por consiguiente, mayor aprendizaje. Además, hay que tener en cuenta que el tutor o tutora deberá de estar en coordinación con el o la especialista de educación física para desarrollar la actividad, pues este contribuye al desarrollo de las competencias del alumnado como el dominio y control de la motricidad, el trabajo en equipo, la expresión corporal, la concentración y la realización de desempeños motores sencillos y complejos.

RECURSOS DE APOYO

Recursos humanos: es preciso que haya uno o dos profesores o profesoras de ayudantes ya que estos cursos académicos presentan alumnado con diferentes NEAE entre las que destaca Síndrome de Down, Trastorno por Déficit de Atención con o sin Hiperactividad, Trastorno del Espectro Autista y Retraso Madurativo pudiendo distraerse y no mostrar interés, necesitando atención individualizada y apoyo para poder expresarse, pues sin estos y estas sería complicado conseguir los objetivos planteados para dicha actividad.

Recursos materiales: necesitaremos cartulina, reglas, colores, tijeras, ordenador y altavoces.

EVALUACIÓN

Tras la finalización de cada obra teatral el profesorado evaluará la actividad a través de la observación y el refuerzo positivo. Una vez finalizada las dos sesiones, el profesorado fomenta la reflexión crítica grupal mediante las siguientes preguntas: ¿les ha costado encontrar un acontecimiento que estuviese relacionado con la emoción que les ha tocado? ¿Les ha costado identificar las emociones que representaban el resto de compañeros y compañeras? ¿Qué aspectos les ha hecho pensar que se trata de una emoción y no de otra? ¿Les ha costado transmitir el acontecimiento a través de la expresión corporal?

OBSERVACIONES

Dado que la línea de psicomotricidad pretende extraer la expresión natural de sus emociones, de sus miedos, habrá momentos en los que el tutor o tutora deberá dar lugar, desde la práctica psicomotriz a estos cauces. Por otro lado, hay que tener presente que no todo el alumnado puede actuar de la misma manera ante la expresión y transmisión de sus emociones, sobre todo por aquellas emociones más desagradables ya que pueden revivir situaciones del pasado. Es por ello que hay que poner especial atención en esto y sobre todo en a aquel alumnado que presenta NEAE, ya que, por ejemplo, los niños y niñas que presentan TDAH pueden distraerse durante el periodo de reflexión, los niños y niñas con Síndrome de Down, Retraso Madurativo y Trastorno del Espectro Autista pueden no saber expresar sus emociones y quedarse bloqueados y bloqueadas ante el debate.

EL TEATRILLO DE LAS EMOCIONES

NIVEL EDUCATIVO

3º y 4º de Educación Primaria.

OBJETIVOS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA

- Diferenciar unas emociones de otras.
- Desarrollar la creatividad a través del teatro.
- Fomentar la expresión corporal.

COMPETENCIAS CLAVE L.O.M.C. E

- Competencias sociales y cívicas, CSC.
- Competencia Lingüística, CL
- Competencia aprender a aprender, AA.
- Conciencia y expresiones culturales, CEC.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, CMCT.

CONTENIDOS

<u>Conceptual</u>	<u>Procedimental</u>	<u>Actitudinal</u>
<ul style="list-style-type: none"> - Diferentes emociones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de las emociones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Escucha activa. - Participación activa. - Reflexión personal. - Tolerancia y respeto.

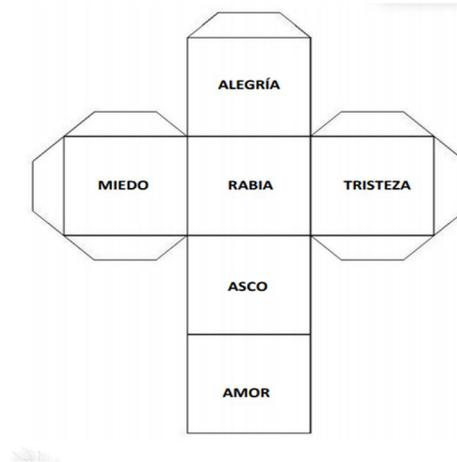
TEMPORALIZACIÓN

Dos sesiones de 50 minutos.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Esta actividad consiste en crear diferentes grupos compuestos por ocho alumnos y alumnas, e inventar un pequeño teatro con ayuda de las familias donde representen historias inventadas por los propios niños y niñas donde aparecerán diferentes emociones como la alegría, el miedo, la tristeza, entre otras. Cada grupo representará una emoción que será elegida al azar a través del dado de las emociones. A la hora de representar su obra teatral al resto de compañeros

y compañeras, esta debe de tener una banda sonora, por lo que es necesario que cada grupo cree una pieza musical a través de materiales reciclados, la voz, etcétera. Por otro lado, el alumnado podrá elegir dónde representar dicho teatro, pues puede ser en el aula ordinaria, en el aula de psicomotricidad, en los espacios exteriores, entre otros. Asimismo, podrá escoger la época que ellos y ellas prefieran. Finalizaremos cada una de las obras teatrales con una pequeña explicación de la emoción y el porqué de esa representación (Franch, s.f.). El dado de las emociones es el que se presenta a continuación:



IMPLICACIÓN CURRICULAR

Según la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes (s.f.) se establece:

Área de educación: Educación Artística

3º de Educación Primaria

- ***Criterios de evaluación***

6. Crear, interpretar e improvisar composiciones sencillas, utilizando las posibilidades sonoras y expresivas de la voz, del cuerpo y de los instrumentos

musicales, para expresar sentimientos o sonorizar situaciones, asumiendo la responsabilidad en la interpretación y respetando las aportaciones de los demás.

- **Contenidos curriculares**

1. Creación e improvisación de melodías y ritmos sencillos.
8. Creación de piezas musicales, y sonorización de imágenes y representaciones dramáticas.

- **Criterios de evaluación**

7. Interpretar, utilizando el cuerpo como instrumento de expresión, danzas de distintos lugares y estilos, con el fin de disfrutar de su interpretación como una forma de interacción social y valorar la importancia de su transmisión.

- **Contenidos curriculares**

1. Utilización del cuerpo como medio de expresión y de interacción social.
2. Experimentación de la danza libre como expresión de emociones y sentimientos.
3. Realización de movimientos utilizando la expresión corporal: gestos y miradas.

4º de Educación Primaria

- **Criterios de evaluación**

6. Crear, interpretar e improvisar, solo o en grupo, composiciones sencillas, utilizando las posibilidades sonoras y expresivas de la voz, del cuerpo y de los instrumentos musicales, para expresar sentimientos o sonorizar situaciones, asumiendo la responsabilidad en la interpretación y respetando las

aportaciones de los demás.

- ***Contenidos curriculares***

1. Interpretación de piezas instrumentales y vocales utilizando los procedimientos de repetición, variación y contraste.
2. Utilización del lenguaje musical convencional y el lenguaje no convencional en sus creaciones.
3. Creación e improvisación de melodías y ritmos sencillos.
9. Creación de piezas musicales y sonorización de imágenes y representaciones dramáticas.

- ***Criterios de evaluación***

7. Interpretar e inventar, utilizando el cuerpo como instrumento de expresión, coreografías y danzas de distintos lugares y estilos, con el fin de disfrutar de su interpretación como una forma de interacción social, valorando la importancia de su transmisión y aportación al patrimonio artístico.

- ***Contenidos curriculares***

1. Utilización del cuerpo como medio de expresión y de interacción social.
2. Experimentación de la danza libre como expresión de emociones y sentimientos.
3. Realización de movimientos utilizando la expresión corporal: gestos y miradas.

Área de educación: Educación Emocional y para la Creatividad

3º de Educación Primaria

- **Criterios de evaluación**

1. Percibir las sensaciones corporales asociadas a las experiencias emocionales básicas personales, identificando dichas emociones y nombrándolas para favorecer la conciencia emocional.

- **Contenidos curriculares**

1. Percepción de las sensaciones corporales.

1.1 Observación e identificación corporal: gestos, mirada, respiración, desplazamiento..., en relación con determinadas situaciones propuestas.

1.3 Comunicación y relato de las sensaciones.

2. Identificación de las emociones básicas:

2.1 Observación de las emociones en función de las sensaciones corporales producidas.

2.2 Vocabulario básico emocional: alegría, ira, humor, miedo, tristeza, y vergüenza, ansiedad, culpa, orgullo, asco, amor.

2.3 Comunicación y relato de las emociones.

2.4 Relación entre las sensaciones corporales y las emociones consecuentes.

3. Clasificación de las emociones:

3.1 Emociones agradables o desagradables en relación con el placer o desagrado ocasionados.

4. Validación y aceptación de las diversas emociones.

4.1 Indagación y reconocimiento de la percepción de las sensaciones y emociones propias.

4.2 Interés por el conocimiento de sus emociones. Interpretación y aceptación de estas.

- ***Criterios de evaluación***

2. Reconocer las emociones propias y las de las demás personas como medio para desarrollar la capacidad de autodescubrimiento personal.

- ***Contenidos curriculares***

1. Desarrollo de la introspección:

1.2 Toma de conciencia inmediata de sus propios estados.

1.3 Descripción de sensaciones propias internas mediante lenguaje verbal y no verbal.

2. Descubrimiento, reconocimiento y aceptación de sus emociones:

2.1 Percepción y expresión de emociones a través de diferentes lenguajes.

4. Comunicación de los efectos en sus emociones a partir de su interacción con los demás y el medio:

4.1 Identificación y comprensión de señales emocionales en las otras personas.

4.2 Comprensión, razonamiento e interpretación de las emociones producidas en su interacción con las demás personas.

5. Utilización de un amplio vocabulario emocional.

6. Validación y aceptación de las diversas emociones.

- ***Criterios de evaluación***

3. Comprender y analizar las emociones que experimenta el alumnado, estableciendo una relación entre ellas y los sucesos, las circunstancias, el entorno que las causa y las consecuencias que provoca en él mismo y en las demás personas para desarrollar el autoconocimiento emocional.

- **Contenidos curriculares**

1. Relación de sus propias emociones y la de las otras personas con el suceso causante.

1.1 Comprensión, razonamiento e interpretación de sus emociones y las de las demás personas en relación con el suceso desencadenante.

- **Criterios de evaluación**

4. Regular la experiencia y la expresión emocional a través de la reflexividad, la tolerancia a la frustración y la superación de dificultades de modo que se desarrolle la autorregulación de la impulsividad emocional, el estrés, la comunicación y la creación de relaciones personales satisfactorias.

- **Contenidos curriculares**

1. Autorregulación emocional a través de recursos y estrategias variadas vinculadas a componentes lúdicos.

1.1 Representación, reconocimiento, valoración y juicio de las emociones. Juego de roles simbólicos y dramáticos. Adivinanzas mímicas. Lectura de caricaturas, de imágenes en películas. Modelaje.

4º de Educación Primaria

- **Criterios de evaluación**

1. Percibir las sensaciones corporales asociadas a las experiencias emocionales básicas personales, identificando dichas emociones y nombrándolas para favorecer la conciencia emocional.

- **Contenidos curriculares**

1. Percepción de las sensaciones corporales.

- 1.1 Observación e identificación corporal: gestos, mirada, respiración, desplazamiento... en relación con determinadas situaciones propuestas.
- 1.3 Comunicación y relato de las sensaciones con fluidez y cierta precisión.
2. Identificación de las emociones básicas:
 - 2.1 Observación de las emociones en función de las sensaciones corporales producidas.
 - 2.2 Vocabulario básico emocional: alegría, sorpresa, ira, humor, miedo, tristeza, y vergüenza, aversión, ansiedad, culpa, júbilo, orgullo, asco, amor.
 - 2.3 Comunicación y relato de las emociones con fluidez y cierta precisión.
 - 2.4 Relación de las sensaciones corporales y las emociones consecuentes.
3. Clasificación de las emociones:
 - 3.1 Emociones agradables o desagradables en relación con el placer o desagrado ocasionados.
4. Validación y aceptación de las diversas emociones.
 - 4.1 Indagación y reconocimiento de la percepción de las sensaciones y emociones propias.
 - 4.2 Interés por el conocimiento de sus emociones. Interpretación y aceptación de estas.
 - **Criterios de evaluación**
2. Reconocer las emociones propias y las de las demás personas como medio para desarrollar la capacidad de autodescubrimiento personal.
 - **Contenidos curriculares**
 1. Desarrollo de la introspección:
 - 1.2 Toma de conciencia inmediata de sus propios estados.
 - 1.3 Descripción y valoración de sensaciones propias internas mediante lenguaje verbal y no verbal

2. Descubrimiento, reconocimiento y aceptación de sus emociones:

2.1 Percepción, expresión y valoración de emociones adecuadas a través de diferentes lenguajes.

4. Comunicación de los efectos en sus emociones a partir de su interacción con las demás personas y el medio:

4.1 Identificación, comprensión y evaluación de las señales emocionales en las otras personas. Empatía

4.2 Comprensión, razonamiento, descripción y evaluación de las emociones originadas en su interacción con las demás personas. Medios para su interpretación.

5. Utilización de un amplio vocabulario emocional.

6. Validación y aceptación de las diversas emociones.

- ***Criterios de evaluación***

3. Comprender y analizar las emociones que experimenta el alumnado, estableciendo una relación entre ellas y los sucesos, las circunstancias, el entorno que las causa y las consecuencias que provoca en él mismo y en las demás personas para desarrollar el autoconocimiento emocional.

- ***Contenidos curriculares***

1. Relación de sus propias emociones y la de las otras personas con el suceso causante.

1.1 Comprensión, razonamiento e interpretación de sus emociones y las de las demás personas en relación con el suceso desencadenante.

- ***Criterios de evaluación***

4. Regular la experiencia y la expresión emocional a través de la reflexividad, la tolerancia a la frustración y la superación de dificultades de modo que se desarrolle la autorregulación de la impulsividad emocional, del estrés, de la comunicación y de la creación de relaciones personales satisfactorias.

- **Contenidos curriculares**

1. Autorregulación emocional a través de recursos y estrategias variadas vinculadas a componentes lúdicos.

1.1 Representación, reconocimiento, valoración y juicio de las emociones. Juego de roles simbólicos y dramáticos. Adivinanzas mímicas. Lectura de caricaturas, de imágenes en películas. Modelaje.

- **Orientaciones a desarrollar**

El profesorado podrá utilizar una variante para esta actividad, los "superhéroes en apuros". Si el alumnado tiene figuras de superhéroes como por ejemplo Spiderman, Superman o similares, podemos inventar una historia donde estos personajes experimenten emociones desagradables como tristeza, miedo, enfado, entre otras. Es importante que los niños y niñas se den cuenta que todos sentimos todas las emociones y que éstas no son malas. Se puede acompañar esta actividad del libro "tipos duros", que también tienen sentimientos, y que nos ayuda a romper estereotipos.

RECURSOS DE APOYO

Recursos humanos: es preciso que haya uno o dos profesores o profesoras de ayudantes ya que estos cursos académicos presentan alumnado con diferentes NEAE entre las que destaca Trastorno por Déficit de Atención con o sin Hiperactividad y Retraso Madurativo pudiendo distraerse y no mostrar interés además de no comprender las actividades, necesitando atención individualizada y apoyo para poder expresarse, pues sin estos y estas sería complicado conseguir los objetivos planteados para dicha actividad.

Recursos materiales: dado de las emociones y cualquier material que el alumnado necesite para representar dicha obra, como por ejemplo pelotas, pañuelos de colores, cubos, etcétera.

EVALUACIÓN

Esta actividad tendrá dos evaluaciones. La primera de ellas es la observación por parte del profesorado hacia el alumnado, comprobando que todos y todas participen y se integren de forma adecuada con el resto de compañeros y compañeras, además del refuerzo positivo. Seguidamente, la otra evaluación será mediante un debate fomentado por el profesorado a través de las siguientes preguntas, entre otras: ¿les ha costado inventarse una representación teatral que estuviese relacionada con la emoción que les ha tocado? ¿Les ha parecido correcta la escenificación de los compañeros y compañeras en relación a la emoción que les ha tocado? ¿Les ha costado inventarse un ritmo que corresponda a la emoción que les ha tocado?

OBSERVACIONES

Hay que tener en cuenta que no todo el alumnado puede actuar de la misma manera ante la expresión y transmisión de sus emociones, sobre todo por aquellas emociones más desagradables. Es por ello que hay que poner especial atención en esto y sobre todo en a aquel alumnado que presenta NEAE, ya que, por ejemplo los niños y niñas que presentan TDAH pueden distraerse durante el periodo de reflexión, los niños y niñas con Retraso Madurativo, Discapacidad Intelectual y Trastorno del Espectro del Autista pueden no saber expresar sus emociones y quedarse bloqueados y bloqueadas ante el debate y los niños y niñas con Dislexia pueden no comprender las actividades, necesitando atención individualizada y apoyo para poder expresarse, pues sin estos y estas sería complicado conseguir los objetivos planteados para dicha actividad.

6.10 Cuestionario de valoración del programa de intervención

Marca la columna que mejor refleje tu opinión acerca del programa de intervención con valores entre el 0, que se utiliza cuando el criterio no se puede aplicar o no se está de acuerdo, y el 4, que se utiliza cuando se está totalmente de acuerdo con el criterio. Se recomienda que se añadan comentarios al final de cada bloque.

	<i>Nada de acuerdo</i>	<i>Poco de acuerdo</i>	<i>De acuerdo</i>	<i>Bastante de acuerdo</i>	<i>Totalmente de acuerdo</i>
I. Preparación del programa de intervención	0	1	2	3	4
1. Los objetivos de aprendizaje están claramente definidos.					
2. Las dinámicas son apropiadas para la edad y el nivel educativo del alumnado.					
3. El programa es el resultado de la integración de objetivos, contenidos y criterios de evaluación de diferentes materias o áreas de conocimiento.					
4. Se observa una clara relación entre las actividades a desarrollar en el programa y el desarrollo de las competencias básicas del alumnado.					
5. Se plantean actividades significativas para diversas capacidades, distintos niveles y estilos de aprendizaje.					
6. Se han definido indicadores de éxito del programa para la evaluación.					
Comentarios:					
II. Análisis del programa de intervención					
a) Descripción del programa de intervención	0	1	2	3	4
1. Se explican con claridad los objetivos que se persiguen con el desarrollo del programa.					
2. Se detallan todos los pasos a seguir y las secuencias temporales es coherente y factible.					

3. Se explica cómo se realizarán las dinámicas y se les facilita orientaciones a desarrollar.					
Comentarios:					
b) Estrategias de aprendizaje					
1. Se da oportunidad suficiente al alumnado para que cree su propio aprendizaje.					
2. Se fomenta la imaginación y creatividad del alumnado.					
3. Se promueve el aprendizaje psicomotor del alumnado.					
4. Se utiliza una metodología innovadora durante la realización de las dinámicas.					
Comentarios:					
c) Trabajo cooperativo					
1. Se procura la interdependencia y la responsabilidad individual dentro del programa.					
2. Se dan oportunidades para la interacción y el debate.					
¿Qué aspectos mejorarías, quitarías e incorporarías del programa de intervención?					

¿Cómo te has sentido durante la puesta en práctica de las unidades de programación?

6.11 Evaluación de las unidades de programación

<i>Ámbito de análisis</i>	<i>Dimensiones</i>	<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Instrumentos</i>
Alumnado	Motivación	1. Número de veces que participa en las dinámicas.	1.1 Entre 1 y 5 veces. 1.2 Entre 5 y 10 veces. 1.3 Más de 10 veces.	Observación durante la puesta en práctica de las unidades de programación.
	Satisfacción	1. Nivel de satisfacción con las actividades propuestas. 2. Nivel de agrado con los logros conseguidos en relación con las necesidades individuales.	1.1 Nada satisfecho o satisfecha. 1.2 Poco satisfecho o satisfecha. 1.3 Muy satisfecho o satisfecha. 2.1 Nada de acuerdo. 2.2 Poco de acuerdo. 2.3 Muy de acuerdo.	Grupo de discusión al finalizar cada una de las unidades de programación.
	Aprendizaje	1. Toman conciencia de sus propias emociones. 2. Dan el nombre correcto a cada una	Todos estos criterios de evaluación se van a valorar con las siguientes opciones:	Observación y reflexiones en los debates de las unidades de programación.

		<p>de las emociones.</p> <p>3. Empatizan con las emociones de los y las compañeras.</p> <p>4. Detectan las emociones de los y las demás.</p> <p>5. Manifiestan sus emociones a través del cuerpo y de la expresión artística.</p> <p>6. Regulan las emociones con conciencia moral.</p> <p>7. Regulan la ira para la prevención de conflictos.</p> <p>8. Toleran la frustración.</p> <p>9. Utilizan estrategias de afrontamiento.</p> <p>10. Autogeneran emociones agradables.</p> <p>11. Dominan las habilidades sociales básicas.</p> <p>12. Respeto por los y las demás.</p> <p>13. Se comunican de forma receptiva y</p>	<p>a). Sí.</p> <p>b). No.</p>	
--	--	--	-------------------------------	--

		<p>expresiva.</p> <p>14. Comparten emociones con sus compañeros y compañeras y con el profesorado.</p> <p>15. Tienen la capacidad para gestionar situaciones emocionales.</p>		
Tutores y tutoras	Implicación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Participación en las dinámicas. 2. Adaptación de las dinámicas cuando hay imprevistos. 3. Fomenta la participación y motivación del alumnado. 4. Provoca el debate en las reflexiones finales grupales. 5. Promueve que el alumnado exprese sus emociones. 6. Realiza una explicación previa al tema y a las dinámicas. 	<p>Todos estos criterios de evaluación se van a valorar con las siguientes opciones:</p> <p>a). Sí.</p> <p>b). No.</p>	<p>Observación durante la puesta en práctica de las unidades de programación.</p>